



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental



Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	4
1. Análisis General.....	6
2. Metas Físicas Ejecutadas.....	7
2.1 Alta Dirección.....	7
2.2 Procesos Misionales	8
2.2.1 Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (SMER).....	8
2.2.2 Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA y CODE).....	9
2.2.3 Evaluación Ambiental	14
2.2.4 Supervisión Directa (DSEM, DSAP, DSIS y CODE).....	22
2.2.5 Fiscalización e Incentivos (DFAI y TFA).....	26
2.2.6 Capacitación y Asistencia Técnica (SFOR).....	29
2.3 Procesos Estratégicos	31
2.3.1 Planeamiento Institucional	31
2.3.2 Procesos e Innovación	32
2.3.3 Comunicaciones.....	33
2.3.4 Socioambiental	34
2.4 Procesos de Apoyo	35
2.4.1 Recursos Humanos	35
2.4.2 Administrativa y Financiera.....	36
2.4.3 Tecnologías de la Información.....	41
2.4.4 Asesoría Jurídica.....	42
2.5 Control Institucional (OCI).....	43
2.6 Defensa Judicial del Estado (PRO).....	43
3. Análisis de resultados de los Planes Temáticos	49
4. Gestión Presupuestaria.....	55
5. Análisis de principales logros obtenidos, problemas presentados y propuesta de medidas correctivas	57
6. Conclusiones y Recomendaciones	59

RESUMEN EJECUTIVO

La Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) al Primer Trimestre del 2019, recoge factores intrínsecos y extrínsecos que han incidido en la Gestión Institucional, con la finalidad de evaluar el progreso en el logro de resultados esperados, la existencia de desviaciones respecto a lo programado y la aplicación de medidas correctivas para mejorar el desempeño institucional.

El OEFA inicio el presente año con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) que ascendió a S/ 215 362,346.00 y; durante el Primer Trimestre del año, se incorporó al Presupuesto Institucional, el monto de S/ 40 896 978,00 orientados fundamentalmente a (i) la atención de servicios de profesionales a ser contratados bajo la modalidad CAS, (ii) la continuidad de inversiones, (iii) desarrollo de las nuevas funciones asumidas por el OEFA de los sectores pesca, industria residuos sólidos, (iv) las demandas adicionales sustentadas por las diferentes Oficinas y Direcciones y (v) las prioridades y los lineamientos establecidos por el titular del Pliego como prioridad.

Dichas variaciones presupuestales y los resultados obtenidos en el seguimiento mensual del POI a las metas físicas y financieras, derivaron en la modificación del Plan Operativo Institucional durante el primer trimestre.

La Evaluación del POI ha considerado esta nueva programación, donde el OEFA ha obtenido un nivel de cumplimiento promedio del 93.5%, considerándose como un nivel óptimo de ejecución dado que refleja un alto grado de cumplimiento de los plazos previstos.

Destacan en el periodo la ejecución de las actividades relacionadas al “Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales”, “Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental” y “Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental”. Por otro lado, se encontraron desfases en la ejecución de las actividades relacionadas a la “Formulación y Mejoras Regulatorias”, “Acciones de Procuraduría”, “Acciones de Control y Auditoría”, y “Asesoramiento de Natureza Jurídica”.

Respecto al Presupuesto Institucional Modificado, este ascendió a S/ 256 259,324.00, el cual estuvo distribuido en dos Categorías Presupuestales de la siguiente manera: i) en Programas Presupuestales el 81.6% y ii) en Acciones Centrales con el 18.4%; sobre los cuales se tuvo una ejecución del 15.6% del PIM, esto es de S/ 39 873,243.44, restando la ejecución del presupuesto asignado en la categoría Acciones Centrales con un 20.7%.

1. Análisis General

Al cierre del I trimestre 2019, han destacado en la ejecución de metas físicas, aquellas consideradas como óptimas por encontrarse en el intervalo <90%;110%>, siendo estas la Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental con el 109.1%, la Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM) con el 100.0% y la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (DSEM) con el 96.8%. Dichos avances han estado acompañados de una ejecución presupuestal del 99.0%, 87.8%, y el 103.7% respectivamente. En el resumen de las metas físicas a nivel de actividades, y del presupuesto ejecutado, que se muestran a continuación, se aprecia el comportamiento de lo ejecutado respecto a lo programado por actividad y área responsable.

Tabla 1. Nivel de cumplimiento de actividades al cierre del I Trimestre 2019

Área	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Meta Física 2019			Meta Presupuestal 2019		
				Programación	Ejecución	% de Ejecución	Programación	Ejecución	% de Ejecución
Gerencia General	Conducción y Orientación Superior	Porcentaje de proyectos informáticos y Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos implementados	Porcentaje	20.00	19.28	96.4%	1,342,183.00	1,117,365.65	83.2%
Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM)	Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental (Energía y Minas)	Número de Informes en Energía y Minas	Informe	40	40	100.0%	4,371,685.00	3,836,274.70	87.8%
	Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental (Actividades Productivas)	Número de Informes en Actividades Productivas	Informe	5	5	100.0%	479,651.00	493,637.14	102.9%
Unidad Ejecutora de Inversiones del OEFA (UNEPI)	Gestión de Proyectos de Inversión	Número de documentos de actividades del avance en la gestión del proyecto del PIP Pisco-Ica	Documento	2	2	100.0%	67,483.00	62,773.00	93.0%
	Gestión de Proyectos de Inversión	Número de documentos de actividades del avance en la gestión del Proyecto de Inversión (PI) de Chumbivilcas (distritos Vellie y Chamacaca)	Documento	2	2	100.0%	77,501.00	72,507.73	93.6%
	Gestión de Proyectos de Inversión	Número de documentos de actividades del avance en la gestión del Proyecto de Inversión (PI) de Cotabamba (distritos Challhuatambo, Coyllurqui y Tambobamba)	Documento	2	2	100.0%	34,560.00	16,620.00	48.1%
	Gestión de Proyectos de Inversión	Número de documentos de actividades del avance en la gestión del Proyecto de Inversión (PI) de Cuzco	Documento	2	2	100.0%	20,100.00	17,900.00	89.1%
	Gestión de Proyectos de Inversión	Número de documentos de actividades del avance en la gestión del Proyecto de Inversión (PI) de Espinar	Documento	2	2	100.0%	29,520.00	4,683.60	15.9%
	Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (DSEM)	Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de informes de supervisión	Entidad	248	240	96.8%	7,126,505.00	7,389,162.00
Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas (DSAP)	Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de informes de supervisión	Entidad	373	332	89.0%	3,189,482.00	3,258,971.11	102.2%
Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios (DSIS)	Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales (Consultoras Ambientales)	Número de informes de supervisión	Entidad	19	19	100.0%	203,059.00	220,574.40	108.6%
	Fiscalización de la Gestión de Residuos Sólidos del Ambiente Municipal	Número de informes de supervisión	Distrito	15	17	113.3%	411,305.00	414,096.76	100.7%
Coordinación de Gestión Socioambiental	Fiscalización de la Gestión de Residuos Sólidos del Ambiente Municipal	Número de informes de supervisión	Entidad	11	9	81.8%	142,561.00	140,903.90	98.8%
	Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental (Conflictos Socioambientales)	Número de informes del cumplimiento de los compromisos socioambientales asumidos en el marco de un espacio de diálogo por el OEFA	Informe	3	3	100.0%	382,891.00	329,115.79	86.0%
Coordinación de Oficinas Desconcentradas	Gestión del Programa	Números de informes de gestión administrativa	Informe	8	6	75.0%	402,451.00	338,135.23	84.0%
	Gestión del Programa	Números de informes de gestión administrativa	Informe	29	29	100.0%	2,363,233.00	1,703,928.87	72.1%
Oficinas Desconcentradas	Capacitación y Seguimiento a las Entidades de Fiscalización Ambiental	Número de informes de supervisión a EFAS	Entidad	369	362	98.1%	3,240,397.00	2,934,838.24	90.6%
	Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de informes de supervisión a UMH	Entidad	30	29	96.7%	22,039.00	11,300.50	51.3%
	Fiscalización de la Gestión de los Residuos Sólidos del Ambiente Municipal	Número de informes de supervisión a Gobiernos Locales	Distrito	50	23	46.0%	35,620.00	12,440.60	34.9%
Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos	Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Energía y Minas)	Número de resoluciones de fiscalización o sanción	Resolución	338	297	87.9%	1,493,191.00	1,455,954.58	97.5%
	Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Actividades Productivas)	Número de resoluciones de fiscalización o sanción	Resolución	111	111	100.0%	754,806.00	735,711.16	97.5%
	Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Infraestructura y Servicios)	Número de resoluciones de fiscalización o sanción	Resolución	3	4	133.3%	211,701.00	191,504.43	90.5%
Tribunal de Fiscalización Ambiental	Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos	Número de resoluciones de fiscalización o sanción	Resolución	176	175	99.4%	939,380.00	806,870.94	85.9%
Dirección de Políticas y Estrategias de Fiscalización Ambiental	Formulación de mejoras regulatorias en el marco del SINEFA	Número de informes de seguimiento a las acciones programadas de la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental	Informe	1	1	100.0%	346,957.00	334,197.29	96.3%
Subdirección de Políticas y Mejora Regulatoria	Formulación de mejoras regulatorias en el marco del SINEFA	Número de instrumentos técnicos para la evaluación, supervisión y fiscalización de instrumentos ambientales	Informe	4	2	50.0%	287,747.00	257,414.43	89.5%
Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental	Capacitación y seguimiento a las entidades de fiscalización ambiental - Seguimiento de EFA	Número de supervisiones para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales	Supervisión EFA	11	12	109.1%	1,010,092.00	1,000,250.70	99.0%
Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades de Fiscalización Ambiental	Capacitación y seguimiento a las entidades de fiscalización ambiental - Fortalecimiento de Capacidades	Número de capacitaciones y asistencias técnicas en el marco de funciones y competencias del OEFA	Entidad	0	0	-	281,516.00	302,416.54	107.4%
Unidad Coordinadora del Programa de Inversión Pública	Expediente Técnico	Número de expedientes técnicos elaborados	Expediente Técnico	0	2	-	662,935.00	225,543.47	34.0%
	Gestión y Administración	Número de informes para la gestión de proyectos de inversión	Informe	3	3	100.0%	892,237.00	744,601.42	83.5%
Órgano de Control Institucional	Acciones de Control y Auditoría	Número de informes resultantes de los servicios de control ejecutados de acuerdo a las normas de control gubernamental	Informe	15	11	73.3%	511,070.00	440,404.32	86.2%
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Planeamiento y Presupuesto	Porcentaje de procesos optimizados con respecto al total de procesos de soporte identificados en el mapa de procesos	Porcentaje	0	0	-	709,241.00	679,120.73	95.8%
Recursos Humanos	Administración, Desarrollo y Bienestar Personal	Porcentaje de ejecución de las actividades del Plan de Bienestar Social y Desarrollo Humano	Porcentaje	22.60	20.20	89.4%	706,578.00	602,716.44	85.3%
	Capacitación en Desarrollo Humano	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo de las Personas en el OEFA	Porcentaje	15.00	0.00	0.0%	133,100.00	0.00	0.0%
	Plan Integral de Protección y Seguridad	Porcentaje de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Porcentaje	10.00	10.00	100.0%	14,824.06	30,569.16	206.2%
Oficina de Tecnologías de la Información	Sistematización de la Información de Fiscalización Ambiental	Porcentaje de proyectos informáticos implementados	Porcentaje	0	0	-	2,383,855.00	2,111,568.15	88.6%
Procuraduría Pública	Acciones de Procuraduría	Porcentaje ejecución de diligencias y escritos programados	Porcentaje	13.96	19.65	140.8%	289,267.00	179,388.74	62.0%
Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía	Comunicación y Atención al Usuario	Números de Informes de Acciones de Comunicación	Informe	6.00	6.00	100.0%	776,454.00	659,713.81	85.0%
Oficina de Administración	Gestión Administrativa	Porcentaje de cumplimiento de la Gestión Administrativa	Porcentaje	25.00	20.00	80.0%	7,299,637.00	6,370,473.59	87.3%
Oficina de Asesoría Jurídica	Asesoramiento Técnico y Jurídico	Porcentaje de expedientes atendidos dentro del plazo establecido	Porcentaje	87.00	99.50	114.4%	485,081.00	364,728.72	75.2%

Fuente: Informes de cada órgano y reportes del SIAF. Elaboración: OPP

2. Metas Físicas Ejecutadas

2.1 Alta Dirección

La Alta Dirección tiene identificada dos tareas claramente definidas que contribuyen a la actividad del POI “Conducción y Orientación Superior”, donde ambas reportaron un cumplimiento de meta del 96.4% a nivel de programación trimestral y el 19.3% de programación anual. En relación a la meta presupuestal, se ejecutó un presupuesto ascendente a S/ 1 117,365.65 soles, que representa una ejecución del 83.2% con respecto a lo programado y el 12.0% con respecto al PIM (S/ 9 281,176.00).

Tabla 2. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
Gerencia General (Meta 131)	Porcentaje	100.0%	20.0%	19.3%	96.4%	19.3%	9,281,176.00	1,342,726.31	1,117,365.65	83.2%	12.0%

Elaborado por la OPP - Fuente: GEG

Con respecto a la tarea “Implementar los proyectos informáticos en el marco de la visión tecnológica del OEFA”, se identificaron dieciséis (16) proyectos informáticos para ser implementados en el 2019, donde se tiene un avance del 23.6%, conforme se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 3. Proyectos Informáticos

N°	Proyecto informático	Unidad de medida	Ejecución al I Trimestre
01	Sistema de Registro de los Terceros Supervisores, Evaluadores, Fiscalizadores)	Porcentaje	10.0%
02	Implementación de Solución para la gestión de archivos compartidos en la nube	Porcentaje	0.0%
03	Implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (fase 3)	Porcentaje	43.0%
04	Implementación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (nuevo PLANEFA)	Porcentaje	0.0%
05	Implementación del Nuevo Sistema de Conciliación de Multas	Porcentaje	60.0%
06	Servicio de Upgrade y Migración de base de datos 12C en ambientes de producción y Contingencia, Calidad y Desarrollo	Porcentaje	0.0%
07	Implementación del Sistema de Notificaciones Electrónicas	Porcentaje	50.0%
08	Implementación de la Mesa de Partes Sectorial Integrada	Porcentaje	66.0%
09	Sistema de Conciliación de Multas (fase II)	Porcentaje	0.0%
10	Asesor virtual del Sistema de Atención al Ciudadano	Porcentaje	0.0%
11	Implementación de una Plataforma para la Remisión de Mensajes SMS para el OEFA	Porcentaje	0.0%
12	Implementación del Hackaton del OEFA consumiendo los Datos Abiertos	Porcentaje	0.0%
13	Servicio de migración de aplicaciones para el módulo de seguridad	Porcentaje	0.0%
14	Proyecto de Interconexión de las 28 Sedes Desconcentradas	Porcentaje	0.0%
15	Implementación del Servicio de Recaudación On-line para el Sistema de Aporte por Regulación (ASBANC)	Porcentaje	50.0%
16	Implementación del nuevo Portal Institucional	Porcentaje	98.0%
Promedio			23.6%

Fuente: GEG

Asimismo, en la tarea “Implementar los Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos de los órganos de línea del OEFA”, se identificó y programó para el 2019, la implementación de los manuales de gestión de los cinco (05) procesos misionales del OEFA. En promedio, al primer trimestre del año, se tuvo un avance del 15.0% en la implementación en dicha actividad, conforme lo muestra el siguiente cuadro:

Tabla 4. Implementación de los manuales de gestión

N°	Procesos	Unidad de medida	Avance ejecutado al I Trimestre
01	Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental	Porcentaje	15.0%
02	Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental	Porcentaje	15.0%
03	Evaluación Ambiental	Porcentaje	15.0%
04	Supervisión Ambiental	Porcentaje	20.0%
05	Fiscalización e Incentivos	Porcentaje	10.0%
Total			15.0%

La mayor ejecución presupuestal, se dió principalmente por el pago de la contratación CAS, servicios de mensajería, servicios diversos y, embalaje y almacenaje. A nivel de programación quedaron saldos por el monto de S/ 225,360.66 soles; correspondiendo el mayor monto a la partida de embalaje y almacenaje.

A continuación, se muestra la ejecución y saldos en las específicas de gastos con mayor participación en el PIM de la Gerencia General:

Tabla 5. Ejecución por Especificas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Trimestre (b)	EJECUCIÓN	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM (c)		
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3,493,131.00	768,600.00	769,319.41	2,723,811.59	-719.41
2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	2,557,687.00	150,000.00	80,718.31	2,476,968.69	69,281.69
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,963,348.00	37,080.00	76,602.40	1,886,745.60	-39,522.40
2.3.2.7.11.1	EMBALAJE Y ALMACENAJE	336,402.00	185,145.75	63,739.21	272,662.79	121,406.54
OTRAS ESPECÍFICAS		930,608.00	201,900.56	126,986.32	803,621.68	74,914.24
TOTAL		9,281,176.00	1,342,726.31	1,117,365.65	8,163,810.35	225,360.66

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.04.19 - Fuente SIAF

2.2 Procesos Misionales

2.2.1 Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (SMER)

Las acciones de la Subdirección de Políticas y Mejoras Regulatorias (SMER), vinculadas a formular mejoras regulatorias en el marco del SINEFA, han culminado con la puesta en aprobación de 02 instrumentos normativos, conforme se detalla a continuación:

- Ampliación del plazo de aprobación de los Planes Anuales de Evaluación y Fiscalización Ambiental - Planeta, a cargo de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA), correspondientes a los años 2019 y 2020 hasta el 31 de marzo de 2019.
- “Reglamento de Evaluación”

En relación a las metas físicas no ejecutadas, la SMER da cuenta que dos proyectos normativos programados se encuentran suspendidos referidos a: Protocolos o procedimientos operativos para la toma de muestras ambientales y la implementación de un Sistema de Supervisión Online. Sin embargo, da cuenta de los siguientes avances:

Para los protocolos o procedimientos operativos para la toma de muestras ambientales, se indica que se encuentra en un avance del 90.0% cuyas demoras estuvieron relacionadas a las coordinaciones intersectoriales (MINAM y ANA) que garantizarán la viabilidad de su implementación. Se prevé la ejecución de la meta física a fines del primer semestre 2019.

En la implementación de un Sistema de Supervisión Online, se menciona un avance del 30.0%, cuya demora se debió a la realización de ensayos para garantizar su funcionalidad. Se prevé la ejecución de la meta física para el tercer trimestre 2019.

Los instrumentos aprobados han significado el 50.0% de lo programado en el primer trimestre. En lo que respecta a la meta presupuestal, ha alcanzado el 89.5% de ejecución con respecto a lo programado y el 14.9% de manera anual.

Tabla 6. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
Subdirección de Políticas y Mejora Regulatoria (Meta 053)	Instrumentos	12	4	2	50.0%	16.7%	1,732,127.00	287,747.00	257,414.43	89.5%	14.9%

Baborado por la OPP - Fuente SMER

La ejecución presupuestal se ve reflejada principalmente por el pago del CAS y los Servicios Diversos. A nivel de programación trimestral quedaron saldos por la suma de S/ 30,332.57 soles, correspondiendo el mayor monto a los CAS.

Tabla 7. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Trimestre (b)	EJECUCIÓN	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM (c)		
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,149,500.00	258,500.00	227,700.20	921,799.80	30,799.80
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	539,000.00	21,000.00	21,000.00	518,000.00	0.00
2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	17,239.00	3,969.00	3,855.60	13,383.40	113.40
OTRAS ESPECÍFICAS		26,388.00	4,278.00	4,858.63	21,529.37	-580.63
TOTAL		1,732,127.00	287,747.00	257,414.43	1,474,712.57	30,332.57

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.04.19 - Fuente SIAF

Entre otras tareas contempladas en el POI programado para el primer trimestre, la SMER ha desarrollado las siguientes:

- Se realizó la conducción de dos procesos de participación ciudadana, a través de reuniones de socialización del proyecto normativo, reuniones de comentaristas, así como las acciones de recepción y análisis de comentarios correspondiente a los proyectos de: “Lineamientos para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA” y al “Reglamento de supervisión del OEFA”
- Se emitieron dos informes técnicos en materia de fiscalización ambiental y mejora regulatoria referido a: “El Análisis de Impacto del Proyecto normativo que aprueba el “Catálogo de herramientas para toma de muestras ambientales” y el “Análisis de Impacto del Proyecto de Reglamento de Notificación por Casilla Electrónica del Organismo de Evaluación y Fiscalización – OEFA”
- Ha atendido un total de 26 proyectos normativos externos, cuyo promedio de atención fueron 03 días. Dichos proyectos normativos, están basados en proyectos de ley, propuestas de reglamentos, entre otros instrumentos para la gestión ambiental.

2.2.2 Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA y CODE)

El OEFA, como ente rector tiene a su cargo la función de supervisión a las EFA de ámbito nacional, regional y local.

a) La Subdirección de Seguimiento a Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA)

En relación a las acciones de supervisión realizadas en el primer trimestre (25 acciones de supervisión), se han elaborado 12 informes de seguimiento a las EFA en materia de fiscalización ambiental de su competencia. A continuación, se da conocer el número de informes por niveles de gobierno y en el marco de sus competencias:

Tabla 8. Número de informes por niveles de gobierno

NIVEL DE EFA	TIPO DE SUPERVISIÓN	AI PRIMER TRIMESTRE
NACIONAL	Especial	02
	Regular	07
LOCAL	Especial	01
	Regular	02
TOTAL		12

El detalle de los Informes aprobados durante el primer trimestre es el siguiente:

Tabla 9. Informes de Supervisión por EFA

Nº	DENOMINACIÓN DE LA EFA	NIVEL DE GOBIERNO	TIPO DE SUPERVISIÓN	INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
1	ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA MEDIO APURÍMAC PACHACHACA	NACIONAL	REGULAR	00008-2019-OEFADPEF-SEFA	1/02/2019
2	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	NACIONAL	ESPECIAL	00007-2019-OEFADPEF-SEFA	8/02/2019
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL MAR	LOCAL	ESPECIAL	00011-2019-OEFADPEF-SEFA	27/02/2019
4	CAPITANÍA DE PUERTO DEL CALLAO - DICAPI	NACIONAL	ESPECIAL	00014-2019-OEFADPEF-SEFA	28/02/2019
5	AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL	NACIONAL	REGULAR	00019-2019-OEFADPEF-SEFA	13/03/2019
6	ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA TUMBES	NACIONAL	REGULAR	00029-2019-OEFADPEF-SEFA	22/03/2019
7	ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE LIMA - SERFOR	NACIONAL	REGULAR	00021-2019-OEFADPEF-SEFA	13/03/2019
8	ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA - PERENÉ	NACIONAL	REGULAR	00028-2019-OEFADPEF-SEFA	22/03/2019
9	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (MTC) - TRANSPORTES	NACIONAL	REGULAR	00038-2019-OEFADPEF-SEFA	29/03/2019
10	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (MINCETUR)	NACIONAL	REGULAR	0034-2019-OEFADPEF-SEFA	29/03/2019
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES	LOCAL	REGULAR	0039-2019-OEFADPEF-SEFA	29/03/2019
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BARTOLO	LOCAL	REGULAR	0040-2019-OEFADPEF-SEFA	29/03/2019

Fuente – SEFA

Es decir, la SEFA cumplió su función supervisora a las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA), ejecutando el 109.1% de lo programado en el primer trimestre y el 13.8% como avance anual, con el objetivo de que las EFA ejerzan sus funciones de manera eficaz, eficiente y oportuna. En términos presupuestales, se ha ejecutado el 99.0% con respecto a lo programado y el 24.2% con respecto al PIM.

Tabla 10. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL					
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	

Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental (Meta 118)	Entidad	87	11	12	109.1%	13.8%	4,138,474.00	1,010,091.90	1,000,250.70	99.0%	24.2%
--	---------	----	----	----	--------	-------	--------------	--------------	--------------	-------	-------

Elaborado por la OPP - Fuente: SEFA

El primer trimestre destacó el pago de la contratación CAS, los terceros supervisores en la específica de gasto de servicios relacionados al medio ambiente y viáticos. A nivel de programación quedaron saldos por la suma de S/ 9,841.20 soles, correspondiendo el mayor monto a la partida CAS.

Tabla 11. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Trimestre (b)	EJECUCIÓN	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM (c)		
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3,674,000.00	850,500.00	832,015.31	2,841,984.69	18,484.69
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	193,000.00	119,000.00	119,000.00	74,000.00	0.00
2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	61,462.00	14,288.40	14,288.40	47,173.60	0.00
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	35,877.00	10,355.50	14,042.80	21,834.20	-3,687.30
OTRAS ESPECÍFICAS		174,135.00	15,948.00	20,904.19	153,230.81	-4,956.19
TOTAL		4,138,474.00	1,010,091.90	1,000,250.70	3,138,223.30	9,841.20

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.04.19 - Fuente SIAF

Las asistencias técnicas que la SEFA realiza, están vinculadas a fortalecer las capacidades para que las Entidades de Fiscalización Ambiental, ejerzan de manera óptima la Fiscalización Ambiental – EFA, habiendo ejecutado 26 asistencias técnicas a 66 personas focalizadas en las EFA de los tres niveles de gobierno, conforme lo evidencia el siguiente cuadro:

Tabla 12. Asistencias Técnicas por Ámbito

ÁMBITO	EFA	TEMA DESARROLLADO	TOTAL
Nacional	Dirección General de Salud e Inocuidad Alimentaria	Elaboración del Planefa con nuevos lineamientos 2019	05
Regional	Gobierno Regional del Callao	Uso de sonómetro	02
Local	Municipalidad Distrital: Santa María del Mar y Miraflores	Ejecución de acciones en materia de ruido ambiental	07
	Municipalidad Distrital: Barranco, Independencia, Ancón, Santo Domingo de los Olleros y Magdalena del Mar. Municipalidad Provincial: Huaura y Callao. Municipalidad Metropolitana de Lima	Elaboración del Planefa con nuevos lineamientos 2019	17
	Municipalidad Distrital: Lurín, Barranco, Ate, Paramonga, Surquillo, Pueblo Libre, San Bartolo, Santo Domingo de los Olleros y Independencia. Municipalidad Provincial de Canta	Elaboración del Planefa de acuerdo a Lineamientos del 2014	22
	Municipalidad Metropolitana de Lima	Propuesta de reglamento de atención de denuncias y ordenanza de ruido	05
	Municipalidad Distrital de Lince	Recomendaciones en Informe de Supervisión	02
	Municipalidad Provincial de Huaral. Municipalidad Distrital de La Punta.	Uso del sonómetro para medición de ruido ambiental	06
TOTAL			66

Fuente: SEFA

Entre otras tareas contempladas en el POI programado para el primer trimestre, la SFOR ha desarrollado las siguientes:

- Se logró la atención de Trescientos veinte (320) requerimientos ingresados a la Cofema en un plazo promedio de quince (15) días hábiles.
- Se realizó la evaluación y registro de 240 denuncias ambientales dentro del plazo, lo cual, respecto de las 260 denuncias registradas, representa un 93.0% del total.

b) La Coordinación de Oficinas Desconcentradas (CODE)

Al cierre del primer trimestre de 2019, las acciones de seguimiento a las Entidades de Fiscalización Ambiental fueron equivalentes al 98.1% de la programación para este periodo. Esto representa la ejecución del 21.0% de la programación anual.

De las 23 oficinas con programación, 17 (65%) han logrado cumplir o superar la meta trimestral establecida. Por otra parte, no se ha otorgado calificación a la Oficina Desconcentrada de Ucayali que no había programado actividades para el primer trimestre.

En el Cuadro N° 10 se puede observar que las 5 oficinas con mayor cantidad de acciones de seguimiento son Piura (30), San Martín (28), Cajamarca (28), Cusco (28) e Ica (28),

Entre las oficinas que no lograron cumplir con la meta establecida para el primer trimestre tenemos: Puno (96.4%), Arequipa (90.0%), Ica (87.5%), Tacna (85.7%), Junín (66.7%), Moquegua (25.0%). Entre los principales problemas que pueden haber evitado el cumplimiento de estas metas se encuentran las condiciones climáticas extremas, el estado de accesibilidad hacia las unidades fiscalizables y la falta de recursos humanos para poder gestionar y llevar a cabo estas actividades. Asimismo, existen casos donde la meta no ha sido cumplida debido a que, por encargo de las unidades de línea, se decidió priorizar las supervisiones especiales a unidades fiscalizables mineras por motivo de la ocurrencia de eventos climáticos que podrían poner en riesgo componentes ambientales.

Entre las oficinas que han sobre cumplido la meta establecida se encuentran Cusco (186.7%), Ancash (150.0%) y Apurímac (107.1%).

Para cumplir con sus metas estas oficinas se encuentran consolidando el clima laboral en cada oficina y se encuentran en la búsqueda de nuevo personal para cumplir con sus metas, así como una programación que considere los eventos climáticos de la localidad.

Tabla 13. Nivel de Ejecución de Informes de Seguimiento a EFA

Oficina Desconcentrada y Enlace	Meta Física				Meta Presupuestal	
	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	% de avance trimestral	% de avance anual	% de avance trimestral	% de avance anual
Amazonas	17	17	100.0%	16.2%	115.7%	20.4%
Ancash	4	6	150.0%	3.6%	74.7%	18.7%
Apurímac	14	15	107.1%	17.6%	95.5%	21.3%
Arequipa	21	19	90.5%	16.8%	104.1%	21.5%
Ayacucho	12	12	100.0%	18.2%	101.7%	21.4%
Cajamarca	28	28	100.0%	26.7%	110.0%	19.1%
Cusco	15	28	186.7%	25.0%	56.6%	11.5%
VRAEM	14	14	100.0%	63.6%	34.1%	7.8%
Huancavelica	7	7	100.0%	8.2%	92.8%	20.6%
Huánuco	14	14	100.0%	17.5%	89.5%	21.6%
Ica	32	28	87.5%	31.8%	103.9%	22.2%
Junín	33	22	66.7%	16.9%	87.1%	20.2%
La Libertad	20	20	100.0%	25.6%	84.4%	22.2%
Lambayeque	8	8	100.0%	16.0%	97.3%	22.6%
Loreto	14	14	100.0%	37.8%	94.9%	22.5%
Madre de Dios	2	2	100.0%	18.2%	101.0%	20.5%
Moquegua	4	1	25.0%	5.9%	100.1%	21.0%
Pasco	6	6	100.0%	20.0%	106.8%	24.9%
Piura	30	30	100.0%	45.5%	94.5%	22.6%
Puno	28	27	96.4%	24.5%	79.6%	19.7%
San Martín	28	28	100.0%	31.5%	102.9%	23.4%
Tacna	14	12	85.7%	41.4%	84.3%	17.9%
Tumbes	4	4	100.0%	28.6%	101.6%	22.5%
Ucayali	0	0	--	0.0%	126.6%	25.8%
Total	369	362	98.1%	21.0%	90.6%	20.1%

Fuente: Informes de Oficinas Desconcentradas y de Enlace

En cuanto al desempeño financiero, se tuvo un avance trimestral del 90.6%, el cual representa el 20.1% de Presupuesto Institucional Modificado destinado para esta tarea.

Las Oficinas Desconcentradas que han gastado de forma muy cerca a lo programado fueron: Lambayeque (97.3%), Moquegua (100.1%), Madre de Dios (101.0%), Tumbes (101.6%), Ayacucho (101.7%), San Martín (102.9%), Ica (103.9%) y Arequipa (104.1%).

La ejecución presupuestal, se debe principalmente por el pago de la contratación CAS, los terceros supervisores en la específica de gasto de servicios relacionados al medio ambiente y viáticos. A nivel de programación quedaron saldos por la suma de S/ 305,558.76 soles, correspondiendo el mayor monto a la partida de CAS.

Tabla 14. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Trimestre (b)	EJECUCIÓN	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM (c)		
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	9,603,514.00	2,367,098.00	2,052,958.44	7,550,555.56	314,139.56
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	2,176,000.00	352,750.00	356,000.00	1,820,000.00	-3,250.00
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	593,700.00	125,147.47	241,371.56	352,328.44	-116,224.09
OTRAS ESPECÍFICAS		2,236,416.00	395,401.53	284,508.24	1,951,907.76	110,893.29
TOTAL		14,609,630.00	3,240,397.00	2,934,838.24	11,674,791.76	305,558.76

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.04.19 - Fuente SIAF

2.2.3 Evaluación Ambiental

La Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM), ha realizado acciones tales como las visitas de reconocimiento en las zonas a intervenir, seguidas de la elaboración y ejecución de planes de evaluación ambiental y, la emisión de informes finales de diagnóstico ambiental. Las acciones se desarrollaron en las actividades de Energía y Minas y Productivas a cargo de la Subdirección Técnica Científica (STEC); así como, en las actividades de identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos, y de Sitios Impactados a cargo de la Subdirección de Sitios Impactados (SSIM).

Se han elaborado 10 informes de visitas de reconocimiento y 21 informes de planes de evaluación ambiental, siendo un total de 31 informes.

Tabla 15. Visitas de Reconocimiento y PEAS

SECTOR	VISITA DE RECONOCIMIENTO	PEA	TOTAL
MINERÍA (META 067)	5	8	13
ENERGÍA (META 066)	0	0	0
IPASH (META 065)	4	10	14
INDUSTRIA (META 064)	1	3	4
ISI (META 068)	0	0	0
TOTAL	10	21	31

Elaborado por la OPP – Fuente DEAM

Dichos informes han permitido la elaboración de informes técnicos finales, siendo la meta 45 informes para el primer trimestre. Al respecto, se han emitido 31 informes de identificación de posible PASH (Costa y Selva) y 05 informes finales de PEAS que corresponde a la coordinación para la Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos; 04 informes en minería y; 05 informes en actividades productivas. En total, al cierre del primer trimestre se elaboraron 45 informes.

Los 45 informes técnicos finales, han representado una ejecución del 10.0% de la meta anual (449 informes).

Respecto a la ejecución presupuestal, se alcanzó el 89.3% con respecto a la programación y el 20.2% con respecto al PIM (S/ 21 461,457.00 soles), conforme se aprecia en el siguiente cuadro:

Tabla 16. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales

SECTOR	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
Minería (Meta 067)	Informe	40	4	4	100.0%	10.0%	9,671,074.00	2,331,903.25	1,626,715.69	69.8%	16.8%
Energía (Meta 066)	Informe	17	0	0	-	0.0%	3,867,206.00	708,998.41	809,298.08	114.1%	20.9%
Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos (Meta 065)	Informe	321	36	36	100.0%	11.2%	1,517,180.00	358,115.47	324,342.89	90.6%	21.4%
Actividades Productivas (Meta 064)	Informe	14	5	5	100.0%	35.7%	2,178,847.00	479,650.75	493,637.14	102.9%	22.7%
Sitios Impactados (Meta 068)	Informe	57	0	0	-	0.0%	4,227,150.00	972,668.18	1,075,918.04	110.6%	25.5%
TOTAL		449	45	45	100.0%	10.0%	21,461,457.00	4,851,336.06	4,329,911.84	89.3%	20.2%

Elaborado por la OPP - Fuente DEAM

La ejecución presupuestal en el primer trimestre, se debe principalmente por el pago a los terceros supervisores en la específica de gasto de servicios relacionados al medio ambiente, la contratación de servidores CAS y el pago de viáticos. A nivel de programación quedaron saldos por la suma de S/ 521,424.22 soles, de acuerdo al siguiente detalle.

Tabla 17. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Trimestre (b)	EJECUCIÓN	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				ITRIM (c)		
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	8,789,500.00	2,249,682.15	1,850,558.35	6,938,941.65	399,123.80
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	7,066,365.00	1,623,573.00	1,575,564.17	5,490,800.83	48,008.83
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1,590,216.00	436,391.80	472,858.31	1,117,357.69	-36,466.51
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,368,612.00	264,601.44	199,596.90	1,169,015.10	65,004.54
	OTRAS ESPECÍFICAS	2,646,764.00	277,087.67	231,334.11	2,415,429.89	45,753.56
TOTAL		21,461,457.00	4,851,336.06	4,329,911.84	17,131,545.16	521,424.22

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.04.19 - Fuente SIAF

La programación de las actividades en mención, son ordenadas según sector y metas presupuestales conforme se detalla a continuación:

a) Sector Minería

Las evaluaciones ambientales que se realizan en el Sector Minería comprenden acciones de monitoreo y estudios especializados, generando informes de Evaluaciones Ambientales Tempranas (EAT), de Evaluación que Determinan Causalidad (EADC) y de Vigilancia Ambiental.

Se emitieron un total de 13 informes de visitas de reconocimiento y Planes de Evaluación Ambiental, y 33 informes finales, los cuales se encontraban previstos en el POI 2019.

Evaluaciones Ambientales Tempranas (EAT)

En este trimestre, no se contempló la emisión de informes finales; sin embargo, se elaboró un informe de visita de reconocimiento que se realizó en el área de influencia de la unidad fiscalizable Virú - Core Mineral (PERÚ) S.A.C., ubicada en el departamento de La Libertad, conforme se muestra a continuación:

Tabla 18. Visita de Reconocimiento

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Informe Final en el 2019
La Libertad	VIRÚ - CORE MINERAL (PERÚ) S.A.C.	Minería	1	0	Informe
TOTAL			1	0	0

Fuente: DEAM – STEC

Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad (EADC)

Se elaboraron 4 informes de Evaluación Ambiental en el área de influencia de las unidades mineras Pierina, Antapaccay, Cerro Verde y Raura, las cuales fueron iniciadas durante el 2018, en el cual se desarrollaron la mayor parte de sus acciones, sin embargo cada una de ellas conllevó al monitoreo de numerosos puntos, los cuales en determinados casos tuvieron que ser modificados e incrementados a solicitud de la población; además, atendiendo a la conflictividad presente en algunos casos, como a la complejidad propia de los estudios, se dificultó la labor de los equipos evaluadores en campo, sin contar la etapa de análisis de la información recabada; concluyendo su emisión en el 2019.

Adicionalmente a lo mencionado, como avance de las actividades previas a la ejecución de las evaluaciones, se han elaborado un total de cuatro (4) informes de visita de reconocimiento; realizadas en el área de influencia de unidades fiscalizables ubicadas en los departamentos de Ica y Junín.

A continuación, se detallan las actividades programadas y los informes generados por la Dirección de Evaluación Ambiental:

Tabla 19. Visitas de Reconocimiento y Planes de Evaluación Ambiental

Departamento	Unidad Fiscalizable	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Informe Final en el 2019
ICA	MARCONA	Minería	1	0	-
ICA	CERRO LINDO	Minería	1	0	-
JUNÍN	CARAHUACRA	Minería	1	0	-
JUNÍN	SAN CRISTOBAL	Minería	1	0	-
ANCASH	PIERINA	Minería	Se realizó en el 2018	Se realizó en el 2018	005-2019-OEFA-DEAM-STECC
CUSCO	ANTAPACCAY	Minería	Se realizó en el 2018	Se realizó en el 2018	012-2019-OEFA-DEAM-STECC
AREQUIPA	CERRO VERDE	Minería	Se realizó en el 2018	Se realizó en el 2018	003-2019-OEFA-DEAM-STECC
HUÁNUCO	RAURA	Minería	Se realizó en el 2017	Se realizó en el 2017	046-2019-OEFA-DEAM-STECC
TOTAL			4	-	4

Fuente: DEAM – STEC

Vigilancia Ambiental

La vigilancia ambiental, consiste en analizar de manera periódica, sistemática y acorde con las innovaciones tecnológicas, el comportamiento de un componente ambiental evaluado en una determinada área de estudio, la cual permite consolidar data histórica con el objetivo de analizar el comportamiento del componente ambiental con relación al desarrollo de las actividades.

En el I trimestre, no se contempló la emisión de informes finales; sin embargo, se elaboraron 8 informes de Planes de Evaluación Ambiental (PEA) realizados en los departamentos de Cusco, Puno, Junín, Pasco y Moquegua. Es importante señalar, que el tratamiento de informes de PEA proviene de informes finales de evaluación realizadas en años anteriores.

Tabla 20. Planes de Evaluación Ambiental

Departamento	Unidad Fiscalizable	Sector	Planes de Evaluación Ambiental	Informe Final en el 2019
CUSCO	CONSTANCIA	Minería	1	-
CUSCO	ANABI	Minería	1	-
CUSCO	ANTAPACCAY	Minería	1	-
PUNO	ARASI	Minería	1	-
JUNIN	COMPLEJO METALÚRGICO LA OROYA	Minería	1	-
PASCO	ACTIVOS MINEROS SAC (Champamarca)	Minería	1	-
	ÓXIDOS DE PASCO (PARAGSHA)	Minería	1	-
MOQUEGUA	UM CUAJONE (TORATA)	Minería	1	-
TOTAL			8	-

Fuente: DEAM – STEC

b) Sector Energía

Para el Sector Energía, las evaluaciones ambientales comprenden informes que Determinan Causalidad (EADC) y de Vigilancia Ambiental.

Evaluaciones Ambientales Tempranas (EAT)

Se elaboraron planes de trabajo para la ejecución de la EAT en el Lote 107; estos planes permitieron realizar la visita social y el reconocimiento de campo. En la visita social se realizó las coordinaciones previas con los actores involucrados, así como los talleres de inducción y la presentación de la propuesta del Plan de monitoreo. Asimismo, en las acciones de reconocimiento de campo se determinó la ubicación de los puntos del monitoreo de los componentes agua, suelo y sedimento, y de las unidades muestrales de flora y fauna dentro del área de influencia del proyecto de exploración de la locación Osheki en el Lote 107. Los informes de reconocimiento se encuentran actualmente en revisión.

☛ **Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad (EADC)**

Se realizaron 03 planes de trabajo para el reconocimiento de campo al área de influencia de la Central Térmica de Iquitos y la Central Hidroeléctrica Santa Lorenza I. Estos planes han permitido realizar los trabajos de campo respectivos. Asimismo, se ha ejecutado el plan de trabajo para la EADC del Oleducto Nor Peruano (Tramo I, entre los Km 39+500 al Km 90+000). Los informes correspondientes se encuentran en elaboración.

☛ **Vigilancia Ambiental (VA)**

Se realizó un (01) monitoreo en el mes de febrero

c) Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos

☛ **Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad (EADC)**

En el diagnóstico de impacto ambiental originados por la presencia de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos, ubicados en las inmediaciones de la albufera Punta Balcones, se pudo determinar que está siendo afectada ambientalmente por la presencia de los PASH, los cuales afectan de manera continua, directa e indirectamente a los seres vivos de la flora y fauna evaluada.

Para el diagnóstico de impacto ambiental originado por la presencia de pasivos ambientales del subsector Hidrocarburos, ubicados en las inmediaciones de la playa Puerto Loco – Sector Los Cocos, se ha identificado la presencia de una falla geológica principal y sus respectivas fallas geológicas secundarias y fracturas, las cuales podrían contribuir con la presencia de afloramientos de hidrocarburos ya sea a través de la estructura de los pozos mal abandonados, de fallas geológicas o de fracturas; asimismo, se ha observado la existencia de un flujo hídrico a través de pequeños afloramientos que también podría estar contribuyendo con el transporte de hidrocarburos hacia la superficie.

El diagnóstico de impacto ambiental originado por la presencia de un pozo petrolero Z_322 con abandono técnico, localizado al interior de una vivienda, corroboraron la presencia de hidrocarburos; mediante la prospección geofísica, la identificación y descripción de las unidades geológicas locales, complementados con los resultados de los análisis fisicoquímicos de las muestras de suelo.

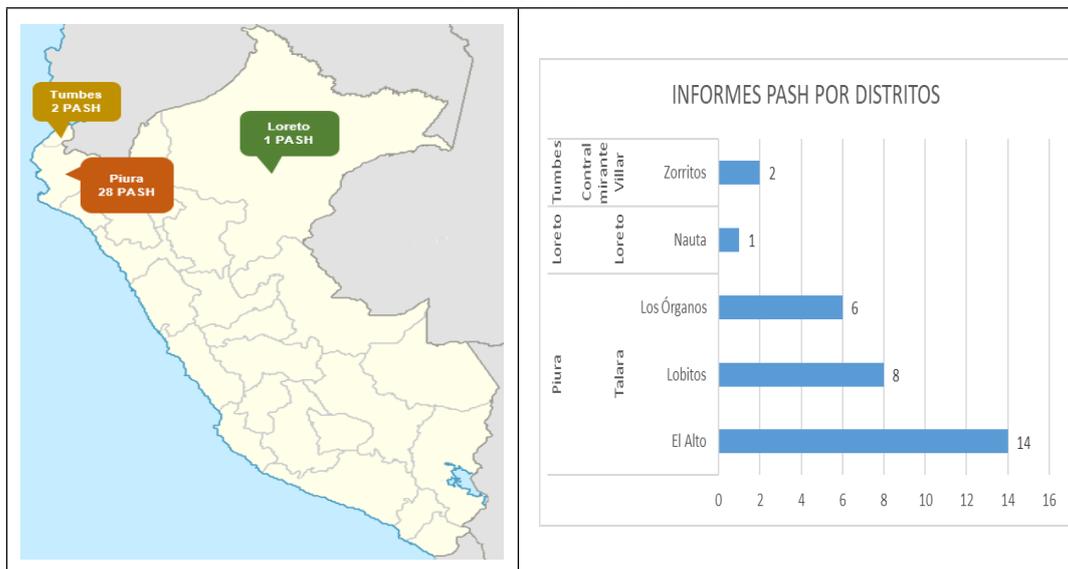
El diagnóstico de impacto ambiental en atención a la denuncia ambiental relacionada a un posible pasivo ambiental en el distrito de La Brea, provincia de Talara, departamento de Piura, determinó que el afloramiento de hidrocarburos en la losa deportiva, estaría relacionada a la suma de condiciones que permiten la migración de hidrocarburos, siendo la falla principal y las unidades estratigráficas que se presentan en su ubicación, las cuales vienen permitiendo una migración de hidrocarburos frecuente y continua en esta área, siendo la posible fuente el Pozo petrolero T__20 y T__2H.

En lo que respecta al diagnóstico de impacto ambiental en atención a la denuncia ambiental perteneciente al Instituto Educativo N° 14906 “Cristo Rey”, se determinaron áreas con presencia de hidrocarburos que superaban los estándares de calidad ambiental para suelo de uso residencial/parques, debido a la migración de hidrocarburos producto de las fallas y de antiguas actividades del subsector Hidrocarburos (pozos petroleros abandonados, tanques de almacenamiento, etc.)

Finalmente, se elaboraron **31 informes finales de diagnóstico ambiental**, ubicados en el Lote X (Piura), Lote XX (Tumbes) y en el departamento de Loreto.

Del total señalado, pertenecen 02 a Zorritos, 01 a Nauta, 06 a Los Órganos, 08 a Lobitos y 14 a El Alto, conforme se detallan en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 001



d) Actividades Productivas (Industria y Pesca)

Las evaluaciones ambientales que realiza la STEC en los sectores de Industria y Pesca (Actividades Productivas) comprenden acciones de monitoreo y estudios especializados, que generan dos (2) tipos de información responsiva, mediante (i) la Vigilancia Ambiental, que sirve para la identificación de superación de estándares de calidad ambiental y la emisión de alertas, y (ii) las Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad, cuyo objeto es la determinación de fuentes alteración y los factores externos que afectan los componentes ambientales en áreas de influencia de actividades fiscalizables por el OEFA.

En ese sentido, al cierre del I trimestre 2019, se emitieron 9 informes distribuidos de la siguiente manera: 5 informes técnicos finales, 1 informe de visita de reconocimiento y 3 planes de evaluación ambiental (PEA).

🔍 Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad (EADC)

Al cierre del I trimestre, la STEC ha emitido cinco (5) informes de Evaluación Ambiental en el ámbito de Casa Grande, Agroaurora, Bahía de Coishco, Ladrilleras de Mollebaya y Langostineras de Tumbes, las cuales cuentan con acciones iniciadas durante el 2018, por ser pedidos expresos de la Dirección de Supervisión, concluyendo su ejecución el 2019.

Adicionalmente como avance de las actividades previas a la ejecución, se ha elaborado 01 informe de visita de reconocimiento y 01 plan de evaluación ambiental en el ámbito de influencia de las actividades industriales desarrolladas en la Av. Néstor Gambetta.

A continuación, se detallan los informes generados por la Dirección de Evaluación Ambiental:

Tabla 21. Visitas de Reconocimiento y Planes de Evaluación Ambiental

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Informe Final en el 2019
ANCASH	BAHÍA DE COISHCO	Pesca	-	-	028-2019-OEFA-DEAM-STEC
TUMBES	LANGOSTINERAS DE TUMBES	Pesca	-	-	051-2019-OEFA-DEAM-STEC
PIURA	AGROAURORA	Industria	-	-	016-2019-OEFA-DEAM-STEC
LA LIBERTAD	CASA GRANDE	Industria	-	-	017-2019-OEFA-DEAM-STEC
AREQUIPA	LADRILLERAS DE AREQUIPA - ALCOSA	Industria	-	-	022-2019-OEFA-DEAM-STEC
LIMA	CORREDOR NESTRO GAMBETA - CALLAO	Industria	1	1	-
TOTAL			1	1	5

Fuente: DEAM – STEC

Vigilancia Ambiental

Se han elaborado dos (2) planes de evaluación ambiental; realizados el ámbito de influencia de la Bahía de Sechura y en la Zona Industrial de Ventanilla Mi Perú, conforme lo evidencia el siguiente cuadro:

Tabla 22. Planes de Evaluación Ambiental

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Sector	Planes de Evaluación Ambiental	Informe Final en el 2019
LIMA	VENTANILLA Y MI PERU	Industria	1	-
PIURA	BAHÍA DE SECHURA	Pesca	1	-
TOTAL			2	-

e) Sitios Impactados

El proceso de identificación de sitios impactados, comprende tres (3) etapas: a) Etapa de Planificación que comprende: (i) la recopilación y revisión de la información documental, (ii) la visita de reconocimiento y (iii) la formulación del PEA, b) Etapa de Ejecución que comprende la realización de las actividades programadas en el PEA y c) Etapa de Resultados, comprende la elaboración del informe de identificación de sitio impactado correspondiente.

Para el primer trimestre se han aprobado 23 informes de reconocimiento para las cuencas de los ríos Corrientes y Tigre, así como, 20 informes de aprobación de Plan de Evaluación Ambiental (PEA) de las cuencas de los ríos Pastaza, Corrientes y Tigre.

f) Proyectos de Inversión en la DEAM

Como parte de las funciones de Unidad Ejecutora de Inversiones del OEFA (UNEP), la DEAM tiene 6 proyectos de monitoreo y vigilancia ambiental de componentes aire y agua en varias provincias del país, y 01 Inversión de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación (IOARR) de adquisición de equipos multiparámetro.

En relación al PI de Ilo, se presentó los alcances del proyecto a las nuevas autoridades locales de la provincia Ilo. El estudio definitivo se encuentra actualmente en proceso de aprobación por parte del OEFA, requisito previo para iniciar con la ejecución física del proyecto. Se reportó una ejecución física del 13.3% en relación de la programación anual. En la ejecución financiera se registró un avance del 1.4%, donde los gastos se centraron en viáticos; así como, el pago a los especialistas encargados de la gestión del proyecto.

Tabla 23. Avance de la ejecución - PIP Ilo

Meta	PIP - Ilo	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0141	Implementación estaciones	Equipos	3	0	4,769,772.00	0.00
0142	Programas de Capacitación	Informes	1	0	38,800.00	0.00
0143	Gestión del proyecto	Documento	11	2	559,656.00	72,508.00
Total			15	2		
Avance			13.3%		1.4%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

Para el proyecto de inversión (PI) de Pisco, se presentaron los alcances del proyecto a las nuevas autoridades locales del distrito Túpac Amaru, donde se intervendrá con la implementación de las estaciones; así como, también para gestionar convenios interinstitucionales con organizaciones locales para la instalación de las estaciones de monitoreo. Se reportó una ejecución física del 17.6% en relación de la programación anual. En la ejecución financiera se registró un avance del 1.2%, donde los gastos se centraron en viáticos y en el pago a los especialistas encargados de la gestión del proyecto.

Tabla 24. Avance de la ejecución - PIP Pisco

Meta	PIP - Pisco	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0139	Elaboración Estudio Definitivo	Estudio	02	0	4,659,980.00	0.00
0140	Gestión del proyecto	Documento	11	3	411,900.00	62,773.00
0155	Implementación estaciones	Equipos	03	0	0.00	0.00
0158	Supervisión del proyecto	Informes	01	0	0.00	0.00
Total			17	3	5 071 880.00	62,773.00
Avance			17.6%		1.2%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

En relación al PI de Chumbivilcas (distritos Velille y Chamaca), se presentaron los alcances del proyecto en los distritos Velille y Chamaca; así como, también en las comunidades Uchucarco y Chilloroya. Las actividades también se centraron en identificar posibles puntos de ubicación de las estaciones de aire y agua en la zona de intervención. Se reportó una ejecución física del 13.3% en relación de la programación anual. Para el caso de la ejecución financiera se registró un avance del 1.3%, donde los gastos se centraron en los viáticos asignados.

Tabla 25. Avance de la ejecución - PIP Chumbivilcas

Meta	PIP - Chumbivilcas	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0144	Taller de Sensibilización	Informes	2	0	80,000.00	0.00
0145	Elaboración Estudio Definitivo	Estudio	2	0	119,931.00	0.00
0146	Gestión del proyecto	Documento	11	2	161,368.00	4,866.00
Total			15	2	361,299.00	4,866.00
Avance			13.3%		1.3%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

En relación al PI de Cotabambas (distritos Challhuahuacho, Coyllurqui y Tambobamba), se realizó un (1) viaje entre la última semana de enero y la primera semana de febrero para presentar los alcances del proyecto en los distritos Challhuahuacho, Coyllurqui y Tambobamba así como también en las comunidades Quehuira y Contahuire. Las actividades también se centraron en identificar posibles puntos de ubicación de las estaciones de aire y agua en la zona de intervención. Asimismo, se realizó un (1) viaje a finales del mes de marzo para realizar coordinaciones con las autoridades locales del distrito Challhuahuacho y de la UGEL de la provincia Cotabambas. Se reportó una ejecución física del 14.3% en relación de la programación anual. En cuanto a la ejecución financiera se registró un avance del 0.93%, donde los gastos se centraron en los viáticos; así como, también al pago de los especialistas encargados de la gestión del proyecto.

Tabla 26. Avance de la ejecución - PIP Cotabambas

Meta	PIP - Cotabambas	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0147	Elaboración Estudio Definitivo	Estudio	2	0	1,480,555.00	0.00
0148	Gestión del proyecto	Documento	11	2	298,045.00	16,620.00
0159	Implementación estaciones	Equipos	01	0	0.00	0.00
Total			14	2	1 778 600.00	16,620.00
Avance			14.3%		0.93%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

En relación al PI de Cajamarquilla, en los meses de febrero y marzo se realizaron viajes a la zona de intervención para presentar los alcances del proyecto y definir los puntos de ubicación de las estaciones de monitoreo, así como también coordinar propuestas de convenios interinstitucionales con instituciones educativas en el centro poblado Cajamarquilla. Se reportó una ejecución física del 15.4% en relación de la programación anual. En cuanto a la ejecución a la ejecución financiera se registró un avance del 3.1%, donde los gastos se centraron en el pago a los especialistas encargados de la gestión del proyecto.

Tabla 27. Avance de la ejecución - PIP Cajamarquilla

Meta	PIP - Cajamarquilla	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0149	Elaboración Estudio Definitivo	Estudio	2	0	459,224.00	0.00
0150	Gestión del proyecto	Documento	11	2	109,700.00	17,900.00
Total			13	2	568,924.00	17,900.00
Avance			15.4%		3.1%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

En relación al PI de Espinar, en el mes de febrero y marzo se realizaron viajes a la zona de intervención para presentar los alcances del proyecto, así como también definir los posibles puntos de ubicación de las estaciones de monitoreo. Las coordinaciones se realizaron con autoridades de la municipalidad provincial Espinar; así como, también con las comunidades Huisa y Alto Huarca ubicadas en el distrito Espinar y la idea fue desarrollar un trabajo de sensibilización con los actores sociales de la provincia Espinar acerca de los beneficios del proyecto. Se reportó una ejecución física del 13.3% en relación de la programación anual. En cuanto a la ejecución a la ejecución financiera se registró un avance del 0.7%, donde los gastos se centraron en los viáticos; así como, también al pago de los especialistas encargados de la gestión del proyecto.

Tabla 28. Avance de la ejecución - PIP Espinar

Meta	PIP - Espinar	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0151	Taller de Sensibilización	Informes	2	0	60,000.00	0.00
0152	Elaboración Estudio Definitivo	Estudio	2	0	392,465.00	0.00
0153	Gestión del proyecto	Documento	11	2	186,120.00	4,684.00
Total			15	2	638 585.00	4,684.00
Avance			13.3%		0.7%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

En la intervención del tipo IOARR Adquisición de multiparámetros, se trata de una adquisición de equipos para la CODE. A la fecha no se ha presentado ejecución física ni financiera pues en el primer trimestre se trabajaron las especificaciones técnicas y se empezó con la indagación de mercado para determinar el valor referencial de esta intervención. La adquisición de estos equipos está programada para el tercer trimestre del 2019.

Tabla 29. Avance de la ejecución - Adquisición de multiparámetros

Meta	PIP - Adquisición de multiparámetros	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0154	Equipos multiparámetro	Equipos	49	0	833,000.00	0.00
Total			49	0	833,000.00	0.00
Avance			0.0%		0.0%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

2.2.4 Supervisión Directa (DSEM, DSAP, DSIS y CODE)

El proceso de Supervisión Directa, toma en cuenta el trabajo realizado por la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (DSEM), la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas (DSAP), la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios (DSIS), y la Coordinación de Oficinas Desconcentradas (CODE); las mismas que en su conjunto alcanzaron una ejecución de meta física del 92.3% respecto a lo programado en el año (2 354 informes).

a) A nivel de Direcciones de Supervisión

Para llevar a cabo el proceso de Supervisión Directa, se requiere pasar por tres etapas: Planificación y preparación de la supervisión al administrado, la Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado, y la Elaboración del Informe de Supervisión; todo este proceso, ha permitido elaborar 591 informes de los cuales a la DSEM le corresponde 240 informes, a la DSAP 332 informes y a la DSIS 19 informes, con la ejecución presupuestal de S/ 7 389,162.00, S/ 3 258,971.11 y S/ 220,574.40 respectivamente.

Tabla 30. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales

SECTOR	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
Minería (Meta 084)	Entidad	479	97	80	82.5%	16.7%	20,965,704.00	3,884,560.27	4,127,168.34	106.2%	19.7%
Hidrocarburos (Meta 087)	Entidad	327	84	89	106.0%	27.2%	13,460,051.00	2,431,690.45	2,435,538.95	100.2%	18.1%
Electricidad (Meta 088)	Entidad	315	67	71	106.0%	22.5%	4,633,307.00	810,254.28	826,454.71	102.0%	17.8%
TOTAL DSEM		1,121	248	240	96.8%	21.4%	39,059,062.00	7,126,505.00	7,389,162.00	103.7%	18.9%
Pesca (Meta 083)	Entidad	303	64	64	100.0%	21.1%	6,107,416.00	1,314,496.43	1,280,394.30	97.4%	21.0%
Industria (Meta 085)	Entidad	624	294	233	79.3%	37.3%	8,125,889.00	1,610,441.26	1,695,693.39	105.3%	20.9%
Agricultura (Meta 089)	Entidad	200	15	35	233.3%	17.5%	1,431,159.00	279,454.56	282,883.42	101.2%	19.8%
TOTAL DSAP		1,127	373	332	89.0%	29.5%	15,664,464.00	3,204,392.25	3,258,971.11	101.7%	20.8%
Consultoras Ambientales (Meta 086)	Entidad	106	19	19	100.0%	17.9%	1,492,491.00	203,059.19	220,574.40	108.6%	14.8%
TOTAL DSIS		106	19	19	100.0%	17.9%	1,492,491.00	203,059.19	220,574.40	108.6%	14.8%
TOTAL		2,354	640	591	92.3%	25.1%	56,216,017.00	10,533,956.44	10,868,707.51	103.2%	19.3%

Elaborado por la OPP - Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

La ejecución presupuestal, estuvo sustentada principalmente por el pago de los contratos CAS, terceros supervisores en la específica de gasto de servicios relacionados al medio ambiente y viáticos. A nivel de programación los saldos estuvieron definidos por la partida CAS por la suma de S/ 177,113.98 soles; sin embargo, se evidenciaron saldos negativos en las partidas servicios relacionados al medio ambiente y viáticos, por lo que se tendrá que alertar sus implicancias para los siguientes meses.

Tabla 31. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Trimestre (b)	EJECUCIÓN	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM (c)		
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	22,696,095.00	5,359,641.00	5,182,527.02	17,513,567.98	177,113.98
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	17,131,510.00	3,625,075.78	3,960,221.12	13,171,288.88	-335,145.34
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	3,661,566.00	606,069.14	844,693.77	2,816,872.23	-238,624.63
2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	1,395,123.00	259,987.50	164,828.60	1,230,294.40	95,158.90
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	4,621,124.00	224,268.50	246,668.58	4,374,455.42	-22,400.08
OTRAS ESPECÍFICAS		6,710,599.00	458,914.52	469,768.42	6,240,830.58	-10,853.90
TOTAL		56,216,017.00	10,533,956.44	10,868,707.51	45,347,309.49	-334,751.07

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.04.19 - Fuente SIAF

En el primer trimestre, se programó **640 informes de supervisión** referidos a las acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables a los administrados, llegando a ejecutarse **591 informes**.

Tabla 32. Informes de Supervisión

Sector	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Informes de Supervisión		% de Avance Trimestral	% de Avance Anual
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre		
Minería	Entidad	479	97	80	82.5%	16.7%
Hidrocarburos	Entidad	327	84	89	106.0%	27.2%
Electricidad	Entidad	315	67	71	106.0%	22.5%
Pesca	Entidad	303	64	64	100.0%	21.1%
Industria	Entidad	624	294	233	79.3%	37.3%
Agricultura	Entidad	200	15	35	233.3%	17.5%
Consultoras Ambientales	Entidad	106	19	19	100.0%	17.9%
Total		2,354	640	591	92.3%	25.1%

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

De los informes de supervisión elaborados, 219 Informes corresponden a acciones de supervisión de tipo regular y 372 a supervisiones de tipo especial.

Tabla 33. Informes por Tipos de Supervisión

Sector	I Trimestre		Total al I Trimestre
	Informes de Supervisión		
	Especial	Regular	
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2018	353	140	493
Minería	71	7	78
Hidrocarburos	58	20	78
Electricidad	16	55	71
Pesca	18	15	33
Industria	190	43	233
Agricultura	0	0	0
Consultoras Ambientales	0	0	0
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2019	19	79	98
Minería	2	0	2
Hidrocarburos	5	6	11
Electricidad	0	0	0
Pesca	9	22	31
Industria	0	0	0
Agricultura	0	35	35
Consultoras Ambientales	3	16	19
Total	372	219	591

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Asimismo, se programó 409 acciones de supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado, llegando a ejecutarse 475 acciones de supervisión, con lo que se alcanzó una ejecución del 116.1% de la programación anual.

Tabla 34. Acciones de Supervisión

Sector	Meta Anual	Acciones de Supervisión 2019		% de I Trimestre	% de Avance Anual
		I Trimestre			
		Programado	Ejecutado		
Minería	387	102	128	125.5%	33.1%
Hidrocarburos	369	60	71	118.3%	19.2%
Electricidad	315	50	66	132.0%	21.0%
Pesca	290	60	65	108.3%	22.4%
Industria	380	86	91	105.8%	23.9%
Agricultura	200	35	35	100.0%	17.5%
Consultoras Ambientales	106	16	19	118.8%	17.9%
Total	2,047	409	475	116.1%	23.2%

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Del total de 475 acciones de Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables al administrado: 264 supervisiones se realizaron cumpliendo la programación de tipo regular y 211 se realizaron en atención a emergencias de carácter ambiental, denuncias, reportes de emergencias formulados por los administrados, otras actividades que evidencien la necesidad de efectuar una supervisión (Supervisión de tipo especial).

Tabla 35. Acciones Ejecutadas Según su Clasificación

Acciones Ejecutadas Según su Clasificación	Sector							Ejecutado
	Minería	Hidrocarburos	Electricidad	Pesca	Industria	Agricultura	Consultoras Ambientales	
Acciones de Supervisión de Tipo In situ	89	69	66	64	91	35	19	433
Especial	61	36	18	17	34	0	3	169
Regular	28	33	48	47	57	35	16	264
Acciones de Supervisión de Tipo Gabinete	39	2	0	1	0	0	0	42
Especial	39	2	0	1	0	0	0	42
Regular	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	128	71	66	65	91	35	19	475

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Del total de informes ejecutados, 282 Informes de Supervisión iniciaron el procedimiento administrativo sancionador, 292 fueron derivados a archivo, 04 informes de seguimiento de medida administrativa, 11 informes a otra entidad para que tome las medidas necesarias y 02 de análisis con otra supervisión iniciada. Asimismo, se han detectado 921 presuntos incumplimientos de las obligaciones fiscalizables. Cabe resaltar que el número de incumplimientos, están referidos a la lista que detallan el número de cumplimientos ambientales por parte de los administrados y que no fueron cumplidos.

Tabla 36. Informes de Supervisión que Iniciaron PAS

Sector	I Trimestre					N° de Cumplimientos
	Informes de Supervisión					
	Archivo	Inicio de PAS	Informar a DFAI por el seguimiento de medida	Informar a otra Entidad o Área	Análisis con Otra Supervisión	
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2018	225	252	4	10	2	869
Minería	17	53	2	4	2	244
Hidrocarburos	12	61	2	3	0	263
Electricidad	48	23	0	0	0	56
Pesca	3	30	0	0	0	90
Industria	145	85	0	3	0	193
Agricultura	0	0	0	0	0	0
Consultoras Ambientales	0	0	0	0	0	23
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2019	67	30	0	1	0	52
Minería	1	1	0	0	0	2
Hidrocarburos	0	10	0	1	0	24
Electricidad	0	0	0	0	0	0
Pesca	16	15	0	0	0	22
Industria	0	0	0	0	0	0
Agricultura	35	0	0	0	0	0
Consultoras Ambientales	15	4	0	0	0	4
Total	292	282	4	11	2	921

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Con la finalidad de lograr la protección ambiental, el OEFA ha dictado medidas administrativas que forman parte de las obligaciones ambientales fiscalizables de los administrados y deben ser cumplidas en el plazo, forma y modo establecido; es así, que al cierre del I trimestre 2019 se han aplicado 61 medidas administrativas, entre ellas 55 en minería, 02 en pesquería y 04 en industria.

b) A nivel de Oficinas Desconcentradas

Al cierre del primer trimestre de 2019, la elaboración de los informes de supervisión de Unidades Menores de Hidrocarburos logró una ejecución del 96.6% de los 30 informes de supervisión programados para este periodo, esto representa la ejecución del 6.0% de la programación anual.

Al tratarse el primer trimestre, son pocos los informes programados para este periodo. De las oficinas desconcentradas, el 58.0% (14) no programaron informes debido a que la mayoría de acciones de supervisión empiezan a finales de febrero o inicios de marzo. A estas oficinas no se les ha otorgado un nivel de cumplimiento.

En cuanto a las 11 oficinas que sí programaron informes, en el Cuadro N° 037 se puede observar que las 5 oficinas con mayor cantidad de informes ejecutados son Ancash (5), Amazonas (4), La Libertad (4), Moquegua (3) y San Martín (3). Por otra parte, existen oficinas que no tienen informes programados pero que desarrollaron por lo menos uno de ellos. Entre estos se encuentran Cajamarca (1), Pasco (1) y Ucayali (1).

Tabla 37. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales

Oficina Desconcentrada	Meta Física				Meta Presupuestal	
	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	% de avance trimestral	% de avance anual	% de avance trimestral	% de avance financiero anual
Amazonas	6	4	66.7%	11.4%	19.0%	7.4%
Ancash	5	5	100.0%	9.8%	0.0%	0.0%
Apurímac	1	0	0.00%	0.0%	0.0%	0.0%
Arequipa	0	0	--	0.0%	6.8%	1.1%
Ayacucho	0	0	--	0.0%	--	0.0%
Cajamarca	0	1	--	50.0%	0.0%	0.0%
Cusco	2	0	0.0%	0.0%	454.5%	10.4%
Huancavelica	0	0	--	0.0%	--	0.0%
Huánuco	0	0	--	0.0%	181.1%	27.8%
Ica	3	1	33.3%	8.3%	--	0.0%
Junín	1	1	100.0%	2.1%	--	0.0%
La Libertad	4	4	100.0%	15.4%	--	0.0%
Lambayeque	0	0	--	0.0%	--	0.0%
Loreto	0	0	--	0.0%	--	0.0%
Madre de Dios	2	2	100.0%	14.3%	0.0%	0.0%
Moquegua	2	3	150.0%	75.0%	--	0.0%
Pasco	0	1	--	11.1%	--	0.0%
Piura	0	3	--	15.0%	--	14.6%
Puno	0	0	--	0.0%	0.0%	0.0%
San Martín	4	3	75.0%	10.7%	134.3%	18.9%
Tacna	0	0	--	0.0%	0.0%	0.0%
Tumbes	0	0	--	0.0%	166.8%	33.9%
Ucayali	0	1	--	5.0%	0.0%	0.0%
VRAEM	0	0	--	0.0%	--	2.7%
Total	30	29	96.6%	6.0%	51.3%	4.6%

Elaborado por la OPP - Fuente: CODE

2.2.5 Fiscalización e Incentivos (DFAI y TFA)

a) Primera Instancia

Las resoluciones emitidas por la DFAI implican la investigación de presuntos incumplimientos a las obligaciones ambientales de los administrados para determinar la existencia de responsabilidad administrativa e imponer, cuando corresponda, una multa; con la finalidad de disuadir futuros incumplimientos a la normativa ambiental.

En el periodo de análisis la DFAI ha emitido 412 resoluciones; asimismo, de acuerdo a las actividades programadas en el POI, durante el primer trimestre 2019 se ha emitido 175 Resoluciones Subdirectorales (RSD) y 139 Informes Finales de Instrucción (IFI), de acuerdo al siguiente detalle.

Tabla 38. Actividades Ejecutadas por la DFAI durante el Primer Trimestre 2019

SECTOR	RSD	IFI	RD
Electricidad	11	19	36
Hidrocarburos	98	81	193
Minería	14	11	68
Industria	12	18	66
Pesca	37	10	45
Infraestructura y Servicios	3	0	4
TOTAL	175	139	412

Fuente: DFAI

De las resoluciones directorales emitidas en primera instancia el 100.0% corresponde a la tramitación de la carga de pasivos (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2018 y años anteriores). En ese sentido, se han emitido resoluciones en los sectores de Minería (70), Industria (62), Electricidad (36), Hidrocarburos (195), Pesca (45) e Infraestructura (04).

A continuación, se muestra los pasivos atendidos y distribuidos según el año en el que se realizaron las supervisiones.

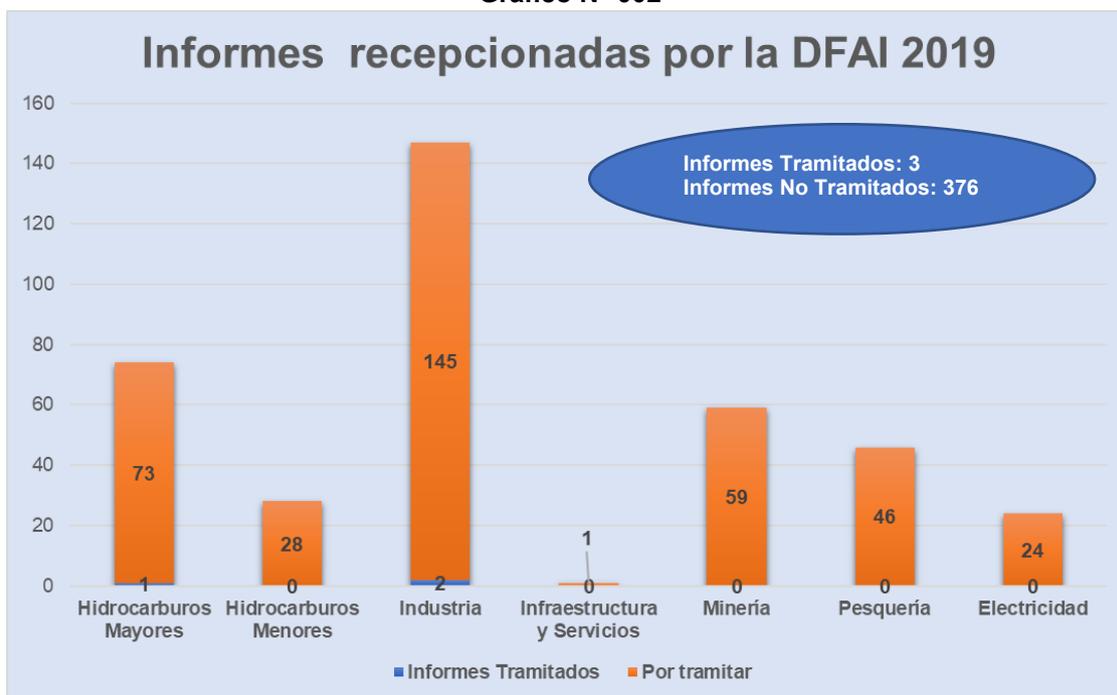
Tabla 39. Resoluciones Emitidas Según Año de Supervisión

Año de Supervisión	Electricidad	Hidrocarburos	Industria	Infraestructura y Servicios	Minería	Pesca	Total
2014	2	4	2	0	4	1	13
2015	9	50	3	1	23	2	88
2016	8	120	9	0	15	5	157
2017	7	18	38	0	23	11	97
2018	10	3	10	3	5	26	57
Total	36	195	62	4	70	45	412

Fuente: DFAI

En el primer trimestre del 2019 la DFAI recepcionó 379 informes derivado por la Dirección de Supervisión; de los cuales se ha tramitado 03 informes (0.8% de la carga procesal), cuyo desgregado por sectores se detallan a continuación:

Gráfico N° 002



Elaborado por la OPP - Fuente: DFAI

En el siguiente cuadro, se muestra que la DFAI a nivel de metas físicas ha alcanzado el 91.2% de ejecución con respecto a la programación y el 20.3% en relación a la meta anual. En lo que respecta a las metas presupuestales ha alcanzado el 96.9% en relación a la programación presupuestal y el 18.8% con respecto a la meta anual.

Tabla 40. Comparativo de Metas físicas y Presupuestales

SECTOR	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
Electricidad	Resolución	141	33	36	109.1%	25.5%	1,021,778.40	145,534.20	173,192.47	119.0%	17.0%
Hidrocarburos	Resolución	1,043	225	193	85.8%	18.5%	3,697,756.60	537,848.99	550,681.66	102.4%	14.9%
Minería	Resolución	351	80	68	85.0%	19.4%	3,427,604.00	809,807.92	732,080.45	90.4%	21.4%
Industria	Resolución	316	73	66	90.4%	20.9%	2,377,415.00	511,834.18	511,204.16	99.9%	21.5%
Pesca	Resolución	164	38	45	118.4%	27.4%	1,094,901.00	242,971.40	224,507.00	92.4%	20.5%
Sector de Infraestructura y Servicios	Resolución	12	3	4	133.3%	33.3%	1,086,611.00	211,701.03	191,504.43	90.5%	17.6%
TOTAL		2,027	452	412	91.2%	20.3%	12,706,066.00	2,459,697.72	2,383,170.17	96.9%	18.8%

Elaborado por la OPP - Fuente DFAI

En términos comparativos tanto en metas físicas y presupuestales, se puede inferir que la DFAI ha obtenido una ejecución óptima en relación a lo programado; evidenciándose una correlación casi a la par de metas físicas y presupuestales.

La ejecución presupuestal, se debió principalmente por el pago del CAS y terceros fiscalizadores. A nivel de la programación quedaron saldos por la suma de S/ 76 527.55 soles, siendo la partida de “Servicios relacionados con el medio ambiente”, la de mayor saldo presupuestal.

Tabla 41. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Trimestre (b)	EJECUCIÓN	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM (c)		
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	6,746,386.00	1,428,700.00	1,370,519.67	5,375,866.33	58,180.33
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	4,632,000.00	917,457.68	851,000.00	3,781,000.00	66,457.68
	OTRAS ESPECÍFICAS	1,327,680.00	113,540.04	161,650.50	1,166,029.50	-48,110.46
TOTAL		12,706,066.00	2,459,697.72	2,383,170.17	10,322,895.83	76,527.55

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.04.19 - Fuente SIAF

b) Segunda Instancia

En segunda y última instancia administrativa, a cargo del Tribunal de Fiscalización Ambiental – TFA, se resuelven los recursos de apelación interpuestos por los administrados contra las resoluciones o actos administrativos emitidos en primera instancia (resoluciones de sanción, medidas correctivas o cautelares y multas coercitivas, también por medidas preventivas, mandatos de carácter particular y otros), así como las quejas por defectos de tramitación.

El TFA emitió un total de 175 resoluciones directorales, donde el mayor número de resoluciones corresponde al Sector de Industria e Hidrocarburos con 53 y 49 resoluciones respectivamente. Los expedientes resueltos provenían en un 0.6% de la Dirección de Supervisión (Medida Preventiva), 0.6% de la oficina Desconcentrada de Tumbes (Nulidad de Oficio) y un 98.8% de la DFAI.

En el siguiente cuadro, se muestra que el TFA a nivel de metas físicas ha alcanzado el 99.4% de la programación y el 35.9% de la meta anual. Con respecto a las metas presupuestales se ha alcanzado el 85.9% de lo programado y el 23.4% de la meta anual.

Tabla 42. Comparativo de Metas físicas y Presupuestales

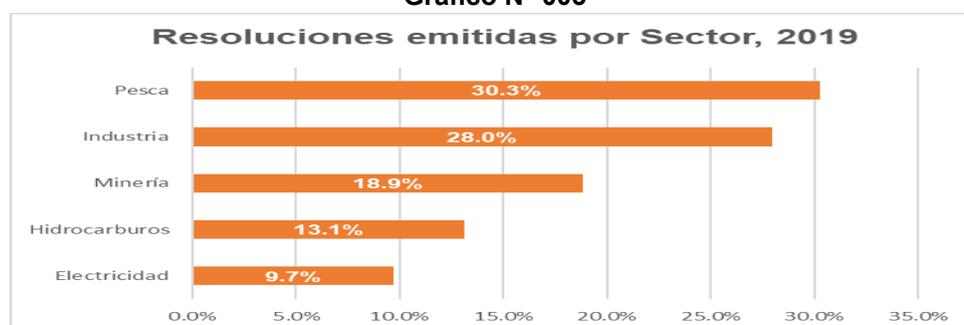
SECTOR	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
Electricidad	Resolución	42	16	23	143.8%	54.8%	318,885.53	71,679.83	80,437.40	112.2%	25.2%
Hidrocarburos	Resolución	211	67	49	73.1%	23.2%	1,479,190.79	408,938.68	343,524.88	84.0%	23.2%
Minería	Resolución	83	31	33	106.5%	39.8%	792,777.05	175,588.20	135,954.54	77.4%	17.1%
Industria	Resolución	105	47	53	112.8%	50.5%	552,694.52	190,399.88	163,278.72	85.8%	29.5%
Pesca	Resolución	47	15	17	113.3%	36.2%	323,208.11	92,773.22	83,675.40	90.2%	25.9%
TOTAL		488	176	175	99.4%	35.9%	3,466,756.00	939,379.81	806,870.94	85.9%	23.3%

Elaborado por la OPP - Fuente TFA

A nivel de Sectores, el TFA emitió 53 en Industria, 49 en Hidrocarburos, 33 en Minería, 23 en electricidad y 17 resoluciones en pesca.

A nivel porcentual, el Sector Pesca tiene el 30.3% del total de resoluciones emitidas, luego el Sector Industria con el 28.0%, el Sector Minería con el 18.9%, el Sector Hidrocarburos con el 13.1% y el Sector Electricidad con el 9.7%.

Gráfico N° 003



Asimismo, del total de resoluciones emitidas, el TFA ha confirmado 522 conductas infractoras, 147 revocadas, 62 nulas y 05 califican como pronunciamiento para su evaluación en primera instancia (Prorroga para cumplimiento de medida correctiva) y 01 se encuentra suspendida.

La mayor ejecución presupuestal, se debe principalmente al pago del CAS, locadores y consultorías. A nivel de programación quedaron saldos por la suma de S/ 132 508.87 soles, siendo la partida CAS la de mayor saldo presupuestal.

Tabla 43. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Trimestre (b)	EJECUCIÓN	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM (c)		
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3,009,391.00	731,500.00	618,150.80	2,391,240.20	113,349.20
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	185,567.00	122,567.00	136,500.00	49,067.00	-13,933.00
2.3.2.7.1.1	CONSULTORÍAS	48,000.00	48,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
OTRAS ESPECIFICAS		223,798.00	37,312.81	28,220.14	195,577.86	9,092.67
TOTAL		3,466,756.00	939,379.81	806,870.94	2,659,885.06	132,508.87

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.04.19 - Fuente SIAF

2.2.6 Capacitación y Asistencia Técnica (SFOR)

El OEFA como ente rector del SINEFA, contribuye al fortalecimiento de capacidades para el cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental de las EFA. En virtud a ello la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades (SFOR), desarrolla cursos virtuales; actividades académicas para colaboradores, terceros, jueces y fiscales; así como, el fortalecimiento de capacidades a EFA locales, provinciales y regionales.

Para el primer trimestre no se contemplaron metas físicas para el fortalecimiento de capacidades de las EFA que es el producto final que determina el cumplimiento de la actividad; sin embargo, se realizaron las siguientes acciones de capacitación a colaboradores del OEFA:

- ☛ Curso sobre Fundamentos del Derecho Ambiental: Introducción.
- ☛ Conferencia Magistral: La investigación científica como evidencia para la toma de decisiones.
- ☛ Taller sobre citación y referencias bibliográfica.
- ☛ Curso sobre Derecho Administrativo Sancionador.
- ☛ Programa de Diplomado de Actualización en Investigación Científica, con mención en Desarrollo Sostenible.

Las acciones desarrolladas han permitido la capacitación a 69 colaboradores del OEFA. Respecto a los capacitados, la mayor participación ha sido por parte de los colaboradores de la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (27 capacitaciones), la Dirección de Evaluación Ambiental (12 capacitaciones), la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (11 capacitaciones), Otros (19 capacitaciones). Como porcentaje de mejoría se ha evidenciado un incremento promedio de conocimientos de los colaboradores del OEFA en un 23.0%, siendo la nota promedio de entrada 13.64 y la nota promedio de salida 16.72.

Asimismo, se desarrollaron 289 capacitaciones a administrados y ciudadanos, referidas a las siguientes charlas:

- ☛ Monitoreo Ambiental del Agua (Ciudadanos como público objetivo)
- ☛ Rol del Estado y la Política Ambiental (Ciudadanos como público objetivo)
- ☛ Fiscalización Ambiental en Agricultura (Administrados como público objetivo)

Como porcentaje de mejoría se ha evidenciado un incremento de 20.0% para los Administrados y un 16.0% para los Ciudadanos, en relación a la prueba de salida.

Para el presente periodo la SFOR no ha contemplado programación de metas físicas, y en lo que respecta a la ejecución presupuestal ha alcanzado el 107.4% con respecto a lo programado y el 23.2% del PIM.

Tabla 44. Comparativo de Meta física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental (Meta 119)	Entidad	45	0	0	-	0.0%	1,301,375.00	281,516.10	302,416.54	107.4%	23.2%

Elaborado por la OPP - Fuente: SFOR

La ejecución del gasto se debió principalmente por el pago de contrato CAS, servicios de diversos y, Seminarios y Talleres, entre otros. Al cierre del periodo, quedaron montos deficitarios a nivel de programación por la suma de -20 900.44, los mismos que fueron cubiertos con los saldos del PIM. A continuación, se detallan los saldos a nivel de PIM y programación presupuestal:

Tabla 45. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Trimestre (b)	EJECUCIÓN I TRIM (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	781,500.00	174,000.00	181,818.64	599,681.36	-7,818.64
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	297,111.00	55,608.00	60,607.70	236,503.30	-4,999.70
2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	107,610.00	26,698.30	26,608.00	81,002.00	90.30
OTRAS ESPECÍFICAS		115,154.00	25,209.80	33,382.20	81,771.80	-8,172.40
TOTAL		1,301,375.00	281,516.10	302,416.54	998,958.46	-20,900.44

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.04.19 - Fuente SIAF

2.3 Procesos Estratégicos

2.3.1 Planeamiento Institucional

La Oficina de Planeamiento y presupuesto contempla como indicador “Porcentaje promedio del plazo establecido en la presentación de los documentos de gestión de la OPP”, que se encuentra programado al cierre del semestre. En relación a la meta presupuestal, se contempla un presupuesto programado ascendente a S/ 709,240.58 soles, ejecutando la suma de S/ 679,120.73 soles, ello representa una ejecución del 95.8% con respecto a lo programado.

Tabla 46. Comparativo de Meta física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
Oficina de Planeamiento y Presupuesto (Meta 130)	Porcentaje	100.0%	0.0%	0.0%	-	0.0%	3,317,606.00	709,240.58	679,120.73	95.8%	20.5%

Elaborado por la OPP - Fuente: OPP

A nivel de metas de producción física, la Oficina de Planeamiento y presupuesto tenía programado 87 informes, logrando ejecutar el 110.8%.

A continuación, se muestra el cumplimiento de metas en relación a las tareas vinculadas a los Subprocesos del Planeamiento Institucional:

Tabla 47. Acciones de Planeamiento y Presupuesto

N°	Acciones de Planeamiento y Presupuesto	Meta Física					
		U.M	Programación Anual	Programación Trimestral	Ejecución	% de avance Trimestral	% de avance Anual
1	Elaborar los documentos técnicos en materia de planeamiento en consideración a los lineamientos de CEPLAN y el MEF	Informe	62	14	14	100.0%	22.6%
2	Gestionar el proceso presupuestario en el marco de la normatividad vigente	Informe	32	07	07	100.0%	21.9%
3	Gestionar proyectos de inversión y cooperación nacional e internacional	Informe	13	03	03	100.0%	25.0%
4	Realizar asistencia técnica para la mejora continua en control interno en el OEFA	Informe	09	01	01	100.0%	11.1%
Total			116	25	25	100.0%	21.6%

Elaborado por la OPP

a) Gestión Operativa y Presupuestal:

En Planeamiento y Presupuesto, se elaboraron los reportes de seguimiento del Plan Operativo Institucional del OEFA correspondiente al mes de diciembre 2018, enero y febrero del 2019; así como, la evaluación anual del POI 2018, donde se analizó y consolidó la información derivados por las unidades en el campo de su competencia.

Mediante informes del Responsable de Presupuesto, se dio cuenta de las notas de modificación presupuestaria correspondiente del mes de diciembre del 2018; así como, las notas de modificación presupuestaria de los meses de enero a febrero del 2019. Asimismo, se remitió el avance de la ejecución física y presupuestaria del mes de diciembre del 2018; así como, el avance de los meses de enero a febrero del 2019, dando cuenta del estado situacional del marco presupuestal en relación a los programas presupuestales.

También, se elaboró el “Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional 2017-2019, correspondiente al año 2018”, con la información brindada por las áreas sobre el cumplimiento de las metas establecidas en el PEI para el año 2018. Finalmente, la OPP elaboró la memoria anual 2018, que resume la gestión institucional lograda por los equipos de trabajo del OEFA, donde sus principales logros estuvieron reflejados en los productos vinculados a las evaluaciones ambientales, a las supervisiones; así como, a las resoluciones emitidas en primera y segunda instancia.

b) Gestión de Inversiones

Dentro de las acciones de formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión, se tiene lo siguiente:

- ☛ En el mes de enero, se elaboró el Memorando N° 020-2019-OEFA/OPP del 14.01.2019, adjuntando el Informe N° 001-2019-OEFA/OPP-CTP, presentando a la Gerencia General el avance de las inversiones al 31/12/2018.
- ☛ Mediante Oficio N° 034-2019-OEFA/OPP del 15.03.2019 se envió a la Directora de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MINAM, la información sobre las inversiones del OEFA para el PMI 2020-2022 del sector.
- ☛ Con Oficio N° 037-2019-OEFA/OPP del 01.04.2019 se remitió a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI la Declaración Anual de Cooperación Internacional del año 2018 de fecha 29.03.2019, referido a las actividades ejecutadas con recursos de la cooperación internacional no reembolsable durante el año 2018, en el OEFA.

2.3.2 Procesos e Innovación

Las acciones realizadas en temas de organización y procesos son los siguientes:

Proponer las mejoras en los documentos de gestión (ROF Y TUPA).

- ☛ Se elaboró el proyecto de ROF en base a los aportes de los órganos. Asimismo, de acuerdo al cronograma de actividades - reprogramado por la Alta Dirección - para la modificación del ROF del OEFA, se remitió a todos los órganos y unidades vía correo electrónico la propuesta de modificación del ROF, para su revisión y validación respectiva.

Opiniones técnicas sobre lineamientos y convenios

- ☛ Proyecto de Lineamiento “Normas para la administración de la caja chica del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA para el año 2019”, aprobado con Resolución de Administración N° 00004-2019-OEFA/OAD.
- ☛ Proyecto de Lineamientos para solicitar, ejecutar y rendir cuenta del gasto por la modalidad de encargo en el OEFA (28-02-2019).
- ☛ Propuesta de Política y Lineamientos contables de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los ingresos derivados de la recaudación del aporte por regulación y multas del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, aprobado con Resolución de Gerencia General N° 020-2019-OEFA/GEG.
- ☛ Proyecto de Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional entre el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA y la Institución Educativa N° 22716 Carlos Noriega Jiménez.
- ☛ Proyecto de Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional entre el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA y la Red Asistencial Ica – ESSALUD.
- ☛ Propuesta de adenda al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con el Instituto Geográfico Nacional
- ☛ Proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA con el Organismo de Supervisión Forestal y de Flora y Fauna Silvestre – OSINFOR.
- ☛ Se elaboró conjuntamente con la CSEP el Plan de Auditoría para el Diagnóstico Situacional bajo los criterios de la Norma ISO 9001:2015, el cual fue ejecutado los días 25, 26 y 27 de febrero, a cargo de la Consultora GIZ.

2.3.3 Comunicaciones

La Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía (ORI) es el órgano responsable de desarrollar actividades de difusión de la labor del OEFA a través de los medios de comunicación social; tiene a su cargo la imagen institucional, administrar el portal institucional, el protocolo y las relaciones públicas institucionales e interinstitucionales, así como del material de comunicación.

En lo que respecta a las acciones de comunicación estratégica, se desarrolló una estrategia comunicacional en Cajamarca, ante la problemática socioambiental que existe en Bambamarca, para intercambiar información entre los periodistas y el OEFA.

En la acción “Gestionar la producción de materiales promocionales y de difusión”, se logró gestionar la producción de 11 materiales promocionales y de difusión, que ha permitido fortalecer el posicionamiento del OEFA y reflejar los logros alcanzados, tanto en el marco de la fiscalización ambiental como en el macro proceso de la fiscalización ambiental.

También, se desarrollaron 9 reuniones estratégicas de trabajo con grupos de interés, con el objetivo de sensibilizar a actores clave sobre la complejidad y responsabilidad del trabajo de OEFA presentando de manera específica su rol y competencias; generando una corriente de opinión pública favorable respecto de las mejoras al proceso de fiscalización ambiental.

En el cuadro N°0048, se puede evidenciar que en todos los meses el OEFA ha recibido menciones positivas teniendo como mínimo el 61.9% en el mes de enero y como máximo el 75.7% en el mes de diciembre del 2018. La acción de realizar el seguimiento de medios de comunicación de manera mensual, tiene como objetivo conocer la presencia que tiene el OEFA, donde se deja evidencia que las menciones positivas, han dejado como resultado al cierre del periodo un promedio del 68.0% en menciones positivas en los diferentes medios de comunicación., cuya ejecución mensual se describe a continuación:

Tabla 48. Menciones Positivas

Menciones positivas al OEFA en medios de comunicación masiva				
Año	Mes	Positivo	Negativo	Neutro
2018	Diciembre	75.7%	18.7%	5.6%
2019	Enero	61.9%	38.1%	0.0%
	Febrero	66.4%	29.0%	4.6%

Fuente: ORI

Las metas físicas han alcanzado el 100.0% de ejecución con respecto a la programación y el 21.4% en relación a la meta anual. En lo que respecta a las metas presupuestales ha alcanzado el 85.0% en relación a la programación presupuestal y el 17.3% con respecto a la meta anual.

Tabla 49. Comparativo de Meta física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL

Oficina de Comunicación y atención al Usuario (Meta 051)	Informe	28	6	6	100.0%	21.4%	3,821,577.00	776,454.39	659,713.81	85.0%	17.3%
--	---------	----	---	---	--------	-------	--------------	------------	------------	-------	-------

Elaborado por la OPP - Fuente: ORI

La ejecución presupuestal, ha estado definida por el pago de la contratación CAS, servicios de terceros y el servicio de impresión. A nivel de programación quedaron saldos por la suma de S/ 116,740.58 soles, correspondiendo el mayor monto a los servicios diversos.

Tabla 50. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Trimestre (b)	EJECUCIÓN	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM (c)		
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,931,033.00	425,500.00	416,061.02	1,514,971.98	9,438.98
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	758,193.00	165,133.56	137,010.01	621,182.99	28,123.55
2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO	196,690.00	14,700.00	14,700.00	181,990.00	0.00
OTRAS ESPECÍFICAS		935,661.00	171,120.83	91,942.78	843,718.22	79,178.05
TOTAL		3,821,577.00	776,454.39	659,713.81	3,161,863.19	116,740.58

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.04.19 - Fuente SIAF

2.3.4 Socioambiental

El OEFA a través de la Coordinación de Gestión de Conflictos Socioambientales (CGSA), impulsa la gestión socio ambiental oportuna con actores sociales de las áreas de influencia en el que se desarrollan las actividades productivas de los administrados bajo supervisión y fiscalización del OEFA.

En las acciones de Acompañamiento social en el marco de la fiscalización ambiental, la CGSA contribuyó en la ejecución de las acciones de la DSEM y DEAM a través de su participación en veinte (20) actividades de fiscalización ambiental, en los siguientes administrados: Pan American Silver Huarón S. A, Southern Peru Copper Corporation sucursal del Peru, TGP, Buenaventura, Ladrilleras, Compañía Minera Ariana SAC, EGESAL SAC, Gold Fields, Nexa Resources SAC, Antares S.A.C, Petrolífera Petroleum del Perú SRL, Core Minerals, Southern Copper Corporation y Minerals Antares.

El OEFA a través de la CGSA, viene participando en treinta y cuatro (34) espacios de diálogo de ámbito nacional, regional o local; asimismo ha implementado mecanismos de prevención y monitorea cien (100) casos que podrían devenir en conflictos socioambientales. A continuación, se muestra un mapa que tiene como objetivo mostrar territorialmente estos espacios de diálogo.

Gráfico N° 004



Se participó en 42 reuniones convocadas en el marco de 13 espacios de diálogo en 07 regiones del país, entre ellos: Loreto, Apurímac, Puno, Junín, Tumbes, Cajamarca y Cusco.

Dentro de estos espacios de diálogo, la CGSA, asumió 13 compromisos socioambientales; de los cuales se han ejecutado 12 compromisos. Los compromisos cumplidos corresponden a los siguientes espacios de diálogo:

Tabla 51. Espacios de Diálogo

N°	Espacios de diálogo	Asumido	Cumplido
1	Reunión Trimestral entre el Estado, Comunidades Nativas del Bajo Urubamba y empresas	1	0
2	Mesa de Diálogo del Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha	1	1
3	Mesa de Trabajo encargada de realizar acciones de coordinación para el desarrollo de las cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón del departamento de Loreto	7	7
4	Comisión Multisectorial de Alto Nivel de la Cuenca Llallimayo	1	1
5	Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitario para la provincia de Espinar	1	1
6	Caso CCNN santa Rosa	2	2
Total		13	12

Fuente: CGSA

2.4 Procesos de Apoyo

2.4.1 Recursos Humanos

Para el año 2019, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos (URH) programó la ejecución de tres actividades operativas vinculadas al Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano, Plan de Desarrollo de Personas y Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con respecto a la ejecución de los planes al primer trimestre, el único plan que no presentó ejecución fue el Plan de Desarrollo de Personas 2019; a razón que su aprobación se efectuó a finales del mes de marzo. Se decidió reprogramar dichas actividades para el segundo trimestre.

En el siguiente cuadro, se muestra que la URH alcanzó niveles variados de ejecución de metas físicas y presupuestales:

Tabla 52. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
Unidad de Recursos Humanos (Meta 0134)	Porcentaje	100.0%	22.6%	20.2%	89.4%	20.2%	3,044,369.00	706,578.06	602,716.44	85.3%	19.8%
Plan de Desarrollo de Personas (Meta 0135)	Porcentaje	100.0%	15.0%	0.0%	0.0%	0.0%	700,000.00	133,100.00	0.00	0.0%	0.0%
Plan Integral de Protección y Seguridad (Meta 156)	Porcentaje	100.0%	10.0%	10.0%	100.0%	10.0%	313,713.00	14,824.06	30,569.16	206.2%	9.7%
Total							4,058,082.00	854,502.12	633,285.60	74.1%	15.6%

Elaborado por la OPP - Fuente:URH

Respecto al presupuesto programado, se ha ejecutado S/ 633,285 soles alcanzando una ejecución trimestral del 74.1% y anual del 15.6%.

Tabla 53. Ejecución por Especificas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Trimestre (b)	EJECUCIÓN	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM (c)		
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,046,315.00	499,935.00	450,334.20	1,595,980.80	49,600.80
2.3.2.7.3.1	REALIZADO POR PERSONAS JURÍDICAS	700,000.00	133,100.00	0.00	700,000.00	133,100.00
2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	338,186.00	0.00	50,961.62	287,224.38	-50,961.62
2.3.2.6.3.4	OTROS SEGUROS PERSONALES	256,000.00	63,210.00	0.00	256,000.00	63,210.00
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	189,000.00	52,000.00	52,140.00	136,860.00	-140.00
OTRAS ESPECÍFICAS		528,581.00	106,257.12	79,849.78	448,731.22	26,407.34
TOTAL		4,058,082.00	854,502.12	633,285.60	3,424,796.40	221,216.52

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.04.19 - Fuente SIAF

Para mayor detalle de la ejecución correspondiente al primer trimestre de los planes anuales de “Bienestar Social y Desarrollo Humano”, “Desarrollo de Personas” y “Seguridad y Salud en el Trabajo”, véase el numeral 3 del presente informe, referido al análisis de resultados de los Planes Temáticos.

2.4.2 Administrativa y Financiera

La Unidad de Administración, ha programado para el año 2019 la ejecución de dos actividades operativas. La primera con respecto a la Gestión Administrativa, cuyo indicador de desempeño mide el cumplimiento de la gestión; y la segunda actividad la Gestión de los Riesgos de Desastres, que se refiere a la respuesta inmediata frente a la emergencia, la rehabilitación y la reconstrucción.

Para el primer trimestre, la actividad Gestión Administrativa tuvo una ejecución física trimestral del 80.1% y anual 20.0%. Con respecto al presupuesto anual programado de S/ 8 275,437.96 soles, se ha ejecutado S/ 6 370,473.59 soles, alcanzando una ejecución del 77.0%.

En referencia a la actividad Gestión de los Riesgos de desastres, no ha presentado ejecución al primer trimestre debido a que en Sesión Ordinaria de la Secretaria Técnica del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres del OEFA, realizada el 20 de marzo del presente año, se aprobó la propuesta del Programa de Actividades correspondiente al año 2019. Las actividades que se tenían previstas realizar el primer trimestre fueron postergadas para los siguientes meses.

A continuación, se detalla el cumplimiento de meta por parte de la Oficina de Administración:

Tabla 54. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales

Oficina	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
Oficina de Administración (Meta 132)	Porcentaje	100.0%	25.0%	20.0%	80.1%	20.0%	25,630,584.00	8,275,437.96	6,370,473.59	77.0%	24.9%
Gestión de los Riesgos de Desastres (Meta 157)	Porcentaje	100.0%	25.0%	0.0%	0.0%	0.0%	39,000.00	0.00	0.00	-	0.0%
Total							25,669,584.00	8,275,437.96	6,370,473.59	77.0%	24.8%

Elaborado por la OPP - Fuente: OAD

En el primer trimestre, la mayor ejecución presupuestal se realizó por el pago de alquiler de edificios, contrato CAS, servicios diversos, servicio de seguridad y vigilancia, servicio de limpieza e higiene, entre otros.

Tabla 55. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Trimestre (b)	EJECUCIÓN	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM (c)		
2.3.2.5.1.1	ALQUILER DE EDIFICIOS	8,877,989.00	2,820,888.04	2,590,821.75	6,287,167.25	230,066.29
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	7,773,502.00	1,977,414.00	1,792,568.31	5,980,933.69	184,845.69
2.3.2.3.1.2	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	2,368,352.00	353,146.50	260,664.04	2,107,687.96	92,482.46
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,122,897.00	117,866.37	517,913.71	604,983.29	-400,047.34
2.3.2.3.1.1	SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE	837,710.00	1,464,338.00	139,618.12	698,091.88	1,324,719.88
OTRAS ESPECÍFICAS		4,650,134.00	1,541,785.05	1,068,887.66	3,581,246.34	472,897.39
TOTAL		25,630,584.00	8,275,437.96	6,370,473.59	19,260,110.41	1,904,964.37

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.04.19 - Fuente SIAF

a) Gestión Logística

La Coordinación de Logística ha tramitado los pagos de los servicios básicos de la Sede Central y Oficinas Desconcentradas, siendo los servicios de internet y suministro de energía eléctrica, los que han presentado mayor avance de ejecución presupuestal con 31.0% y 27.3% respectivamente. Las específicas de gasto de edificios/estructuras, combustibles/carburantes y vehículos efectuaron avances de ejecución presupuestal del 26.9%, 12.7% y 16.9%. Los servicios de limpieza e higiene, seguridad/vigilancia, agua/desagüe, correos/mensajería y transporte/traslado de carga, bienes y materiales presentaron un avance de ejecución menor al 17%. En el siguiente cuadro se muestra mensualizada la ejecución por específicas de gastos.

Tabla 56. Pagos de Servicios Básicos del OEFA

Específicas	Detalle	PIM	Enero	Febrero	Marzo	Total Ejecutado	% de Avance
2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	10,799,247.00	870.00	1,925,505.61	974,866.14	2,901,241.75	26.9%
2.3.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	5,253,805.00	0.00	459,350.78	291,844.74	751,195.52	14.3%
2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	1,885,173.00	2,200.00	55,378.20	186,342.40	243,920.60	12.9%
2.3.2.3.1.1	SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	1,817,863.00	0.00	151,487.26	151,487.26	302,974.52	16.7%
2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	1,277,794.00	300.00	0.00	80,844.91	81,144.91	6.4%
2.3.2.7.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	1,233,083.00	13,695.00	28,856.36	25,229.00	67,780.36	5.5%
2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	636,568.00	7,721.00	59,468.13	129,865.67	197,054.80	31.0%
2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	618,965.00	65,005.50	46,321.80	57,487.85	168,815.15	27.3%
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	577,816.00	7,370.03	17,657.96	48,152.10	73,180.09	12.7%
2.3.2.4.1.3	DE VEHICULOS	342,503.00	2,490.00	25,964.43	29,341.89	57,796.32	16.9%
2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	104,185.00	3,815.62	512.30	2,344.35	6,672.27	6.4%
TOTAL		24,547,002.00	103,467.15	2,770,502.83	1,977,806.31	4,851,776.29	19.8%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

Sobre la atención de los requerimientos de servicios y/o bienes solicitados por las diferentes áreas, la Unidad de Abastecimiento proceso 572 requerimientos mediante adjudicaciones sin proceso (ASP) o menores a 08 UIT, de los cuales se atendieron 477 y 49 se devolvieron por observaciones a los términos de referencia y especificaciones técnicas. Al corte de fecha del 31 de marzo, aún se encuentran en etapa de estudio de mercado 17 requerimientos.

Cabe mencionar que de los 477 requerimientos de bienes y servicios atendidos por adjudicación sin proceso (ASP), se atendieron 375 dentro del plazo establecido de los 05 días hábiles representando el 78.62%.

En el PAC inicial, se encontraba conformado por quince (15) procedimientos de selección:

Tabla 57. Tipos de Procedimiento de Selección

Tipo de Procedimiento de Selección	Cantidad	%
Concurso Público	6	40.0%
Adjudicación Simplificada	6	40.0%
Subasta Inversa Electrónica	2	13.3%
Acuerdo marco - Compras por catálogo electrónico	1	6.7%
Total	15	100.0%

Fuente – Unidad de abastecimiento

Asimismo, la distribución de los procedimientos durante el año, se presentaba de la siguiente forma:

Tabla 58. Plan Anual de Contrataciones 2019

Ítem	Mes	Cantidad	Valor estimado (\$/.)
1	Febrero	3	4,158,486.77
2	Marzo	3	1,019,735.99
3	Abril	1	490,267.47
4	Mayo	1	202,488.00
5	Julio	1	41,329.22
6	Septiembre	2	309,971.31
7	Octubre	1	1,608,643.69
8	Noviembre	3	2,183,235.31
Total		15	10,014,157.76

Fuente – Unidad de Abastecimiento

En el primer trimestre del año 2019, se realizaron 03 modificaciones al plan, las cuales consisten en inclusiones como se detalla a continuación:

Tabla 59. Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019

Detalle	Cantidad de Procesos Incluidos
PAC Inicial (21.01)	15
1ra Modificación (25.01)	3
2da Modificación (15.02)	2
3ra Modificación (04.03)	2
PAC Actualizado	22

Fuente – Unidad de Abastecimiento

Es preciso señalar que, en relación a la ejecución al primer trimestre, el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2019, ha ejecutado los trece (13) procedimientos de selección que se encontraban programados, lo que representa el 100.0% de ejecución.

A continuación, se muestran los procedimientos de selección convocados en el primer trimestre:

Tabla 60. Ejecución del PAC

N°	Nro. PAC	Tipo Proceso	Descripción	Programado			Ejecutado		Estado
				Mes Previsto	Valor Estimado PAC	Valor de la convocatoria	Fecha convocatoria	Valor Adjudicado	
1	1	Concurso Público	Servicio De Seguridad Y Vigilancia Para Las Sedes Institucionales Del Organismo De Evaluación Y Fiscalización Ambiental - OEFA En Lima Y Callao	Febrero	3,420,285.81	3,346,581.80	29/01/2019	-	En proceso
2	2	Concurso Público	Servicio De Telefonía Fija Y Alquiler de Central Telefónica IP	Febrero	557,493.95	524,472.48	28/02/2019	-	En proceso
3	16	Contratación Directa	Servicio De Alquiler De Oficina Para La Unidad Ejecutora De Inversiones Del Organismo De Evaluación Y Fiscalización Ambiental	Febrero	85,980.00	85,980.00	29/01/2019	85,980.00	Adjudicado
4	17	Adjudicación Simplificada	Contratación Del Servicio De Consultoría Para Elaborar El Expediente Técnico Del Estudio Definitivo Del Proyecto De Inversión Mejoramiento Del Servicio De Monitoreo Y Vigilancia Ambiental Del Componente Aire De La Zona De Influencia De Los Administrados En Los Distritos Paracas, Tuzco, Armao Inca, San Clemente, San Andrés, Provincia De Pisco Y Departamento De Ica	Febrero	170,000.00	170,000.00	29/01/2019	140,000.00	Adjudicado
5	3	Compras por catálogo (Comercio Marco)	Adquisición De Utiles De Escritorio, Papeles Y Cartones	Febrero	180,707.21	180,707.21	-	-	En proceso
6	18	Compras por catálogo (Comercio Marco)	Servicio De Emisión De Boletos Aéreos	Febrero	1,055,888.41	1,055,888.41	-	-	En proceso
7	19	Adjudicación Simplificada	Contratación Del Servicio De Mantenimiento Y Calibración De Analizadores Automáticos De Gases Para Medición De Calidad De Aire	Febrero	59,287.13	51,599.09	28/02/2019	44,804.00	Adjudicado
8	20	Adjudicación Simplificada	Servicio De Transporte De Personal Para Las Labores De Las Direcciones Del Organismo De Evaluación Y Fiscalización Ambiental - OEFA Para La Zona Lima Hacia Provincias De Lima Y De Lima Hacia Nivel Nacional	Febrero	521,638.11	521,638.11	19/01/2019	616,945.92	Adjudicado
9	5	Adjudicación Simplificada	Servicio De Suscripción Al Software Red Hat Enterprise Linux For Virtual Datacenter	Marzo	144,889.37	132,638.67	29/01/2019	126,500.00	Adjudicado
10	21	Concurso Público	Contratación Del Servicio Para El Ensayo De Muestras De Agua Y Recursos Hidrobiológicos	Marzo	3,015,103.19	3,015,103.19	08/03/2019	-	En proceso
11	22	Adjudicación Simplificada	Servicio De Suscripción Del Software Antivirus Kaspersky Total Security For Business	Marzo	109,230.00	109,230.00	11/03/2019	99,850.00	Adjudicado
12	4	Adjudicación Simplificada	Servicio De Realización De Exámenes Médicos Ocupacionales De Ingreso, Periódicos Y De Retiro	Marzo	183,166.00	126,918.50	29/03/2019	-	En proceso
13	6	Concurso Público	Servicio De Seguros Personales Y Patrimoniales	Marzo	691,680.62	658,337.66	29/03/2019	-	En proceso
TOTAL					10,195,447.60	9,979,193.82	TOTAL	1,113,879.92	

Fuente – Unidad de abastecimiento

b) Gestión Financiera

Se presenta de forma resumida los montos girados por tipo de operación para los meses de enero, febrero y marzo.

Tabla 61. Montos Girados por Tipo De Operación

Mes	Planilla de Personal	Bienes y Servicios	Viáticos	Cajas
Enero	5,330,450.54	2,368,500.13	408,203.00	188,500.00
Febrero	6,494,710.28	6,704,055.55	608,496.81	7,481.00
Marzo	6,587,481.25	7,978,574.73	1,573,750.98	38,343.96
Total	18,412,642.07	17,051,130.41	2,590,450.79	234,324.96

Fuente: Unidad de Finanzas

En el primer trimestre, se han atendido 804 solicitudes de viáticos, de los cuales 100% se atendió en el plazo establecido de 03 días hábiles. A continuación, se detalle los viáticos atendidos por sedes:

Tabla 62. Solicitudes de Viáticos

Sede	N° de Viáticos	%
SEDE CENTRAL	556	69.1%
CODE - ODs - OE	248	30.8%
TOTAL	804	100.0%

Fuente: Unidad de Finanzas

La Unidad de Finanzas tiene bajo custodia al mes de marzo 61 cartas fianzas, de las cuales 54 se encuentran vigentes y 07 vencidas. Asimismo, en este primer trimestre se han devuelto 13 cartas fianzas.

Gráfico 005



Elaborado por: UFI-OAD

Para el Ejercicio 2019 se hizo una proyección de los aportes de recaudación, tomando en consideración la data histórica de las declaraciones hechas por los administrados.

A continuación, se muestra un cuadro comparativo sobre los ingresos proyectados y la recaudación que se obtuvo al primer trimestre.

Tabla 63. Proyección de los Aportes de Recaudación

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Total Trim I
Recaudación	12,980,672.71	11,306,888.08	11,193,010.69	35,480,571.48
Proyección	13,720,339.78	12,641,601.13	12,140,016.78	38,501,957.69
Diferencia	-739,667.07	-1,334,713.05	-947,006.09	-3,021,386.21

Fuente: Unidad de Finanzas

Las acciones ejecutadas respecto de la recaudación superaron lo proyectado en el trimestre en S/ 3 021,386.21 soles.

c) Gestión de Ejecución Coactiva

Primer trimestre, se recibieron 85 valores de los órganos resolutores por lo que iniciaron 85 Expedientes de Ejecución Coactiva, ejecutándose el 100% de lo programado.

Con respecto a la recaudación por ejecución coactiva, para el primer trimestre se logró recaudar la suma de S/ 1 528,625.16 del monto programado correspondiente a S/ 3 996,000.00, que representa el 38.3% de lo programado. La recaudación detallada de la ejecutoría coactiva por mes se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 64. Recaudación por Ejecución Coactiva

Ejecución Coactiva	Programado	Recaudado	%
Enero	1,216,500.00	319,119.67	26.2%
Febrero	1,417,500.00	216,664.02	15.3%
Marzo	1,362,000.00	992,841.50	72.9%
Total	3,996,000.00	1,528,625.19	38.3%

Fuente – Ejecutoría Coactiva

2.4.3 Tecnologías de la Información

La Oficina de Tecnologías de la Información es el responsable de planificar, dirigir, desarrollar y mantener la operatividad de los sistemas de información, infraestructura tecnológica y servicios de Tecnologías de la Información; con el fin de garantizar la seguridad de la información; así como garantizar la implementación del Gobierno Digital en el OEFA.

Cabe resaltar que para el primer trimestre la OTI no presenta programación física para la actividad operativa, pero a nivel de tareas y acciones realizaron lo siguiente:

a) Gestión del Desarrollo

- ☛ Se han realizado reuniones con la Coordinación de Trámite Documentario y Archivo para afinar los requerimientos y ajustes de personalización a la plataforma de buzones electrónicos, para la implementación del servicio especializado de notificaciones electrónicas y adecuaciones en el SIGUED.
- ☛ Se desarrolló la funcionalidad para mostrar la cantidad total de visitas y consultas en el aplicativo Seconfía, el cual es un servicio de consulta de competencias en fiscalización ambiental.
- ☛ Se continúa brindando soporte directo a las áreas usuarias en el manejo del sistema SIGA – OEFA.
- ☛ Se realizaron cambios en el sistema SIA RRHH a razón de la implementación de la Ley del Servicio Civil (LSC), que comprende desde el registro de los puestos hasta la publicación de la convocatoria en el sistema.
- ☛ Se desplegaron los cambios realizados al sistema SIA RRHH para atender la nueva ley que permite realizar adelanto de vacaciones y fraccionamientos.

b) Gestión de Infraestructura y Comunicaciones

- ☛ Se realizó la implementación de appliance veritas netbackup - NBU 5240 Shelf con la finalidad de ampliar la capacidad de resguardo de información del OEFA.
- ☛ Se realizó seguimiento a los servicios de redes y comunicaciones: Servicio de instalación de enlaces VPN para las sedes en provincias del OEFA, Servicio de Línea Dedicada para conexión a Internet, Servicio de Interconexión de Sedes Desconcentradas y Servicio de enlace VPN para la sede de contingencia.

La ejecución presupuestal alcanzó el 84.6% de la programación trimestral y el 16.8% del PIM (S/ 12 543,973.00)

Tabla 65. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA					META PRESUPUESTAL					
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
Oficina de Tecnologías de la Información (Meta 052)	Porcentaje	100.0%	0.0%	0.0%	-	0.0%	12,543,973.00	2,496,623.90	2,111,568.15	84.6%	16.8%

Baborado por la OPP - Fuente: OTI

En el siguiente cuadro se muestra la ejecución al primer trimestre del presupuesto por específica de gasto, siendo la específica otros servicios de informática la que presento mayor ejecución, seguida por contratos administrativos de servicios y equipos computacionales y periféricos.

Tabla 66. Ejecución por Especificas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Trimestre (b)	EJECUCIÓN	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM (c)		
2.3.2.7.4.99	OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA	3,113,342.00	679,568.98	666,597.00	1,767,176.02	12,971.98
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,924,458.00	629,100.00	617,721.72	1,677,636.28	11,378.28
2.3.2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	2,334,415.00	168,363.65	174,316.07	1,991,735.28	-5,952.42
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1,547,464.00	282,341.54	282,341.54	982,780.92	0.00
OTRAS ESPECÍFICAS		2,624,294.00	737,249.73	370,591.82	1,516,452.45	366,657.91
TOTAL		12,543,973.00	2,496,623.90	2,111,568.15	7,935,780.95	385,055.75

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.04.19 - Fuente SIAF

2.4.4 Asesoría Jurídica

La Oficina de Asesoría Jurídica como órgano responsable de asesorar y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico del OEFA que le sean consultados por las diferentes áreas de la institución; ha considerado en la programación del su POI 2019 la ejecución de tres (03) tareas.

Cabe resaltar que el cumplimiento de dos tareas se obtiene con respecto a los plazos máximos de cuatro (04), siete (07) y catorce (14) días hábiles, según la materia y naturaleza consultada, en la cual son atendidos los expedientes ingresados. Como se visualiza en la siguiente tabla, el 99.0% de los documentos han sido respondidos dentro de los plazos establecidos.

Tabla 67. Expedientes Atendidos Dentro del Plazo Establecido

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Física TRIM I	Expedientes Ingresados	Expedientes Atendidos	% de atención dentro del plazo establecido
Brindar asesoría y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico – Evaluación de Proyectos Normativos	Porcentaje	87%	66	64	97%
Brindar asesoría y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico del OEFA – Asesoría Legal	Porcentaje	87%	191	190	99%
Total			257	254	99%

Fuente – OAJ

A continuación, se presenta la ejecución de la actividad operativa, la cual al primer trimestre obtuvo un cumplimiento del 114.4% con una ejecución presupuestal del 74.5% y anual de 17.4%.

Tabla 68. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA				META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG.	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
Oficina de Asesoría Jurídica (Meta 133)	Porcentaje	87.0%	99.5%	114.4%	2,098,927.00	489,514.70	364,728.72	74.5%	17.4%

Elaborado por la OPP - Fuente: OAJ

La ejecución presupuestal al primer trimestre ascendió a S/ 364,728.72 cuyo monto representa el 17.4% de lo programado en el año, principalmente por el pago de la contratación CAS y servicios de terceros.

Tabla 69. Ejecución de Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Trimestre (b)	EJECUCIÓN	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM (c)		
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,538,446.00	321,000.00	303,147.42	1,235,298.58	17,852.58
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	361,237.00	112,500.00	48,280.00	312,957.00	64,220.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	199,244.00	56,014.70	13,301.30	185,942.70	42,713.40
TOTAL		2,098,927.00	489,514.70	364,728.72	1,734,198.28	124,785.98

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.04.19 - Fuente SIAF

2.5 Control Institucional (OCI)

El OCI programó la emisión de 64 documentos, producto de labores de control en sus distintas modalidades como posterior, simultáneo y relacionado. Para el primer trimestre se programaron 15 documentos, de los cuales se emitieron 11, lo que represento una ejecución de 73.3% y 17.2% comparado con la meta física anual.

Asimismo, la ejecución presupuestal al primer trimestre ascendió a S/ 440,404.32 cuyo monto representa el 85.9% de lo programado. Con respecto al porcentaje de avance anual fue del 21.4%.

Tabla 70. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
Órgano de control institucional (Meta 136)	Documento	64	15	11	73.3%	17.2%	2,059,528.00	512,750.25	440,404.32	85.9%	21.4%

Elaborado por la OPP - Fuente: OCI

Sobre la ejecución presupuestal al primer trimestre se presentó mayor ejecución en las específicas de contrato administrativo de servicios (CAS) y servicios diversos, también presentaron ejecuciones en relación a viáticos y pasajes.

Tabla 71. Ejecución de Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Trimestre (b)	EJECUCIÓN	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM (c)		
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,118,455.00	264,600.00	205,183.22	913,271.78	59,416.78
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	540,391.00	137,138.49	222,240.00	318,151.00	-85,101.51
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	161,280.00	40,320.00	6,978.10	154,301.90	33,341.90
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	136,800.00	34,200.00	645.00	136,155.00	33,555.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	102,602.00	36,491.76	5,358.00	97,244.00	31,133.76
TOTAL		2,059,528.00	512,750.25	440,404.32	1,619,123.68	72,345.93

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.04.19 - Fuente SIAF

2.6 Defensa Judicial del Estado (PRO)

La Procuraduría Pública del OEFA, participa en los procesos y procedimientos en los que la entidad es parte; para lo cual define las estrategias de defensa, elabora escritos y recursos, y participa en diligencias judiciales y extrajudiciales, en materia contencioso administrativo, constitucional, administrativa, civil, laboral, conciliación, arbitral, penal entre otros. A nivel de cumplimiento de meta, se elaboraron informes de archivo dispuesto por el Órgano Jurisdiccional donde el proceso termina con una sentencia; sin embargo, también pueden concluir por conciliación, allanamiento y reconocimiento, transacción judicial, desistimiento o abandono, que son formas de conclusión del proceso. A continuación, se presenta la ejecución trimestral de la programación de la meta física, la cual corresponde al 140.6% y 19.7% anual.

Tabla 72. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
Procuraduría Pública (Meta 0137)	Porcentaje	100.0%	14.0%	19.7%	140.6%	19.7%	1,217,565.00	289,267.34	179,388.74	62.0%	14.7%

Elaborado por la OPP - Fuente: PRO

Con relación a la elaboración y presentación de escritos y recursos de defensa; los documentos elaborados fueron las contestaciones de demandas, apelaciones, casaciones, recursos de anulación arbitral, para lo cual se estableció y ejecutó la estrategia de defensa de cada caso, agrupándose por materia procesal e identificando los casos emblemáticos para la Entidad. Al primer trimestre, se tenía programado 70 escritos y/o recursos de defensa, de los cuales se elaboraron y presentaron 91, cumpliéndose la meta programada en más del 100%.

Asimismo, se participó en diversas diligencias programadas por el Órgano Jurisdiccional, por el Ministerio Público y demás entidades del Estado, que comprenden informes orales, audiencias, entrevistas con los Magistrados a cargo de los procesos, los fiscales responsables de los casos, gestorías, lectura de expedientes a fin de asumir la defensa y representación de la institución. Al primer trimestre, se cumplió con 61 actas de las 38 que se tenían programadas, ejecutando más del 100%.

En el primer trimestre se presentaron ejecuciones principalmente por el contrato administrativo de servicios (CAS), viáticos, pasajes y servicios diversos por el monto de S/ 179,388.74.

Tabla 73. Ejecución de Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Trimestre (b)	EJECUCIÓN	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM (c)		
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	947,600.00	237,000.00	145,628.29	801,971.71	91,371.71
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	64,800.00	9,508.94	1,518.95	63,281.05	7,989.99
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	56,800.00	4,205.30	2,908.50	53,891.50	1,296.80
	OTRAS ESPECÍFICAS	148,365.00	38,553.10	29,333.00	119,032.00	9,220.10
	TOTAL	1,217,565.00	289,267.34	179,388.74	1,038,176.26	109,878.60

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.04.19 - Fuente SIAF

2.7 Fiscalización y Control en Materia de Residuos Sólidos

a) A nivel de la Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos (CRES)

La Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos (CRES), ha programado actividades relacionadas a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales de Infraestructura Municipal; a la Supervisión de Planes Provinciales de Gestión de Residuos Sólidos Municipales (Pigars) y a los Planes Distritales de Gestión de Residuos Sólidos Municipales (PMR); y a lo correspondiente a Residuos Sólidos de Infraestructura No Municipal.

En lo que corresponde a la supervisión de infraestructuras de disposición final de residuos sólidos municipales, se aprobaron un total de 07 informes de las cuales 04 informes corresponden a acciones de supervisión realizadas en diciembre del 2018, y 03 informes a acciones de supervisión realizadas en febrero.

A continuación se describen los distritos supervisados en materia de infraestructura municipal:

Tabla 74. Informes de Supervisión de Infraestructuras

Unidad Fiscalizable	Distrito	N° de documento
Relleno Sanitario Ccapaso	Ccochaccasa	Informe N° 0020-2019-OEFA/DSIS-CRES
Transferencia de Residuos Sólidos La Chira	Chorillos	Informe N° 0025-2019-OEFA/DSIS-CRES
Complejo Ecológico Santiago de Surco	Santiago de Surco	Informe N° 0021-2019-OEFA/DSIS-CRES
Relleno Sanitario de la Provincia de Ica	Ica	Informe N° 0009-2019-OEFA/DSIS-CRES
Relleno Sanitario Manuel Santa Cruz	Concepción	Informe N° 0004-2019-OEFA/DSIS-CRES
Relleno Sanitario Pampaya	Tarma	Informe N° 0005-2019-OEFA/DSIS-CRES
Recuperación, Tratamiento y Disposición Final	Jesús -Cajamarca	Informe N° 0007-2019-OEFA/DSIS-CRES

Fuente: CRES

En la Supervisión de Pigars y PMR, se aprobaron un total de 12 informes en 11 distritos, de los cuales 02 informes corresponden al distrito de San Juan de Miraflores de Lima que fue supervisado en dos ocasiones, una acción de supervisión especial por una denuncia presentada y otra supervisión regular.

Dentro de los distritos supervisados en materia de Pigars y PMR, tenemos:

Tabla 75. Informes de Supervisión de Pigars y PMR

Unidad Fiscalizable	Distrito	N° de documento
Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores	San Juan de Miraflores	Informe N°014-2019-OEFA/DSIS-CRES
		Informe N°029-2019-OEFA/DSIS-CRES
Municipalidad Provincial de Huarua	Huacho	Informe N°034-2019-OEFA/DSIS-CRES
Municipalidad Distrital de Sayan	Sayan	Informe N°032-2019-OEFA/DSIS-CRES
Municipalidad Provincial de Oyón	Oyon	Informe N°035-2019-OEFA/DSIS-CRES
Municipalidad Distrital de Pachangara	Pachangara	Informe N°026-2019-OEFA/DSIS-CRES
Municipalidad Provincial de Cajatambo	Cajatambo	Informe N°033-2019-OEFA/DSIS-CRES
Municipalidad Distrital de Villa El Salvador	Villa el Salvador	Informe N°027-2019-OEFA/DSIS-CRES
Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo	Villa María del Triunfo	Informe N°028-2019-OEFA/DSIS-CRES
Municipalidad Distrital de San Martín de Porres	San Martín de Porres	Informe N°031-2019-OEFA/DSIS-CRES
Municipalidad Distrital de Bellavista	Bellavista	Informe N°030-2019-OEFA/DSIS-CRES
Municipalidad Distrital de los Olivos	Los Olivos	Informe N°015-2019-OEFA/DSIS-CRES

Fuente: CRES

Finalmente, en lo relacionado a la supervisión de Residuos Sólidos de Infraestructura No Municipal, se aprobaron un total de 09 informes de supervisión a infraestructuras de residuos sólidos no municipales, de las cuales 03 corresponden a acciones de supervisión realizadas en diciembre del 2018 y 06 supervisiones realizadas en el presente año. Los informes de supervisión comprenden a 07 distritos supervisados, 04 de Lima Metropolitana y 03 de las regiones de Moquegua y Piura. Cabe resaltar que el informe de supervisión del administrado Materiales/Fierros E.I.R.L pasó a DFAI para el inicio de un Procedimiento Administrativo Sancionador, debido a que no facilitó el ingreso de los supervisores de la CRES a sus instalaciones para la verificación de sus obligaciones .

A continuación se describen los distritos supervisados en materia de infraestructura no municipal:

Tabla 76. Informes de Supervisión en Infraestructura No Municipal

Unidad Fiscalizable	Distrito	N° de documento
Proyección de Instalación de Comercialización de Residuos Sólidos	Puente Piedra	Informe N°022-2019-OEFA/DSIS-CRES
Instalación de Comercialización de Residuos Sólidos	Lima	Informe N°023-2019-OEFA/DSIS-CRES
Instalaciones de Comercialización de Residuos Sólidos Peligrosos y No Peligrosos	Ilo	Informe N°043-2019-OEFA/DSIS-CRES
Planta de Comercialización, Segregación y Recuperación de Residuos Sólidos No Municipal	Lima	Informe N°024-2019-OEFA/DSIS-CRES

Planta de Almacenamiento y Selección de materiales de residuos de construcción	San Juan de Miraflores	Informe N°019-2019-OEFA/DSIS-CRES
Planta de Tratamiento de Aceites Usados	Puente Piedra	Informe N°044-2019-OEFA/DSIS-CRES
Infraestructura de Disposición de Residuos Sólidos No Municipales	Catacaos	Informe N°003-2019-OEFA/DSIS-CRES
Planta de Tratamiento de Lodos de Hidrocarburos	Pariñas	Informe N°006-2019-OEFA/DSIS-CRES
Planta de Transferencia	Villa El Salvador	Informe N°008-2019-OEFA/DSIS-CRES

Fuente: CRES

La ejecución presupuestal al primer trimestre ascendió a S/ 555,000.66 cuyo monto representa el 100.2% de lo programado. Con respecto al porcentaje de avance anual fue del 18.8.%.

Tabla 77. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos (CRES) - META 015	Distrito	133	15	18	120.0%	13.5%	2,357,090.00	411,305.30	414,096.76	100.7%	17.6%
Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos (CRES) - META 027	Informe	56	11	9	81.8%	16.1%	599,822.00	142,560.50	140,903.90	98.8%	23.5%
Total							2,956,912.00	553,865.80	555,000.66	100.2%	18.8%

Elaborado por la OPP - Fuente: CRES

La ejecución presupuestal, se debió principalmente por el pago de los contratos CAS, servicios relacionados al medio ambiente y viáticos. A nivel de programación quedaron saldos en la partida CAS por la suma de S/ 12,690.81 soles.

Tabla 78. Ejecución de Especificas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Trimestre (b)	EJECUCIÓN	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM (c)		
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,398,000.00	199,000.00	186,309.88	1,211,690.12	12,690.12
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	1,160,177.00	288,000.00	288,000.00	872,177.00	0.00
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	163,200.00	30,060.00	34,582.18	128,617.82	-4,522.18
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	68,400.00	10,130.00	14,721.06	53,678.94	-4,591.06
	OTRAS ESPECIFICAS	167,135.00	26,675.80	31,387.54	135,747.46	-4,711.74
	TOTAL SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN RESIDUOS SÓLIDOS (CRES)	2,956,912.00	553,865.80	555,000.66	2,401,911.34	-1,134.86

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.04.19 - Fuente SIAF

b) A nivel de Oficinas Desconcentradas

Al cierre del primer trimestre de 2019, la elaboración de los informes de supervisión a entidades encargadas de la gestión de los residuos sólidos municipales logró una ejecución del 46.0% de los 50 informes de supervisión programados para este periodo. Esto representa la ejecución del 3.7% de la programación anual.

Al tratarse el primer trimestre, son pocos los informes programados para este periodo. De las 24 de oficinas desconcentradas, el 50.0% (12) no ha programado informes terminados debido a que la mayoría de acciones de supervisión empiezan a finales de febrero o inicios de marzo.

En cuanto a las 12 oficinas que sí programaron informes, en el Cuadro N° 79 se puede observar que las 5 oficinas que ejecutaron informes son San Martín (14), Puno (5),

Madre de Dios (2), Huánuco (1) y La Libertad (1). Las otras 7 oficinas no lograron concluir los informes programados para el periodo.

Entre las oficinas que han cumplido o sobre cumplido la meta establecida se encuentran La Libertad (100.0%), Madre de Dios (100.0%), Piura (100%), Puno (125.0%) y San Martín (200.0%).

Como se puede observar en el cuadro anterior, son 7 las oficinas que no lograron cumplir con la meta establecida para el primer trimestre: Amazonas (0.0%), Arequipa (0.0%), Cusco (0.0%), Ica (0.0%), Lambayeque (0.0%), Moquegua (0.0%) y Piura (0.0%).

En el siguiente cuadro, se muestra el nivel de cumplimiento de metas en materia de residuos sólidos por Oficina Desconcentrada:

Tabla 79. Nivel de Ejecución de Informes de Supervisión en Materia de Residuos Sólidos

Oficina Desconcentrada	Meta Física				Meta Presupuestal	
	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	% de avance trimestral	% de avance anual	% de avance trimestral	% de avance anual
Amazonas	3	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ancash	0	0	--	0.0%	0.0%	0.0%
Apurímac	0	0	--	0.0%	64.1%	4.1%
Arequipa	9	0	0.0%	0.0%	--	18.0%
Ayacucho	0	0	--	0.0%	--	0.0%
Cajamarca	0	0	--	0.0%	0.0%	0.0%
Cusco	1	0	0.0%	0.0%	0.0%	--
Huancavelica	0	0	--	0.0%	570.0%	1.7%
Huánuco	2	1	50.0%	4.8%	66.0%	6.6%
Ica	8	0	0.0%	0.0%	--	31.5%
Junín	0	0	--	0.0%	953.3%	7.8%
La Libertad	1	1	100.0%	2.3%	41.1%	0.2%
Lambayeque	3	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Loreto	0	0	--	0.0%	0.0%	0.0%
Madre de Dios	2	2	100.0%	33.0%	0.0%	0.0%
Moquegua	3	0	0.0%	0.0%	188.0%	3.5%
Pasco	0	0	--	0.0%	--	0.0%
Piura	7	0	0.0%	0.0%	16.4%	6.4%
Puno	4	5	125.0%	11.1%	0.0%	0.0%
San Martín	7	14	200.0%	35.9%	--	0.0%
Tacna	0	0	--	0.0%	0.0%	0.0%
Tumbes	0	0	--	0.0%	0.0%	0.0%
Ucayali	0	0	--	0.0%	--	0.0%
VRAEM	0	0	--	0.0%	100.0%	12.2%
Total	50	23	46.0%	3.7%	35.2%	4.2%

Fuente: Informes de Oficinas Desconcentradas y de Enlace

En cuanto al desempeño financiero, se tuvo un avance trimestral del 35.2% con respecto a lo programado y el 4.2% del PIM (S/ 296 200.00) destinado para esta actividad.

La ejecución presupuestal, se debió principalmente por el pago de viáticos, servicios relacionados al medio ambiente y otros gastos. A nivel de programación quedaron saldos en la partida de viáticos por la suma de S/ 21,042.43 soles.

Tabla 80. Ejecución de Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Trimestre (b)	EJECUCIÓN	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM (c)		
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	244,678.00	33,297.03	12,254.60	232,423.40	21,042.43
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	36,530.00	0.00	0.00	36,530.00	0.00
2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	8,369.00	2,072.59	36.00	8,333.00	2,036.59
OTRAS ESPECÍFICAS		6,623.00	0.00	150.00	6,473.00	-150.00
TOTAL		296,200.00	35,369.62	12,440.60	283,759.40	22,929.02

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.04.19 - Fuente SIAF

2.8 Programa “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Calidad Ambiental a Nivel Nacional”

El objetivo central del Programa es alcanzar un adecuado servicio de generación y acceso a información para el control de la calidad ambiental a nivel nacional, que se desarrolla en el marco del Contrato de Préstamo IBRD 8680-PE de fecha 08 de febrero de 2017 firmado entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la República del Perú.

De acuerdo a la programación establecida, se alcanzó un cumplimiento del 100.0% de metas físicas, y el 62.4% de las metas presupuestales, siendo la mayor ejecución en la actividad de Gestión del Programa con el 83.5%.

Tabla 81. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales

Proyectos	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA					META PRESUPUESTAL				
		PROG. ANUAL	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Control de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional (Meta 0032)	Expediente Técnico	5	2	2	100.0%	40.0%	32,578,844.00	662,935.00	205,863.47	31.1%	0.6%
Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información para el Control de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional (Meta 0033)	Expediente Técnico	1	0	0	-	0.0%	7,716,656.00	0.00	19,680.00	-	0.3%
Gestión del Programa (Meta 0034)	Informe	12	3	3	100.0%	25.0%	3,710,000.00	892,237.00	744,601.42	83.5%	20.1%
Total		18	5	5	100.0%	27.8%	44,005,500.00	1,555,172.00	970,144.89	62.4%	2.2%

Elaborado por la OPP - Fuente: UCP

Fuente: UCP

A continuación, se detalla el nivel de cumplimiento por componentes.

Componente 1: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Control de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional

Dentro de las actividades realizadas tenemos:

- ☛ Consultoría para la elaboración de Guía Metodológica para la Estimación de Costos y Beneficios de la Normativa de Calidad de Aire, en el Marco del Análisis de Impacto Regulatorio (RIA): el consultor presentó el informe final, finalizando la consultoría en el mes de febrero.
- ☛ Consultoría para la generación de línea de base del programa, que finalizó en el mes de febrero.
- ☛ Consultoría para elaborar la propuesta de ECA aire respecto a metales pesados

Componente 2: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información para el Control de la Calidad de Ambiental a Nivel Nacional

Dentro de las actividades realizadas tenemos:

Se elaboraron los estudios definitivos de la infraestructura tecnológica, donde el consultor presentó el informe correspondiente a las especificaciones técnicas del Data Center de SENAMHI, el cual fue aprobado.

Componente 3: Gestión del Programa

Se elaboraron 03 informes de gestión según lo programado. Con respecto a la ejecución presupuestal, se realizó el pago por la contratación de servicios del Equipo de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), suministro de energía eléctrica, entre otros. El monto para dichos servicios ascendió a **S/ 744,601.42 soles**.

3. Análisis de resultados de los Planes Temáticos

3.1 Plan Anual de Trabajo Archivístico del Órgano de Administración de Archivos del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA – 2019

El Plan se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 009-2019-OEFA/GEG, de fecha 27 de febrero de 2019, presentando como Objetivos Generales implementar y desarrollar la adecuada administración de los archivos, reforzar las capacidades del personal involucrado y fortalecer la Gestión Documental en la Entidad.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Primer Trimestre y Anual.

Tabla 82. Ejecución Física y Presupuestal del Plan Anual de Trabajo Archivístico del Órgano de Administración de Archivos del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA – 2019

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. TRIM I	Eje. TRIM I	% de Eje. TRIM I	% de Eje. Anual
Plan Anual de Trabajo Archivístico del Órgano de Administración de Archivos del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA - 2019	Meta Física	Actividad	50	7	7	100.0%	14.0%
	Presupuesto	S/.	497,595	100,520	100,520	100.0%	20.2%

Con respecto a la ejecución de sus actividades durante el primer trimestre, se garantizó la correcta custodia y conservación del acervo documental, además de la oportuna atención de los requerimientos de préstamos de documentos. En lo referido a la organización de los documentos, esta actividad ha sido realizada por la Coordinación de Tramite Documentario y Archivo – CTDA, mediante la recepción de 111 cajas que están siendo custodiadas de manera transitoria en el Archivo de Gestión para posteriormente ser remitidas al Archivo Central del OEFA.

El principal inconveniente que se presenta para el correcto desarrollo del proceso archivístico en la Entidad, es que no se cuenta con un Programa de Control de Documentos Archivísticos – PCDA, el cual permita determinar las agrupaciones documentales (fondo, sección y serie) y establezca los valores y periodos de retención para cada una de las series documentales.

3.2 Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año 2019

El Plan se aprobó mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 029-2019-OEFA/PCD, de fecha 26 de febrero de 2019, cuyo Objetivo General es transformar al OEFA en una Entidad transparente e íntegra, que practique y promueva la probidad en el ámbito público; y garantice la prevención, investigación, control y sanción efectiva de la corrupción con la participación activa de la ciudadanía.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Primer Trimestre y Anual.

Tabla 83. Ejecución Física y Presupuestal del Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año 2019

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. TRIM I	Eje. TRIM I	% de Eje. TRIM I	% de Eje. Anual
Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año 2019	Meta Física	Actividad	57	12	10	83.3%	17.5%
	Presupuesto	S/.	236,118	60,780	60,780	100.0%	25.7%

En el primer trimestre del año, se realizó la revisión de las Matrices de Riesgo de Corrupción y Antisoborno a fin de aplicar medidas correctivas a posibles incumplimientos o riesgos no detectados originalmente, se implementaron acciones correctivas dirigidas a erradicar actuaciones que dificulten el desenvolvimiento de los procedimientos administrativos disciplinarios instaurados u originen su paralización, se llevaron talleres de sensibilización a los servidores públicos del OEFA en temas de responsabilidad administrativa funcional, deberes, prohibiciones, incompatibilidades, sanciones y mecanismos de denuncias además, se implementó mejoras al Sistema de Denuncias por Presuntos Actos de Corrupción – SIDEC, que consiste en anonimizar al denunciante como parte de las medidas de protección establecidas en el Decreto Legislativo N° 1327.

Por último, se precisa que se realizaron avances sobre la implementación del ISO 37001: Sistema de Gestión Antisoborno, para lo cual se contrató el servicio de desarrollo documental y capacitación dirigida a los servidores del OEFA para su implementación; cabe mencionar que la actividad no se encontraba programada para ejecutarse el primer trimestre del año.

3.3 Plan Anual de Ecoeficiencia 2019 - 2021 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

El Plan se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 007-2019-OEFA/GEG, de fecha 26 de febrero de 2019, teniendo como Objetivo General disminuir los impactos negativos en el ambiente y promover el uso ecoeficiente de papeles y materiales conexos, energía eléctrica, agua potable, combustible y disposición de residuos sólidos; a fin de optimizar el uso de los recursos públicos y generar ahorro del gasto público.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Primer Trimestre y Anual.

Tabla 84. Ejecución Física y Presupuestal del Plan Anual de Ecoeficiencia 2019 - 2021 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. TRIM I	Eje. TRIM I	% de Eje. TRIM I	% de Eje. Anual
	Meta Física	Actividad					
Plan Anual de Ecoeficiencia 2019 - 2021 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Meta Física	Actividad	187	43	35	81.4%	18.7%
	Presupuesto	S/.	15,000	0.00	0.00	0.0%	0.0%

Con respecto al cumplimiento de las actividades para el primer trimestre, la Unidad de Abastecimiento a través de Servicios General realizo el seguimiento a la implementación de boquillas aireadoras o reguladores de caudal en los caños de los servicios higiénicos y lavaderos además de la implementación progresiva de caños con temporizador. La ejecución de ambas actividades se verificó en el Reporte del Plan de Mantenimiento Preventivo de Bienes de Infraestructura.

El equipo de Control Patrimonial se encargó de mantener actualizado el inventario de los equipos y el registro de los nuevos equipos eléctricos considerando sus características de rendimiento energético, además es preciso señalar que se difundieron 03 fechas ambientales (Dia Mundial de la Eficiencia Energética – 5 de marzo) a través de mailings e intranet en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía – ORI y la Unidad de Gestión de Recursos Humanos – URH.

Por último, otras actividades resaltantes realizadas en el primer trimestre, fue la realización de una charla de sensibilización dirigida al personal de la empresa de mantenimiento, en la cual se explicó los aspectos de la ecoeficiencia relacionado a los servicios que prestan, la realización de la Primera Feria de Ecoeficiencia, con la participación de 06 proveedores de productos ecológicos; y el mantenimiento preventivo realizado a 13 unidades vehiculares en Lima, como parte del Reporte “Ecoeficiencia y Seguridad en el Trabajo”.

Las actividades que no se ejecutaron en el trimestre han sido reprogramadas para ser realizadas en el siguiente trimestre, a fin de no generar retrasos en el cumplimiento del Plan. Entre ellas se presentan, el registro en el Aplicativo web del MINAN sobre el consumo de agua, energía eléctrica, generación de residuos, consumo de útiles de oficina y combustible, el inventario de los equipos de agua, el cual no se pudo realizar por los procesos de mudanza de las oficinas en la sede central y la realización de semanas temáticas (ahorro de papel, energía, no al plástico, etc.) debido a la priorización de otras actividades.

3.4 Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

El Plan se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 010-2019-OEFA/GEG, de fecha 04 de marzo de 2019, el cual presenta como Objetivo General el fomentar el desarrollo de los valores institucionales, promoviendo mecanismos que garanticen el bienestar y mejora de las condiciones de trabajo del personal de la OEFA, permitiendo una mayor productividad y mejora del desempeño laboral. Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Primer Trimestre y Anual.

Tabla 85. Ejecución Física y Presupuestal del Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. TRIM I	Eje. TRIM I	% de Eje. TRIM I	% de Eje. Anual
Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Meta Física	Actividad	168	38	34	89.5%	20.2%
	Presupuesto	S/.	696,691	214,776	94,559	44.0%	13.6%

Entre las principales actividades que se realizaron en el primer trimestre se encuentran las Campañas de concientización para la no discriminación y para la no violencia contra la mujer, Feria de productos y estilo de vida saludable, consultorio nutricional, entre otras.

Se presentaron dificultades para el cumplimiento de la actividad “Creciendo juntos, saludos a los/as servidores/as por tiempo de servicios”, a razón que su ejecución se encuentra condicionada a la habilitación para la visualización de saludos en el Intranet, por lo cual el proceso aún se encuentra en coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI. Otra actividad fue la “Jornada de trabajo en equipo”, por motivo que su ejecución no depende directamente de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos – URH, sino es a solicitud de la oficina que desee realizar una jornada de integración.

Por último, se realizaron actividades que no se tenían programadas como la Campaña de concientización para el respeto a la diversidad, Campañas de ayuda social a la comunidad y el mantenimiento y mejora del lactario.

3.5 Plan de Desarrollo de Personas 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

El Plan se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 018-2019-OEFA/GEG, de fecha 29 de marzo de 2019, teniendo como Objetivo General fortalecer e impulsar el desarrollo integral del capital humano, perfeccionando sus conocimientos y competencias a fin de alcanzar un mejor desempeño y logro de los Objetivos Institucionales.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Primer Trimestre y Anual.

Tabla 86. Ejecución Física y Presupuestal del Plan de Desarrollo de Personas 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. TRIM I	Eje. TRIM I	% de Eje. TRIM I	% de Eje. Anual
Plan de Desarrollo de Personas 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Meta Física	Capacitación	92	8	0	0.0%	0.0%
	Meta Física	Beneficiario	4456	1007	0	0.0%	0.0%
	Presupuesto	S/.	733,000	96,600	0.00	0.0%	0.0%

Con respecto a la ejecución del Plan al primer trimestre, se tenía planificado realizar capacitaciones en temas de Indicadores de Gestión y Balanced Scorecard, Ética en la Gestión Pública, actualización en la Ley de Contrataciones con el Estado, Gestión de Documentos Electrónicos, Cierre contable del año fiscal previo y competencias para conductores. El total del personal beneficiario ascendía a 1007 personas.

La ejecución de las actividades no se realizó a razón que el plazo de aprobación del Plan fue a finales del primer trimestre. Se ha considerado realizar las actividades programadas para el siguiente trimestre.

3.6 Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

El Plan se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 017-2019-OEFA/GEG, de fecha 28 de marzo de 2019, teniendo como Objetivo General gestionar y fomentar una cultura de prevención de riesgos ocupacionales, así como mantener condiciones de trabajo adecuadas para el correcto desarrollo de las actividades, mediante la identificación, reducción y control de riesgos, a efectos de prevenir y controlar la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales que afecten a los servidores, colaboradores, secigristas, practicantes, proveedores y visitantes.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Primer Trimestre y Anual.

Tabla 87. Ejecución Física y Presupuestal del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. TRIM I	Eje. TRIM I	% de Eje. TRIM I	% de Eje. Anual
	Meta Física	Actividad					
Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Meta Física	Actividad	369	52	35	67.3%	9.5%
	Presupuesto	S/.	313,713	35,356	25,259	71.4%	8.1%

Sobre las principales actividades ejecutadas en el primer trimestre, se realizó la difusión del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo – RISST en todas las unidades orgánicas de la institución, se ejecutó el programa de Simulacros, la Unidad de Abastecimiento hizo seguimiento a la ejecución del cronograma de mantenimientos de los equipos de emergencia (extintores, luces de emergencia, sistema contra incendios, etc.) además, se entregaron lentes de protección del radiación ultravioleta, bloqueadores solares y repelentes al personal que lo requiere según sus funciones.

Se llevaron a cabo capacitaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre temas de Exposición de riesgos en el trabajo, Ergonomía en la Oficina, Técnicas de manejo de estrés, Señalización y evacuación en caso de emergencia e Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles – IPERC.

Se presentaron dificultades para el cumplimiento de algunas actividades a razón que su ejecución no depende en su totalidad de la Unidad de Recursos Humanos – URH, sino de la coordinación que se mantenga con las diferentes unidades orgánicas, y en algunas ocasiones la poca disponibilidad de las salas para realizar las capacitaciones.

3.7 Plan de Transición al IPv6 en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

El Plan se aprobó mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 091-2018-OEFA/PCD, de fecha 10 de agosto de 2018, teniendo como Objetivo General diagnosticar, sensibilizar, implementar y asegurar la transición para la migración del IPv4 hacia IPv6. Mediante Decreto Supremo N° 081-2017-PCM, se dispuso que las entidades públicas elaboren el Plan de transición al Protocolo de Internet versión 6 (IPv6), con la finalidad que realicen las acciones necesarias para que los recursos y/o equipos relacionados a las tecnologías de la información y de las comunicaciones puedan soportar este nuevo protocolo.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Primer Trimestre y Anual.

Tabla 88. Ejecución Física y Presupuestal del Plan de Transición al IPv6 en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. Trim I	Eje. Trim I	% de Eje. Trim I	% de Eje. Anual
Plan de Transición al IPv6 en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Meta Física	Actividad	50	32	31	96.9%	62.0%
	Presupuesto	S/.	157,585	157,585	157,585	100.0%	100.0%

En el primer trimestre del año, se realizaron las actividades de continuar con los servicios de directorio activo, DNS, comunicaciones, VoIP, aplicaciones, web, gestión en la nube, respaldo, base de datos y repositorio compartido de archivos. Se continuo con la primera parte de la adquisición de Switches de Borde para la Sede Principal y la actualización del licenciamiento de Servicios para el soporte IPv6. Por último, se revisó el Informe de evaluación de soporte IPv6.

No se ejecutó el Taller de Sensibilización y Recomendaciones IPv6.AR15 a razón que La contratación del Servicio de Direccionamiento IPv6 fue cancelado y por consiguiente ocasionó la suspensión temporal de la actividad mencionada. La contratación del servicio de Direccionamiento IPv6 volverá a ser convocada para el segundo trimestre.

4. Gestión Presupuestaria

Al cierre del I trimestre del 2019 el Presupuesto del OEFA ascendió a S/ 256 259,324.00 soles, conformado por 03 Fuentes de Financiamiento: Recursos Directamente

Recaudados con el 81.5%, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con el 15.3% y Recursos Ordinarios con el 3.2% del PIM.

Cabe indicar que se incorporó la suma de S/ 40 896,978.00 soles en el presupuesto institucional del OEFA, provenientes de los saldos de balance del año fiscal 2018, que permitirá (i) la atención de servicios de profesionales a ser contratados bajo la modalidad CAS, (ii) la continuidad de inversiones, (iii) desarrollo de las nuevas funciones asumidas por el OEFA de los sectores pesca, industria residuos sólidos, (iv) las demandas adicionales sustentadas por las diferentes Oficinas y Direcciones y (v) las prioridades y los lineamientos establecidos por el titular del Pliego como prioridad.

**Tabla 89. Presupuesto por Fuente de Financiamiento y Genérica de Gasto
(En Nuevos Soles)**

Fte.Fin. Gen	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Estructura % del PIM
1 RECURSOS ORDINARIOS	8,200,528.00	8,200,528.00	3.2%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,064,111.00	1,064,111.00	0.4%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,100,417.00	7,100,417.00	2.8%
2.5 OTROS GASTOS	36,000.00	36,000.00	0.0%
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	167,866,318.00	208,763,296.00	81.5%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	161,400,338.00	185,350,611.00	72.3%
2.5 OTROS GASTOS	134,650.00	245,079.00	0.1%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,331,330.00	23,167,606.00	9.0%
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	39,295,500.00	39,295,500.00	15.3%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	39,295,500.00	39,295,500.00	15.3%
TOTAL	215,362,346.00	256,259,324.00	100.0%

Fuente: SIAF - Fecha de corte al 04.01.2019

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

El presupuesto del OEFA a nivel de Categoría Presupuestal estuvo distribuido entre el Programa Presupuestal con el 81.6% del PIM total y Acciones Centrales con el 18.4%.

La ejecución presupuestal alcanzó el 15.6% respecto a su PIM, resaltando la categoría Acciones Centrales con 20.5%, el PP 0036 con el 17.4% y el Programa Presupuestal 0144 con 14.4% de ejecución.

A nivel de Actividades Presupuestarias, resalta que las actividades con mayor porcentaje de ejecución respecto a su PIM son: i) 5000003 Gestión Administrativa con 24.8% de ejecución que corresponde al monto de S/ 6 370,473.59 soles; ii) 5.006165 Fiscalización de la Gestión de los Residuos Sólidos del Ambito No Municipal con 23.5% de ejecución que representa un monto de S/ 140 903.90 soles y iii) 5000006 Acciones de Control y Auditoría con 21.4% de ejecución que corresponde al monto de S/ 440 404.32 soles.

**Tabla 90. Ejecución por Categoría Presupuestaria y Actividad
(En Nuevos Soles)**

Cat.Pptal. Act/Al/Obr	PIA	PIM	Devengado	Saldo Vs PIM	Avance %
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,309,043.00	3,256,912.00	567,441.26	2,689,470.74	17.4%
5.006164 FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL	963,544.00	2,658,290.00	426,537.36	2,231,752.64	16.0%
5.006165 FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO NO MUNICIPAL	345,499.00	598,622.00	140,903.90	457,718.10	23.5%
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	172,165,442.00	205,299,944.00	29,521,034.83	175,778,909.17	14.4%
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	26,513,054.00	32,528,445.00	5,734,073.57	26,794,371.43	17.6%
5.005940 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	20,593,457.00	21,461,457.00	4,329,911.84	17,131,545.16	20.2%
5.005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	49,469,973.00	56,461,725.00	10,880,008.01	45,581,716.99	19.3%
5.005942 FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS	15,679,410.00	16,172,822.00	3,190,041.11	12,982,780.89	19.7%
5.006225 CAPACITACION Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACION AMBIENTAL	15,904,048.00	20,049,479.00	4,237,505.48	15,811,973.52	21.1%
6.000001 EXPEDIENTE TECNICO	40,295,500.00	47,407,655.00	225,543.47	47,182,111.53	0.5%
6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	0.00	5,602,772.00	0.00	5,602,772.00	0.0%
6.000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	0.00	178,800.00	0.00	178,800.00	0.0%
6.000016 GESTION Y ADMINISTRACION	3,710,000.00	5,436,789.00	923,951.35	4,512,837.65	17.0%
9001 ACCIONES CENTRALES	41,887,861.00	47,702,468.00	9,784,767.35	37,917,700.65	20.5%
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2,908,121.00	3,317,606.00	679,120.73	2,638,485.27	20.5%
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5,224,745.00	9,281,176.00	1,117,365.65	8,163,810.35	12.0%
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	25,565,797.00	25,669,584.00	6,370,473.59	19,299,110.41	24.8%
5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2,203,836.00	2,098,927.00	364,728.72	1,734,198.28	17.4%
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2,722,869.00	4,058,082.00	633,285.60	3,424,796.40	15.6%
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2,051,528.00	2,059,528.00	440,404.32	1,619,123.68	21.4%
5.000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	1,210,965.00	1,217,565.00	179,388.74	1,038,176.26	14.7%
TOTAL	215,362,346.00	256,259,324.00	39,873,243.44	216,386,080.56	15.6%

Fuente: SIAF - Fecha de corte al 01.04.2019
Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

5. Análisis de principales logros obtenidos, problemas presentados y propuesta de medidas correctivas

Actividades	Evaluación de Cumplimiento de las Actividades	Medidas Adoptadas para el Cumplimiento de Meta	Medidas para la Mejora Continua
Evaluación Ambiental	<p>La DEAM ejecutó el 100.0% de las metas físicas programadas en el año.</p> <p>Se elaboraron 31 informes correspondientes a visitas de reconocimiento (10) y a informes de planes de evaluación ambiental (21).</p> <p>Asimismo, se elaboraron informes técnicos finales, siendo la meta trimestral 45 informes. Al respecto, se han emitido 31 informes de identificación de posible PASH (Costa y Selva) y 05 informes finales de PEAS que corresponde a la coordinación para la Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos; 04 informes en minería y; 05 informes en actividades productivas. En total, al cierre del primer trimestre se elaboraron 45 informes.</p>	<p>* Para el primer trimestre se han tomado medidas para contar con los “servicios de alquiler de unidades vehiculares (camionetas 4 x4) para las direcciones de Supervisión y Evaluación del OEFA para las Zonas Norte, Centro, Sur y Selva”, dado que estas inciden en el cumplimiento de las metas programadas.</p> <p>* Gestiones para contar con nuevo «Almacén de muestras y equipos ambientales»</p> <p>* Gestiones para el «Mantenimiento e insumos de equipo ambientales»</p>	<p>Coordinar y hacer seguimiento de los procedimientos de selección prioritarios de alquiler de vehículos las cuales son necesarias para el inicio y cumplimiento de las comisiones programadas mensualmente para el cumplimiento oportuno del POI</p> <p>La habilitación de recursos ha generado la reestructuración en los costos en algunos servicios de análisis de laboratorio, por lo que se esta reduciendo los plazos y ámbito de intervención, sin perjuicio del cumplimiento de la meta y la calidad del informe.</p>
Supervisión Directa	<p>*Se han elaborado 591 informes de supervisión directa que corresponden a los sectores de Minería, Hidrocarburos Mayores, Electricidad, Pesa, Industria, Agricultura y Consultoras Ambientales.</p> <p>*Las Oficinas Desconcentradas, han elaborado 29 informes de supervisión, referidos a Unidades Menores de Hidrocarburos (UMH), las cuales corresponden a supervisiones de tipo regular y a supervisiones especiales las mismas que se dieron en respuesta a la atención de emergencia o denuncias ambientales.</p> <p>*Asimismo, al cierre del periodo en evaluación, 282 Informes de Supervisión iniciaron el procedimiento administrativo sancionador y 292 fueron derivados a archivo.</p>	<p>Las Coordinaciones de Supervisión Ambiental en Electricidad e Hidrocarburos han realizado coordinaciones con su personal a fin de comprometerlos en las metas propuestas, fomentando el seguimiento a su cumplimiento a través de cronogramas y reuniones donde se concluye la revisión final de los informes de supervisión para que todo el personal involucrado replique en sus posteriores informes las observaciones encontradas en estas reuniones. Asimismo, es importante señalar que, desde el mes de enero de 2019, se ha coordinado y concretado una redistribución de los equipos de trabajo de las Coordinaciones, lo que ha propiciado una mejor distribución de la carga laboral.</p>	<p>La DESEM efectúa permanentemente el seguimiento al estado situacional del procedimiento de selección de los servicios de muestreo, medición y/o ensayo de emisiones atmosféricas, y en mérito a ello sugirió a la Unidad de Abastecimiento que, cuando el requerimiento sea requerido en conjunto con las otras direcciones, estos sean solicitados por ítems debido a la naturaleza de las actividades que desarrollan cada coordinación, seguido de la aplicación de reglamentos o normativa según corresponda.</p>

Actividades	Evaluación de Cumplimiento de las Actividades	Medidas Adoptadas para el Cumplimiento de Meta	Medidas para la Mejora Continua
Procedimiento Administrativo Sancionador y Aplicación de Incentivos	<p>*Se emitieron 412 resoluciones en primera instancia, donde el 100.0% corresponde a la tramitación de la carga de pasivos (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2018 y años anteriores). Estas corresponde a los sectores de Minería (70), Industria (62), Electricidad (36), Hidrocarburos (195), Pesca (45) e Infraestructura (04).</p> <p>*En segunda y última instancia administrativa, a cargo del Tribunal de Fiscalización Ambiental – TFA, se emitieron 175 resoluciones directorales, donde el mayor número de resoluciones corresponde a Industria e Hidrocarburos con 53 y 49 resoluciones respectivamente. Los expedientes resueltos provenían en un 0.6% de la Dirección de Supervisión (Medida Preventiva), 0.6% de la oficina Desconcentrada de Tumbes (Nulidad de Oficio) y un 98.8% de la DFAI.</p>	A fin de dar cumplimiento a la atención de expedientes que han ingresado en un número que supera ampliamente el proyectado, y que permita coadyuvar a tener una carga nivelada y atendida en los plazos que estable la normativa; la Secretaría Técnica del TFA, solicitó una demanda adicional para la contratación de terceros fiscalizadores. Ello conllevó a la modificación de metas físicas en el POI 2019.	
Proyectos Normativos	Se elaboraron y pusieron en aprobación 02 instrumentos normativos, referidos a: La ampliación del plazo de aprobación de los Planes Anuales de Evaluación y Fiscalización Ambiental - Planeta, a cargo de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA), correspondientes a los años 2019 y 2020 hasta el 31 de marzo de 2019; y al “Reglamento de Evaluación”.		

6. Conclusiones y Recomendaciones

- 6.1 Al cierre del I trimestre 2019 las oficinas del OEFA cumplieron en promedio con el 93.5% de las metas físicas programadas en el I trimestre y el 90.3% de metas presupuestales. Se recomienda mayor observancia a las metas de aquellas oficinas que no se encuentran en el intervalo <90%;110%> de cumplimiento, como son: la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas, Gestión del Programa de las Oficinas Desconcentradas, Residuos Sólidos del Ámbito Municipal de las Oficinas Desconcentradas; Subdirección de Políticas y mejoras Regulatorias, Órgano de Control Institucional, Procuraduría Pública y la Oficina de Administración.
- 6.2 Se han realizado esfuerzos para mejorar la articulación en los procesos misionales, quedando pendiente cerrar la brecha de pasivos que permitirá la uniformidad de los resultados obtenidos. En la evaluación del cumplimiento de actividades tenemos:

Con relación a las Evaluaciones Ambientales:

- 6.2.1 En el periodo de evaluación del POI, se realizaron 45 informes finales de EADC, que representa el 100% de lo programado al primer trimestre. Es de resaltar que estos informes finales comprenden a las unidades mineras, zonas industriales y pozos petroleros con abandono, para la determinación de posibles fuentes de alteración que permitan identificar los factores externos que podrían estar influenciando en los diferentes componentes ambientales en las áreas de influencia de las actividades económicas fiscalizables.

Con relación a las Supervisiones Ambientales:

- 6.2.2 La Supervisión Ambiental orientada a corroborar el cumplimiento de las obligaciones ambientales, con la finalidad de prevenir daños ambientales; así como, promover la subsanación voluntaria de los incumplimientos de obligaciones fiscalizables; ha logrado una ejecución de 591 informes de supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables al administrado que representan el 92.3% de lo programado en el primer trimestre: 219 informes de supervisión de tipo regular y; 372 informes de supervisión en atención a emergencias de carácter ambiental, denuncias, reportes de emergencias formulados por los administrados, otras actividades que evidencien la necesidad de efectuar una supervisión. En dicho marco de supervisiones se han dictado 61 medidas administrativas que forman parte de las obligaciones ambientales fiscalizables de los administrados (55 en minería, 02 en pesquería y 04 en industria) y deben ser cumplidas en el plazo, forma y modo establecido.
- 6.2.3 Asimismo, las Oficinas Desconcentradas dentro de su ámbito de intervención, lograron la elaboración de 29 informes de supervisión de Unidades Menores de Hidrocarburos con una ejecución del 96.6% de los 30 informes de supervisión programados para este periodo, esto representa a su vez la ejecución del 6.0% de la programación anual.

Con relación al Procedimiento Administrativo Sancionador y Aplicación de Incentivos:

- 6.2.4 En el marco del procedimiento Administrativo Sancionador, se emitieron 412 resoluciones en primera instancia que representan el 91.2% de lo programado en el primer trimestre, y que corresponde a los sectores y subsectores de Minería (68), Industria (66), Electricidad (36), Hidrocarburos

(193) y Pesca (45). De las resoluciones emitidas el 100.0% corresponde a la tramitación de la carga de pasivos (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2018 y años anteriores). En segunda instancia, se emitieron un total de 175 resoluciones directorales que representan el 99.4% de lo programado en el primer trimestre, donde el mayor número de resoluciones corresponde al Sector Industria con 53 resoluciones.

- 6.3 El OEFA como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA), ha continuado con la implementación de instrumentos regulatorios orientados a estandarizar criterios y procedimientos de fiscalización ambiental en las Entidades de Fiscalización Ambiental; es así, que al cierre del primer trimestre del año, se puso en aprobación **02 instrumentos normativos** referidos a: la ampliación del plazo de aprobación de los Planes Anuales de Evaluación y Fiscalización Ambiental - Planeta, a cargo de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA), correspondientes a los años 2019 y 2020 (hasta el 31 de marzo de 2019); y al “Reglamento de Evaluación”, que representan el 50.0% de lo programado en el primer trimestre.
- 6.4 La SEFA cumplió su función supervisora a las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA), ejecutando el 109.1% de lo programado en el primer trimestre y el 13.8% como avance anual, con el objetivo de verificar que las EFA ejerzan sus funciones de manera eficaz, eficiente y oportuna.
- 6.5 Asimismo, el OEFA ha participado gestionando riesgos de Conflictos Socioambientales (CGSA) en 42 reuniones convocadas en el marco de 13 espacios de diálogo en 07 regiones del país, entre ellos: Loreto, Apurímac, Puno, Junín, Tumbes, Cajamarca y Cusco. Dentro de estos espacios de diálogo, **el OEFA, asumió 13 compromisos socioambientales; de los cuales se han cumplido 12.** Esta estrategia transversal a los procesos misionales, debe continuar fortaleciendo su presencia, sistematizando su experiencia y aportes al control de riesgos de conflictos socioambientales.
- 6.6 Por otro lado, en consideración a la Estructura Programática del PP 0144 “Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos”, se recomienda a la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI modificar la unidad de medida de su actividad operativa: Acceso a la tecnología de la información y comunicación, de porcentaje a informe, considerando que se encuentra vinculado a la actividad Gestión del Programa.
- 6.7 De acuerdo a la ejecución presupuestal en relación a la programación trimestral, se han reportados saldos por la suma de **S/ 4 261,555.62**, donde la mayor parte de estos saldos están relacionados a la Oficina de Administración, la Gestión del Programa de las Oficinas Desconcentradas, la DEAM y la Gerencia General.
- 6.8 La mayor incidencia de saldos, se encuentra en la partida de 2.3.2.8.1.1 CAS por la suma de **S/ 1 462,179.65**, por lo que se recomienda informar a la OPP sobre los posibles saldos disponibles, referidos principalmente a las oficinas de Administración, DSAP, Tribunal de Fiscalización Ambiental, Procuraduría Pública y la Oficina Desconcentrada de Cusco.



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 04084463"



04084463

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

Visado digitalmente por:
RAMIREZ VELASQUEZ
Antonio FIR 07762802 hard
Cargo: Responsable de
Planeamiento PEI - PERIODO
Motivo: Soy el autor del
documento

2019 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 05 - AMBIENTAL
Pliego 051 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA
Unidad Ejecutora 001311 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL- ADMINISTRACION - OEFA

OBJETIVO ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	APROBADO		EJECUTADO AL		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE
				1er TRIM.	ANUAL	1er TRIM.	1er TRIM.	1er TRIM. ACUMULADO		
ACTIVIDAD OPERATIVA										
OEI.01 - FORTALECER EL DESEMPEÑO DEL SINEFA										
AEI.01.01 - INSTRUMENTOS REGULATORIOS ESTANDARIZADOS PARA EL SINEFA.										
19A0000394088 - FORMULACIÓN DE MEJORAS REGULATORIAS EN EL MARCO DEL SINEFA	060 : INFORME	09.01 : SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y MEJORAS REGULATORIAS	Fs	4.00	12.00	2.00	50.00	16.67	1.	2. PROYECTO NORMATIVO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE APROBACIÓN DE LOS PLANES ANUALES DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL PLANEFA A CARGO DE LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2019 Y 2020
			Fn	287,747.00	1,732,127.00	257,414.43	89.46	14.86	3. SE REMITIÓ UN (1) INFORME A LA DPEF CONTENIENDO EL PROYECTO NORMATIVO DE REGLAMENTO DE EVALUACIÓN	
MOTIVO:										
19A0000651963 - EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	060 : INFORME	09.04 : DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.	2.
			Fn	346,956.93	1,751,611.00	334,197.29	96.32	19.08	3. SE REALIZÓ UN INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES PROGRAMADAS DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	
MOTIVO:										
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				634,703.93	3,483,738.00	591,611.72				
AEI.01.02 - SEGUIMIENTO PERIÓDICO AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS EFA										
19A0000394090 - CAPACITACION Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACION AMBIENTAL SEGUIMIENTO DE EFA	120 : ENTIDAD	09.02 : SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	Fs	11.00	87.00	12.00	109.09	13.79	1.	2. SE ELABORARON 04 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFA
			Fn	1,010,091.90	4,138,474.00	1,000,250.70	99.03	24.17	3. SE ELABORARON 08 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFA	
MOTIVO:										
19A0000394711 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN AMAZONAS	120 : ENTIDAD	03.02 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AMAZONAS	Fs	17.00	105.00	17.00	100.00	16.19	1.	2. SE APROBARON 8 INFORMES DE SUPERVISIÓN

			Fn	109,084.45	619,869.00	126,251.26	115.74	20.37	A EFAS EN LA OD AMAZONAS 3. SE APROBARON 9 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD AMAZONAS MOTIVO:
19AO000394716 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN ANCASH	120 : ENTIDAD	03.03 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH	Fs	4.00	167.00	6.00	150.00	3.59	1. 2.
			Fn	245,222.36	980,821.00	183,066.85	74.65	18.66	3. SE APROBARON 6 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD ANCASH MOTIVO:
19AO000394720 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN APURÍMAC	120 : ENTIDAD	03.04 : OFICINA DESCONCENTRADA DE APURÍMAC	Fs	14.00	85.00	15.00	107.14	17.65	1. 2. SE APROBARON 01 INFORME DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD APURÍMAC
			Fn	199,779.44	897,921.00	190,858.54	95.53	21.26	3. SE APROBARON 14 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD APURÍMAC MOTIVO:
19AO000394885 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN AREQUIPA	120 : ENTIDAD	03.05 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA	Fs	21.00	113.00	19.00	90.48	16.81	1. 2.
			Fn	126,076.00	610,361.00	131,228.82	104.09	21.50	3. SE APROBARON 19 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD AREQUIPA MOTIVO:
19AO000394887 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN AYACUCHO	120 : ENTIDAD	03.06 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO	Fs	12.00	66.00	12.00	100.00	18.18	1. 2.
			Fn	110,388.22	523,827.00	112,294.74	101.73	21.44	3. SE APROBARON 12 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD AYACUCHO MOTIVO:
19AO000394889 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN CAJAMARCA	120 : ENTIDAD	03.07 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA	Fs	28.00	105.00	28.00	100.00	26.67	1. 2. SE APROBARON 14 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD CAJAMARCA
			Fn	106,348.45	611,466.00	117,030.61	110.04	19.14	3. SE APROBARON 14 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD CAJAMARCA MOTIVO:
19AO000394908 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN CUSCO	120 : ENTIDAD	03.08 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO	Fs	15.00	112.00	28.00	186.67	25.00	1. 2. SE APROBARON 05 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD CUSCO
			Fn	246,361.15	1,213,864.00	139,437.55	56.60	11.49	3. SE APROBARON 23 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD CUSCO MOTIVO:
19AO000394920 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL VRAEM	120 : ENTIDAD	03.09 : OFICINA DESCONCENTRADA DEL VRAEM	Fs	14.00	22.00	14.00	100.00	63.64	1. 2.
			Fn	96,185.68	420,200.00	32,825.38	34.13	7.81	3. SE APROBARON 14 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD VRAEM

								MOTIVO:	
19A0000394927 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN HUANCAMELICA	120 : ENTIDAD	03.10 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCAMELICA	Fs	7.00	85.00	7.00	100.00	8.24	1.
			Fn	114,723.60	517,878.00	106,501.50	92.83	20.56	2. 3. SE APROBARON 07 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD HUANCAMELICA
								MOTIVO:	
19A0000394936 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN HUÁNUCO	120 : ENTIDAD	03.11 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO	Fs	14.00	80.00	14.00	100.00	17.50	1.
			Fn	136,650.45	566,311.00	122,307.49	89.50	21.60	2. SE APROBARON 07 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD HUÁNUCO 3. SE APROBARON 07 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD HUÁNUCO
								MOTIVO:	
19A0000394941 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN ICA	120 : ENTIDAD	03.12 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA	Fs	32.00	88.00	28.00	87.50	31.82	1.
			Fn	134,608.43	629,089.00	139,867.04	103.91	22.23	2. SE APROBARON 06 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD ICA 3. SE APROBARON 22 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD ICA
								MOTIVO:	
19A0000394947 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN JUNIN	120 : ENTIDAD	03.13 : OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNIN	Fs	33.00	130.00	22.00	66.67	16.92	1.
			Fn	233,381.27	1,007,987.00	203,202.99	87.07	20.16	2. SE APROBARON 04 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD JUNIN 3. SE APROBARON 18 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD JUNIN
								MOTIVO:	
19A0000394954 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	120 : ENTIDAD	03.14 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD	Fs	20.00	78.00	20.00	100.00	25.64	1.
			Fn	169,356.58	643,433.00	142,856.73	84.35	22.20	2. SE APROBARON 06 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD LA LIBERTAD 3. SE APROBARON 14 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD LA LIBERTAD
								MOTIVO:	
19A0000394958 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE	120 : ENTIDAD	03.15 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE	Fs	8.00	50.00	8.00	100.00	16.00	1.
			Fn	131,353.08	564,198.00	127,752.54	97.26	22.64	2. SE APROBARON 01 INFORME DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD LAMBAYEQUE 3.
								MOTIVO:	
19A0000394961 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN LORETO	120 : ENTIDAD	03.16 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	Fs	14.00	37.00	14.00	100.00	37.84	1.
			Fn	138,321.55	583,511.00	131,241.83	94.88	22.49	2. 3. SE APROBARON 14 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD LAMBAYEQUE
								MOTIVO:	

19AO000394964 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS	120 : ENTIDAD	03.17 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS	Fs	2.00	11.00	2.00	100.00	18.18	1.
			Fn	94,239.80	464,357.00	95,171.86	100.99	20.50	2. 3. SE APROBARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD MADRE DE DIOS
MOTIVO:									
19AO000394969 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN MOQUEGUA	120 : ENTIDAD	03.18 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA	Fs	4.00	17.00	1.00	25.00	5.88	1.
			Fn	89,854.14	428,045.00	89,984.17	100.14	21.02	2. 3. SE APROBARON 01 INFORME DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD MOQUEGUA
MOTIVO:									
19AO000394974 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN PASCO	120 : ENTIDAD	03.19 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO	Fs	6.00	30.00	6.00	100.00	20.00	1.
			Fn	106,573.48	456,146.00	113,771.37	106.75	24.94	2. SE APROBARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD PASCO 3. SE APROBARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD PASCO
MOTIVO:									
19AO000394983 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN PIURA	120 : ENTIDAD	03.20 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	Fs	30.00	66.00	30.00	100.00	45.45	1.
			Fn	134,638.18	563,177.00	127,237.46	94.50	22.59	2. 3. SE APROBARON 30 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD PIURA
MOTIVO:									
19AO000394998 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN PUNO	120 : ENTIDAD	03.21 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO	Fs	28.00	110.00	27.00	96.43	24.55	1.
			Fn	134,171.95	542,852.00	106,844.44	79.63	19.68	2. SE APROBARON 14 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD PUNO 3. SE APROBARON 13 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD PUNO
MOTIVO:									
19AO000395000 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	120 : ENTIDAD	03.22 : OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTIN	Fs	28.00	89.00	28.00	100.00	31.46	1.
			Fn	123,247.19	542,554.00	126,818.88	102.90	23.37	2. SE APROBARON 07 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD SAN MARTIN 3. SE APROBARON 21 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD SAN MARTIN
MOTIVO:									
19AO000395001 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA TACNA	120 : ENTIDAD	03.23 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TACNA	Fs	14.00	29.00	12.00	85.71	41.38	1.
			Fn	93,686.20	441,015.00	78,993.53	84.32	17.91	2. 3. SE APROBARON 12 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD TACNA
MOTIVO:									
19AO000395003 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN TUMBES	120 : ENTIDAD	03.24 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES	Fs	4.00	14.00	4.00	100.00	28.57	1.
			Fn	83,930.10	378,176.00	85,242.54	101.56	22.54	2. SE APROBARON 01 INFORME DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD TUMBES 3. SE APROBARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN

								A EFAS EN LA OD TUMBES	
								MOTIVO:	
19AO000395010 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN UCAYALI	120 : ENTIDAD	03.25 : OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI	Fs	0.00	28.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	82,215.25	402,572.00	104,050.12	126.56	25.85	2. 3. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				4,250,488.90	18,748,104.00	3,935,088.94			
AEI.01.03 - CAPACIDADES EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL FORTALECIDAS EN LAS EFA									
19AO000394091 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	120 : ENTIDAD	09.03 : SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	Fs	0.00	45.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	281,516.10	1,301,375.00	302,416.54	107.42	23.24	2. 3. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				281,516.10	1,301,375.00	302,416.54			
OEI.02 - INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DE LAS UNIDADES FISCALIZABLES									
AEI.02.01 - EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES AMBIENTALES DE MANERA EFECTIVA EN LAS ZONAS PRIORIZADAS									
19AO000374945 - VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL SECTOR ENERGÍA	060 : INFORME	04.01 : SUBDIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA	Fs	0.00	17.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	708,998.41	3,867,206.00	809,298.08	114.15	20.93	2. 3. MOTIVO:
			Fs	4.00	40.00	4.00	100.00	10.00	1. SE EJECUTARON 02 INFORMES QUE CORRESPONDEN A EVALUACIONES AMBIENTALES QUE DETERMINAN CAUSALIDAD EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LAS UNIDADES MINERAS DE PIERINA Y CERRO VERDE
19AO000374977 - VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL SECTOR MINERÍA	060 : INFORME	04.01 : SUBDIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA	Fn	2,331,903.25	9,671,074.00	1,626,715.69	69.76	16.82	2. SE EMITIÓ EL INFORME CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN AMBIENTAL QUE DETERMINA CAUSALIDAD EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD MINERA DE ANTAPACCAY
									3. SE EMITIÓ EL INFORME CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN AMBIENTAL QUE DETERMINA CAUSALIDAD EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD MINERA DE RAURA
MOTIVO:									
19AO000374990 - VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	060 : INFORME	04.01 : SUBDIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA	Fs	5.00	14.00	5.00	100.00	35.71	1.
			Fn	479,650.75	2,178,847.00	493,637.14	102.92	22.66	2. 1) EVALUACIÓN AMBIENTAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA EMPRESA AGROAURORA S.A.C. 20182) EVALUACIÓN AMBIENTAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS CAMPOS DE CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR UBICADOS EN LOS DISTRITOS DE CASA GRANDE, CHOCOPE, ASCOPE Y CHICAMA, PROVINCIA ASCOPE Y DEPARTAMENTO LA LIBERTAD DE LA EMP...
									3. INFORME N 0512019OEFADAMSTEC

EVALUACIÓN AMBIENTAL EN EL ÁMBITO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA Y DE LAS QUEBRADAS Y CANALES QUE VIERTEN A ESTERO PUERTO RICO, EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES									
MOTIVO:									
19A0000375102 - Vigilancia y seguimiento de la calidad ambiental en identificación de pasivos ambientales en el subsector hidrocarburos	060 : INFORME	04.02 : SUBDIRECCIÓN DE SITIOS IMPACTADOS	Fs	36.00	321.00	36.00	100.00	11.21	1. SE APROBÓ EL INFORME N. 0001320190EFADEAMSSIM, SOBRE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL EN EL ÁMBITO DE UBICACIÓN DEL POZO PETROLERO CON CÓDIGO Z322 CALIFICADO COMO PASIVO AMBIENTAL DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS, SITUADO AL INTERIOR DE UNA VIVIENDA UBICADA EN EL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE ...
			Fn	358,115.47	1,517,180.00	324,342.89	90.57	21.38	2. SE APROBÓ EL INFORME N. 0004020190EFADEAMSSIM, SOBRE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA PLAYA PUERTO LOCO Y CALETA GRAU SECTOR LOS COCOS POR PRESENCIA DE PASIVOS AMBIENTALES DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS, EN EL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO DE TUMBES. SE APROBÓ EL I... 3. SE APROBARON 30 INFORMES DE IDENTIFICACIÓN DE PASH. ASIMISMO, SE APROBARON 02 INFORMES FINALES DE PEA, LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN INFORME N. 0009420190EFADEAMSSIM, SOBRE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL EN EL ÁMBITO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N. 14906CRISTO REY Y LA BREA UBICADOS EN EL DISTRIT...
19A0000375115 - VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA IDENTIFICACIÓN DE SITIOS IMPACTADOS	060 : INFORME	04.02 : SUBDIRECCIÓN DE SITIOS IMPACTADOS	Fs	0.00	57.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	972,668.18	4,227,150.00	1,075,918.04	110.62	25.45	2. 3. MOTIVO:
19A0000648005 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO 2383849	054 : EXPEDIENTE TECNICO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Fs	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	4,659,980.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
19A0000648011 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO 2383849	036 : DOCUMENTO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Fs	2.00	11.00	2.00	100.00	18.18	1. 2. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL

				Fn	67,483.00	411,900.00	62,773.00	93.02	15.24	SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP PISCO 3. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP PISCO MOTIVO:
19AO000648014 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS 2383857	045 : ESTACION	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Fs	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	4,769,772.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19AO000648017 - CAPACITACIÓN EN MONITOREO 2383857	227 : CAPACITACION	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Fs	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	38,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19AO000648248 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN 2383857	036 : DOCUMENTO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Fs	2.00	11.00	2.00	100.00	18.18	1.	2. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP ILO
			Fn	77,501.00	559,656.00	72,507.73	93.56	12.96	3. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP ILO MOTIVO:	
19AO000648523 - CAPACITACIÓN EN MONITOREO 2383870	014 : CAMPAÑA	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Fs	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19AO000650476 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO 2383870	054 : EXPEDIENTE TECNICO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Fs	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	119,931.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3. MOTIVO:
19AO000650478 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO 2383870	036 : DOCUMENTO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Fs	2.00	11.00	2.00	100.00	18.18	1.	2. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP VELILLE Y CHAMACA
			Fn	2,904.00	161,368.00	4,865.60	167.55	3.02	3. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP VELILLE Y CHAMACA MOTIVO:	

19AO000650479 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO 2383859	054 : EXPEDIENTE TECNICO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Fs	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	1,480,555.00	0.00	0.00	0.00	3.
MOTIVO:									
19AO000650481 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO 2383859	036 : DOCUMENTO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Fs	2.00	11.00	2.00	100.00	18.18	1.
			Fn	34,560.00	298,045.00	16,620.00	48.09	5.58	3.
MOTIVO:									
19AO000651521 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO 2383873	051 : EXPEDIENTE	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Fs	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	459,224.00	0.00	0.00	0.00	3.
MOTIVO:									
19AO000651534 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO 2383873	036 : DOCUMENTO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Fs	2.00	11.00	2.00	100.00	18.18	1.
			Fn	20,100.00	109,700.00	17,900.00	89.05	16.32	3.
MOTIVO:									
19AO000651535 - CAPACITACIÓN EN MONITOREO 2383872	014 : CAMPAÑA	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Fs	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	3.
MOTIVO:									
19AO000651536 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO 2383872	054 : EXPEDIENTE TECNICO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Fs	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	392,465.00	0.00	0.00	0.00	3.
MOTIVO:									
19AO000651540 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO 2383872	036 : DOCUMENTO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Fs	2.00	11.00	2.00	100.00	18.18	1.
			Fn	29,520.00	186,120.00	4,683.60	15.87	2.52	3.
MOTIVO:									

								ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP ESPINAR	
								MOTIVO:	
19A0000651551 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS 2429994	042 : EQUIPO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Fs	0.00	49.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	833,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
								0.00	3.
								MOTIVO:	
19A0000651557 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS 2383849	060 : INFORME	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	Fs	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.
								0.00	3.
								MOTIVO:	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				5,083,404.06	36,081,973.00	4,509,261.77			
AEI.02.02 - VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES PRIORIZADAS DE FORMA EFECTIVA EN LAS UNIDADES FISCALIZABLES									
19A0000273297 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN ANCASH	120 : ENTIDAD	03.03 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH	Fs	5.00	51.00	5.00	100.00	9.80	1.
			Fn	690.00	13,700.00	0.00	0.00	0.00	2.
								0.00	3. SE APROBARON 05 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD ANCASH
								MOTIVO:	
19A0000274380 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN APURIMAC	120 : ENTIDAD	03.04 : OFICINA DESCONCENTRADA DE APURIMAC	Fs	1.00	8.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	1,800.00	13,600.00	0.00	0.00	0.00	2.
								0.00	3.
								MOTIVO:	
19A0000274970 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN AREQUIPA	120 : ENTIDAD	03.05 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA	Fs	0.00	18.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	1,480.00	9,220.00	100.00	6.76	1.08	2.
								0.00	3.
								MOTIVO:	
19A0000379985 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN AMAZONAS	120 : ENTIDAD	03.02 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AMAZONAS	Fs	6.00	35.00	4.00	66.67	11.43	1.
			Fn	2,390.02	6,160.00	454.90	19.03	7.38	2. SE APROBARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD AMAZONAS
								0.00	3. SE APROBARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD AMAZONAS
								MOTIVO:	
19A0000380113 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN CAJAMARCA	120 : ENTIDAD	03.07 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA	Fs	0.00	2.00	1.00	0.00	50.00	1.
			Fn	960.00	6,900.00	0.00	0.00	0.00	2. SE APROBÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD CAJAMARCA
								0.00	3.
								MOTIVO:	
19A0000380119 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN CUSCO	120 : ENTIDAD	03.08 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO	Fs	2.00	18.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	704.00	30,880.00	3,200.00	454.55	10.36	2.
								0.00	3.
								MOTIVO:	
19A0000380121 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN EL VRAEM	120 : ENTIDAD	03.09 : OFICINA DESCONCENTRADA DEL VRAEM	Fs	0.00	12.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	5,820.00	156.00	0.00	2.68	2.
								0.00	3.

								MOTIVO:	
19A0000380129 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN HUANCAMELICA	120 : ENTIDAD	03.10 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCAMELICA	Fs	0.00	19.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	7,100.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
19A0000380145 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN HUÁNUCO	120 : ENTIDAD	03.11 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO	Fs	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	1,060.00	6,900.00	1,920.00	181.13	27.83	2. 3. MOTIVO:
19A0000380152 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN ICA	120 : ENTIDAD	03.12 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA	Fs	3.00	12.00	1.00	33.33	8.33	1.
			Fn	0.00	4,932.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. SE APROBÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD ICA MOTIVO:
19A0000380155 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN JUNIN	120 : ENTIDAD	03.13 : OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNIN	Fs	1.00	48.00	1.00	100.00	2.08	1. SE APROBÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD JUNIN
			Fn	0.00	13,560.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
19A0000380164 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	120 : ENTIDAD	03.14 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD	Fs	4.00	26.00	4.00	100.00	15.38	1.
			Fn	0.00	6,580.00	0.00	0.00	0.00	2. SE APROBARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD LA LIBERTAD 3. SE APROBARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD LA LIBERTAD MOTIVO:
19A0000380167 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE	120 : ENTIDAD	03.15 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE	Fs	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	6,260.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
19A0000380173 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN LORETO	120 : ENTIDAD	03.16 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	Fs	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	9,140.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
19A0000380177 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS	120 : ENTIDAD	03.17 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS	Fs	2.00	14.00	2.00	100.00	14.29	1.
			Fn	6,760.00	10,820.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. SE APROBARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD MADRE DE DIOS MOTIVO:
19A0000380186 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN MOQUEGUA	120 : ENTIDAD	03.18 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA	Fs	2.00	4.00	3.00	150.00	75.00	1.
			Fn	0.00	29,240.00	0.00	0.00	0.00	2. SE APROBARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD MOQUEGUA 3. MOTIVO:

19AO000380194 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN PASCO	120 : ENTIDAD	03.19 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO	Fs	0.00	9.00	1.00	0.00	11.11	1.
			Fn	0.00	9,040.00	0.00	0.00	0.00	2. SE APROBÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD PASCO
19AO000380197 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN PIURA	120 : ENTIDAD	03.20 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	Fs	0.00	20.00	3.00	0.00	15.00	1. SE APROBÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD PIURA
			Fn	0.00	6,980.00	1,019.00	0.00	14.60	2. 3. SE APROBARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD PIURA
19AO000380200 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN PUNO	120 : ENTIDAD	03.21 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO	Fs	0.00	45.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	1,150.00	9,020.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
19AO000380205 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	120 : ENTIDAD	03.22 : OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTÍN	Fs	4.00	28.00	3.00	75.00	10.71	1.
			Fn	1,600.00	11,356.00	2,148.60	134.29	18.92	2. 3. SE APROBARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD SAN MARTÍN
19AO000380206 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN TACNA	120 : ENTIDAD	03.23 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TACNA	Fs	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	1,075.01	7,000.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
19AO000380209 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN TUMBES	120 : ENTIDAD	03.24 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES	Fs	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	1,380.00	6,800.00	2,302.00	166.81	33.85	2. 3. MOTIVO:
19AO000380215 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN UCAYALI	120 : ENTIDAD	03.25 : OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI	Fs	0.00	20.00	1.00	0.00	5.00	1.
			Fn	990.00	7,900.00	0.00	0.00	0.00	2. SE APROBÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD UCAYALI
19AO000383173 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN REGIÓN AMAZONAS	526 : DISTRITO	03.02 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AMAZONAS	Fs	3.00	26.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	2,563.20	42,930.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
19AO000383183 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN ANCASH	526 : DISTRITO	03.03 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH	Fs	0.00	51.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	7,265.00	16,250.00	0.00	0.00	0.00	2. 3. MOTIVO:
19AO000383188 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN APURIMAC	526 : DISTRITO	03.04 : OFICINA DESCONCENTRADA DE APURIMAC	Fs	0.00	22.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	540.00	8,370.00	346.40	64.15	4.14	2. 3. MOTIVO:

19A0000383192 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL REGIÓN AREQUIPA	526 : DISTRITO	03.05 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA	Fs	9.00	41.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.08	17,750.00	3,200.00	4,000,000.00	18.03	MOTIVO:
19A0000383195 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN AYACUCHO	526 : DISTRITO	03.06 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO	Fs	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	7,730.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000383196 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN CAJAMARCA	526 : DISTRITO	03.07 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA	Fs	0.00	28.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	3,890.00	16,690.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000383198 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN CUSCO	526 : DISTRITO	03.08 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO	Fs	1.00	34.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	0.00	12,800.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000383200 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN EL VRAEM	526 : DISTRITO	03.09 : OFICINA DESCONCENTRADA DEL VRAEM	Fs	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	960.00	7,880.00	960.00	100.00	12.18	MOTIVO:
19A0000383202 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN HUANCAMELICA	526 : DISTRITO	03.10 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCAMELICA	Fs	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	20.00	6,600.00	114.00	570.00	1.73	MOTIVO:
19A0000383205 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN HUÁNUCO	526 : DISTRITO	03.11 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO	Fs	2.00	21.00	1.00	50.00	4.76	1.
			Fn	970.00	9,650.00	640.00	65.98	6.63	3. SE REALIZARON 01 INFORME DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD HUÁNUCO MOTIVO:
19A0000383207 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN ICA	526 : DISTRITO	03.12 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA	Fs	8.00	42.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	250.00	13,890.00	4,370.70	1,748.28	31.47	MOTIVO:
19A0000383212 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN JUNIN	526 : DISTRITO	03.13 : OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNIN	Fs	0.00	39.00	0.00	0.00	0.00	1.
			Fn	150.00	18,220.00	1,430.00	953.33	7.85	MOTIVO:
19A0000383214 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	526 : DISTRITO	03.14 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD	Fs	1.00	43.00	1.00	100.00	2.33	1.
			Fn	87.60	15,370.00	36.00	41.10	0.23	2. SE REALIZARON 01 INFORME DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD LA LIBERTAD MOTIVO:
19A0000383218 - FISCALIZACIÓN DE	120 : ENTIDAD	03.14 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LA	Fs	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1.

LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL EN LA REGIÓN LA LIBERTAD		LIBERTAD							2. 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	
19AO000383220 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE	526 : DISTRITO	03.15 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE	Fs	3.00	31.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	1,679.99	6,720.00	0.00	0.00	0.00	
19AO000383221 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN LORETO	526 : DISTRITO	03.16 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	Fs	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	1,543.75	12,450.00	0.00	0.00	0.00	
19AO000383222 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL EN LA REGIÓN LORETO	120 : ENTIDAD	03.16 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	Fs	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	
19AO000383223 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS	526 : DISTRITO	03.17 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS	Fs	2.00	6.00	2.00	100.00	33.33	1. 2. 3. SE REALIZARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD MADRE DE DIOS
			Fn	50.00	3,890.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19AO000383224 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN MOQUEGUA	526 : DISTRITO	03.18 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA	Fs	3.00	9.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	50.00	2,660.00	94.00	188.00	3.53	
19AO000383227 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN PASCO	526 : DISTRITO	03.19 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO	Fs	0.00	16.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	10,610.00	0.00	0.00	0.00	
19AO000383228 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN PIURA	526 : DISTRITO	03.20 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	Fs	7.00	26.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	7,640.00	19,540.00	1,249.50	16.35	6.39	
19AO000383230 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL EN LA PIURA	120 : ENTIDAD	03.20 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	Fs	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	740.00	2,760.00	0.00	0.00	0.00	
19AO000383232 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN PUNO	526 : DISTRITO	03.21 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO	Fs	4.00	45.00	5.00	125.00	11.11	1. 2. 3. SE REALIZARON 05 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD PUNO
			Fn	5,000.00	19,400.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19AO000383233 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	526 : DISTRITO	03.22 : OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTÍN	Fs	7.00	39.00	14.00	200.00	35.90	1. 2. 3. SE REALIZARON 05

				Fn	0.00	17,120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD SAN MARTÍN
MOTIVO:											
19A0000383234 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	120 : ENTIDAD	03.22 : OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTÍN	Fs	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.	
			Fn	60.00	740.00	0.00	0.00	0.00	2.		
MOTIVO:											
19A0000383235 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN TACNA	526 : DISTRITO	03.23 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TACNA	Fs	0.00	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.	
			Fn	2,860.00	2,860.00	0.00	0.00	0.00	2.		
MOTIVO:											
19A0000383236 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN TUMBES	526 : DISTRITO	03.24 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES	Fs	0.00	11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.	
			Fn	100.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	2.		
MOTIVO:											
19A0000383237 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN UCAYALI	526 : DISTRITO	03.25 : OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI	Fs	0.00	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.	
			Fn	0.00	5,320.00	0.00	0.00	0.00	2.		
MOTIVO:											
19A0000383238 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL EN LA REGIÓN UCAYALI	120 : ENTIDAD	03.25 : OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI	Fs	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.	
			Fn	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	2.		
MOTIVO:											
				Fs	84.00	327.00	89.00	105.95	27.22	1. SE APROBARON 20 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	
19A0000394069 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN HIDROCARBURO	120 : ENTIDAD	05 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ENERGÍA Y MINAS	Fn	2,431,690.45	13,460,051.00	2,435,538.95	100.16	18.09	2. SE APROBARON 58 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		
			MOTIVO:								
				Fs	67.00	315.00	71.00	105.97	22.54	1. SE APROBARON 23 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR ELECTRICIDAD	
19A0000394071 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN ELECTRICIDAD.	120 : ENTIDAD	05 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ENERGÍA Y MINAS	Fn	810,254.28	4,633,307.00	826,454.71	102.00	17.84	2. SE APROBARON 35 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR ELECTRICIDAD		
			MOTIVO:								
				Fs	97.00	479.00	80.00	82.47	16.70	1. SE APROBARON 37 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR MINERÍA	
19A0000394073 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN EL SECTOR MINERÍA	120 : ENTIDAD	05 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ENERGÍA Y MINAS	Fs	97.00	479.00	80.00	82.47	16.70	1. SE APROBARON 37 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR MINERÍA		

			Fn	3,884,560.27	20,965,704.00	4,127,168.34	106.25	19.69	2. SE APROBARON 28 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR MINERÍA 3. SE APROBARON 15 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR MINERÍA MOTIVO:
19A0000394075 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL SECTOR PESCA	120 : ENTIDAD	06 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	Fs	64.00	303.00	64.00	100.00	21.12	1. SE APROBARON 15 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR PESCA 2. SE APROBARON 16 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR PESCA 3. SE APROBARON 33 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR PESCA MOTIVO:
			Fn	1,316,234.11	6,107,416.00	1,280,394.30	97.28	20.96	
19A0000394078 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN EL SECTOR INDUSTRIA	120 : ENTIDAD	06 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	Fs	294.00	624.00	233.00	79.25	37.34	1. SE APROBARON 40 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR INDUSTRIA 2. SE APROBARON 70 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR INDUSTRIA 3. SE APROBARON 123 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR INDUSTRIA MOTIVO:
			Fn	1,595,294.48	8,125,889.00	1,695,693.39	106.29	20.87	
19A0000394079 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN EL SECTOR AGRÍCOLA.	120 : ENTIDAD	06 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	Fs	15.00	200.00	35.00	233.33	17.50	1. 2. 3. SE APROBARON 35 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MOTIVO:
			Fn	277,953.85	1,431,159.00	282,883.42	101.77	19.77	
19A0000394083 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.	120 : ENTIDAD	07 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	Fs	19.00	106.00	19.00	100.00	17.92	1. SE APROBARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS 2. SE APROBARON 06 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS 3. SE APROBARON 10 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS MOTIVO:
			Fn	203,059.19	1,492,491.00	220,574.40	108.63	14.78	
19A0000394085 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL	120 : ENTIDAD	07 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	Fs	11.00	56.00	9.00	81.82	16.07	1. SE APROBARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN A INFRAESTRUCTURAS DE RESIDUOS SÓLIDOS NO MUNICIPALES 2.

			Fn	142,560.50	599,822.00	140,903.90	98.84	23.49	3. SE APROBARON 06 INFORMES DE SUPERVISIÓN A INFRAESTRUCTURAS DE RESIDUOS SÓLIDOS NO MUNICIPALES MOTIVO:
19A0000394086 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL	526 : DISTRITO	07 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	Fs	15.00	133.00	17.00	113.33	12.78	1. SE REALIZARON 04 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA CRES 2. 3. SE REALIZARON 13 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA CRES MOTIVO:
			Fn	411,305.30	2,357,090.00	414,096.76	100.68	17.57	
19A0000405810 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN AYACUCHO	120 : ENTIDAD	03.06 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO	Fs	0.00	14.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	0.00	6,800.00	0.00	0.00	0.00	
19A0000424912 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO 2281508	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.05 : UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	Fs	0.00	6.00	2.00	0.00	33.33	1. 2. 3. MOTIVO:
			Fn	662,935.08	32,578,844.00	205,863.47	31.05	0.63	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				11,794,306.16	92,297,481.00	11,653,312.74			
AEI.02.03 - FISCALIZACIÓN DE LAS POSIBLES INFRACCIONES AMBIENTALES DE FORMA EFECTIVA EN LAS UNIDADES FISCALIZABLES			Fs	338.00	1,535.00	297.00	87.87	19.35	1. SE HAN EMITIDO 71 RESOLUCIONES, QUE CORRESPONDEN 21 RESOLUCIONES A MINERÍA, 09 RESOLUCIONES A ELECTRICIDAD Y 43 RESOLUCIONES A HIDROCARBUROS. 2. SE HAN EMITIDO 119 RESOLUCIONES, QUE CORRESPONDEN 26 RESOLUCIONES A MINERÍA, 12 RESOLUCIONES A ELECTRICIDAD Y 81 RESOLUCIONES A HIDROCARBUROS. 3. SE HAN EMITIDO 107 RESOLUCIONES, QUE CORRESPONDEN 23 RESOLUCIONES A MINERÍA, 15 RESOLUCIONES A ELECTRICIDAD Y 69 RESOLUCIONES A HIDROCARBUROS. MOTIVO:
19A0000376246 - FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS EN EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS.	105 : RESOLUCION	08.01 : SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN EN ENERGÍA Y MINAS	Fn	1,493,191.11	8,147,139.00	1,455,954.58	97.51	17.87	
19A0000376288 - FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	105 : RESOLUCION	08.02 : SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	Fs	111.00	480.00	111.00	100.00	23.13	1. SE HAN EMITIDO 27 RESOLUCIONES, QUE CORRESPONDEN 13 RESOLUCIONES A INDUSTRIA Y 14 RESOLUCIONES A PESCA 2. SE HAN EMITIDO 40 RESOLUCIONES, QUE CORRESPONDEN 23 RESOLUCIONES A

			Fn	754,805.58	3,472,316.00	735,711.16	97.47	21.19	INDUSTRIA Y 17 RESOLUCIONES A PESCA 3. SE HAN EMITIDO 44 RESOLUCIONES, QUE CORRESPONDEN 30 RESOLUCIONES A INDUSTRIA Y 14 RESOLUCIONES A PESCA MOTIVO:
19AO000376321 - FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.	105 : RESOLUCION	08.04 : SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	Fs	3.00	12.00	4.00	133.33	33.33	1. SE HA EMITIDO 01 RESOLUCIÓN A INFRAESTRUCTURA 2. SE HA EMITIDO 01 RESOLUCIÓN A INFRAESTRUCTURA 3. SE HAN EMITIDO 02 RESOLUCIONES EN INFRAESTRUCUTRA MOTIVO:
			Fn	211,701.03	1,086,611.00	191,504.43	90.46	17.62	
19AO000402418 - FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS RESOLUCIÓN DE APELACIONES EN SEGUNDA INSTANCIA	105 : RESOLUCION	01.03 : TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	Fs	176.00	488.00	175.00	99.43	35.86	1. SE RESOLVIERON 52 RECURSOS DE APELACIÓN 2. SE RESOLVIERON 67 RECURSOS DE APELACIÓN 3. SE RESOLVIERON 56 RECURSOS DE APELACIÓN MOTIVO:
			Fn	939,379.81	3,466,756.00	806,870.94	85.89	23.27	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				3,399,077.53	16,172,822.00	3,190,041.11			
AEI.02.04 - GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL OPORTUNA CON ACTORES INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL									
19AO000426330 - GESTION SOCIOAMBIENTAL	060 : INFORME	01.06 : COORDINACIÓN DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL							1. SE HA ELABORADO EL INFORME N 0012019CGSA, EL CUAL CONTIENE ACCIONES EN PREVENCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ELABORACIÓN DE ALERTA TEMPRANA EN LAS REGIONES DE CUSCO Y CAJAMARCA, TRASLADO DE INFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA AM...
			Fs	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	
			Fn	382,890.67	1,731,264.00	329,115.79	85.96	19.01	2. SE HA ELABORADO EL INFORME N 0022019CGSA, EL CUAL CONTIENE ACCIONES EN PREVENCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN 1)MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN2) ELABORACIÓN DE ALERTA TEMPRANA EN LA REGIÓN DE MOQUEGUA3)TRASLADO DE INFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL A... 3. SE HA ELABORADO EL INFORME N 0032019CGSA, EL CUAL CONTIENE ACCIONES EN PREVENCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN 1)MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN2)

				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	382,890.67	1,731,264.00	329,115.79	ELABORACIÓN DE ALERTA TEMPRANA EN LA REGIÓN DE HUÁNUCO3)TRASLADO DE INFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL A ... MOTIVO:		
OEI.03 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL											
AEI.03.01 - DEFENSA JURÍDICA EJERCIDA EFICAZMENTE AL OEFA.											
19AO000376343 - ATENDER PROCESOS JUDICIALES, PROCEDIMIENTO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS, ARBITRALES Y OTROS.	155 : PORCENTAJE	01.04 : PROCURADURÍA PÚBLICA			Fs	6.73	100.00	7.37	109.51	7.37	1. SE TENÍA PROGRAMADO REALIZAR EN EL MES DE ENERO EL 4.92 DE LOS ESCRITOS Y DILIGENCIAS PROGRAMADAS EN EL AÑO (773) SIN EMBARGO, AL CIERRE DEL PERIODO SE HAN ELABORADO Y PRESENTADO 45 ESCRITOS Y ASISTIDO A 28 DILIGENCIAS
					Fn	289,267.34	1,217,565.00	179,388.74	62.01	14.73	2. SE TENÍA PROGRAMADO REALIZAR EN EL MES DE FEBRERO EL 2.32 DE LOS ESCRITOS Y DILIGENCIAS PROGRAMADAS EN EL AÑO (773) SIN EMBARGO, EN FEBRERO SE HAN ELABORADO Y PRESENTADO 13 ESCRITOS Y ASISTIDO A 9 DILIGENCIAS
											3. SE TENÍA PROGRAMADO REALIZAR EN EL MES DE MARZO EL 6.73 DE LOS ESCRITOS Y DILIGENCIAS PROGRAMADAS EN EL AÑO (773) EJECUTÁNDOSE EL 7.37. ES DECIR, SE HAN ELABORADO Y PRESENTADO 33 ESCRITOS Y ASISTIDO A 24 DILIGENCIAS
											MOTIVO:
AEI.03.02 - HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS IMPLEMENTADAS PARA EL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DEL GOBIERNO DIGITAL						289,267.34	1,217,565.00	179,388.74			
19AO000394094 - ACCESO A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	155 : PORCENTAJE	02.03 : OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			Fs	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.
					Fn	2,383,854.90	12,543,973.00	2,111,568.15	88.58	16.83	2.
											3.
											MOTIVO:
19AO000424921 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN AMBIENTAL 2300605	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.05 : UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA			Fs	0.00	7.00	0.00	0.00	0.00	1.
					Fn	0.00	7,716,656.00	19,680.00	0.00	0.26	2.
											3.
											MOTIVO:
AEI.03.03 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFECTIVA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL OEFA						2,383,854.90	20,260,629.00	2,131,248.15			
19AO000271519 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE AMAZONAS	060 : INFORME	03.02 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AMAZONAS			Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
					Fn	92,719.23	314,711.00	53,053.65	57.22	16.86	2.
											3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD AMAZONAS
											MOTIVO:

19AO000273054 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH	060 : INFORME	03.03 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH	Fs	2.00	8.00	2.00	100.00	25.00	1.
			Fn	219,646.03	599,304.00	116,674.36	53.12	19.47	2. 3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE DOS (02) INFORMES DE GESTIÓN DE LA OD ANCASH QUE INCLUYE LA OFICINA DE ENLACE DE CHIMBOTE MOTIVO:
19AO000274326 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE APURIMAC	060 : INFORME	03.04 : OFICINA DESCONCENTRADA DE APURIMAC	Fs	2.00	8.00	2.00	100.00	25.00	1.
			Fn	135,568.90	575,839.00	101,894.03	75.16	17.69	2. 3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE DOS (02) INFORMES DE GESTIÓN DE LA OD APURIMAC QUE INCLUYE LA OFICINA DE ENLACE DE COTABAMBAS MOTIVO:
19AO000274705 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA	060 : INFORME	03.05 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fn	108,019.21	337,261.00	61,851.40	57.26	18.34	2. 3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD AREQUIPA MOTIVO:
19AO000277104 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO	060 : INFORME	03.06 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fn	69,003.04	308,283.00	61,713.93	89.44	20.02	2. 3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD AYACUCHO MOTIVO:
19AO000378149 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA	060 : INFORME	03.07 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fn	75,053.17	320,465.00	54,570.65	72.71	17.03	2. 3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD CAJAMARCA MOTIVO:
19AO000378213 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO	060 : INFORME	03.08 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO	Fs	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1.
			Fn	184,690.84	670,588.00	98,940.89	53.57	14.75	2. 3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE TRES (03) INFORMES DE GESTIÓN DE LA OD CUSCO QUE INCLUYE LAS OFICINAS DE ENLACE DE ESPINAR Y LA CONVENCIÓN MOTIVO:
19AO000378291 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE VRAEM	060 : INFORME	03.09 : OFICINA DESCONCENTRADA DEL VRAEM	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fn	54,845.45	288,044.00	60,539.48	110.38	21.02	2. 3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD VRAEM MOTIVO:
19AO000378308 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCAYELICA	060 : INFORME	03.10 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCAYELICA	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
									2.

			Fn	63,938.08	294,910.00	51,534.16	80.60	17.47	3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD HUANCAMELICA MOTIVO:
19A0000378878 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO	060 : INFORME	03.11 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fn	72,842.06	319,768.00	64,016.65	87.88	20.02	3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD HUÁNUCO MOTIVO:
19A0000378908 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA	060 : INFORME	03.12 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fn	78,242.81	304,346.00	59,090.25	75.52	19.42	3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD ICA MOTIVO:
19A0000378929 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNIN	060 : INFORME	03.13 : OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNIN	Fs	2.00	8.00	2.00	100.00	25.00	1.
			Fn	133,926.09	548,328.00	110,897.04	82.80	20.22	3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE DOS (02) INFORMES DE GESTIÓN DE LA OD JUNIN QUE INCLUYE LA OFICINA DE ENLACE DE PICHANAKI MOTIVO:
19A0000378940 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD	060 : INFORME	03.14 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fn	57,874.29	310,790.00	63,483.83	109.69	20.43	3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD LA LIBERTAD MOTIVO:
19A0000378953 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE	060 : INFORME	03.15 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fn	43,467.63	316,285.00	61,980.96	142.59	19.60	3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD LAMBAYEQUE MOTIVO:
19A0000379275 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	060 : INFORME	03.16 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fn	106,025.95	370,998.00	74,925.69	70.67	20.20	3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD LORETO MOTIVO:
19A0000379405 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA	060 : INFORME	03.18 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fn	69,927.92	356,399.00	69,839.58	99.87	19.60	3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD MADRE DE DIOS MOTIVO:

19AO000379415 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO	060 : INFORME	03.19 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fn	89,489.38	384,911.00	70,268.64	78.52	18.26	2. 3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD PASCO MOTIVO:
19AO000379439 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	060 : INFORME	03.20 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fn	126,120.13	422,970.00	77,543.01	61.48	18.33	2. 3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD PIURA MOTIVO:
19AO000379456 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO	060 : INFORME	03.21 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fn	85,700.12	386,841.00	66,848.68	78.00	17.28	2. 3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD PUNO MOTIVO:
19AO000379478 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTÍN	060 : INFORME	03.22 : OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTÍN	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fn	85,640.44	421,254.00	59,206.18	69.13	14.05	2. 3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD SAN MARTÍN MOTIVO:
19AO000379500 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE TACNA	060 : INFORME	03.23 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TACNA	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fn	138,228.50	393,750.00	74,895.74	54.18	19.02	2. 3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD TACNA MOTIVO:
19AO000379532 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES	060 : INFORME	03.24 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fn	88,533.36	392,079.00	61,396.47	69.35	15.66	2. 3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD TUMBES MOTIVO:
19AO000379539 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI	060 : INFORME	03.25 : OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI	Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
			Fn	95,304.08	393,111.00	72,569.40	76.15	18.46	2. 3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD UCAYALI MOTIVO:
19AO000379614 - GESTIÓN DE LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS	060 : INFORME	01.07 : COORDINACIÓN DE OFICINAS DESCONCENTRADAS	Fs	8.00	25.00	6.00	75.00	24.00	1. 2. SE HA ELABORADO INFORMES RELACIONADOS AL SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS DIRECTIVAS DE LA OEFA POR PARTE DE LAS

										OFICINAS DESCONCENTRADAS
				Fn	402,451.41	1,611,642.00	338,135.23	84.02	20.98	3. SE HA ELABORADO INFORMES RELACIONADOS AL SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS DIRECTIVAS DE LA OEFA POR PARTE DE LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS
MOTIVO:										
19A0000393965 - GESTION DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS	060 : INFORME	03.17 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS		Fs	1.00	4.00	1.00	100.00	25.00	1.
				Fn	88,426.19	305,016.00	56,194.20	63.55	18.42	2. 3. SE PROGRAMÓ Y EJECUTÓ LA ELABORACIÓN DE UN (01) INFORME DE GESTIÓN DE LA OD MADRE DE DIOS
MOTIVO:										
19A0000394093 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA INTERNA	036 : DOCUMENTO	01.02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		Fs	15.00	64.00	11.00	73.33	17.19	1. SE EJECUTARON 04 SERVICIOS DE CONTROL
				Fn	511,070.25	2,059,528.00	440,404.32	86.17	21.38	2. SE EJECUTARON 02 SERVICIOS DE CONTROL 3. SE EJECUTARON 05 SERVICIOS DE CONTROL
MOTIVO:										
19A0000394095 - ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURÍDICA	155 : PORCENTAJE	02.04 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA		Fs	87.00	87.00	98.10	112.76	112.76	1. SE CUMPLIÓ CON EL 100 DE EXPEDIENTES INGRESADOS EN RELACIÓN A PROYECTOS NORMATIVOS Y DE ASESORÍA LEGAL
				Fn	485,080.70	2,098,927.00	364,728.72	75.19	17.38	2. SE CUMPLIÓ CON EL 100 DE EXPEDIENTES INGRESADOS EN RELACIÓN A PROYECTOS NORMATIVOS Y DE ASESORÍA LEGAL 3. SE CUMPLIÓ CON EL 98.1 DE EXPEDIENTES INGRESADOS EN RELACIÓN A PROYECTOS NORMATIVOS Y DE ASESORÍA LEGAL
MOTIVO:										
19A0000394096 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	155 : PORCENTAJE	02.06 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN		Fs	25.00	100.00	20.00	80.00	20.00	1.
				Fn	7,299,636.59	25,630,584.00	6,370,473.59	87.27	24.85	2. 3. SE CUMPLIÓ CON EL 20.0 DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN RELACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ANUAL
MOTIVO:										
19A0000424892 - GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2322180	060 : INFORME	01.05 : UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA		Fs	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1. SE REALIZÓ UN INFORME DE GESTIÓN DE LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN
				Fn	892,236.71	3,710,000.00	744,601.42	83.45	20.07	2. SE REALIZÓ UN INFORME DE GESTIÓN DE LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN 3. SE REALIZÓ UN INFORME DE GESTIÓN DE LA OPERATIVIDAD Y

								FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN		
								MOTIVO:		
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	11,953,708.56	44,446,932.00	9,962,272.15			
AEI.03.04 - GESTIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA EFECTIVA EN EL OEFA										
19A0000250500 - ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	155 : PORCENTAJE	02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		Fs	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.
				Fn	709,240.58	3,317,606.00	679,120.73	95.75	20.47	2.
										3.
								MOTIVO:		
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	709,240.58	3,317,606.00	679,120.73			
AEI.03.05 - IMAGEN INSTITUCIONAL FORTALECIDA DEL OEFA.										
19A0000394098 - COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	060 : INFORME	02.02 : OFICINA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA		Fs	4.00	28.00	5.00	125.00	17.86	1.
				Fn	776,454.39	3,821,577.00	659,713.81	84.96	17.26	2. SE REALIZÓ UN INFORME RELACIONADO PRINCIPALMENTE A LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS ZONAS DE CONFLICTIVIDAD AMBIENTAL
										3. SE REALIZARON INFORMES RELACIONADOS PRINCIPALMENTE A LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS ZONAS DE CONFLICTIVIDAD AMBIENTAL
								MOTIVO:		
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	776,454.39	3,821,577.00	659,713.81			
AEI.03.06 - GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO CON ENFOQUE DE GÉNERO FORTALECIDA EN EL OEFA										
19A0000394099 - ADMINISTRACIÓN, DESARROLLO Y BIENESTAR DEL RECURSO HUMANO	155 : PORCENTAJE	02.06.01 : UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		Fs	22.60	100.00	20.20	89.38	20.20	1.
				Fn	706,578.06	3,044,369.00	602,716.44	85.30	19.80	2.
										3. SE EJECUTÓ EL 20.2 DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
								MOTIVO:		
19A0000394100 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL RECURSO HUMANO	155 : PORCENTAJE	02.06.01 : UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		Fs	15.22	100.00	0.00	0.00	0.00	1.
				Fn	133,100.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00	2.
										3.
								MOTIVO:		
19A0000637180 - IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	155 : PORCENTAJE	02.06.01 : UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		Fs	10.00	100.00	10.00	100.00	1,000.00	1.
				Fn	14,824.06	313,713.00	30,569.16	206.21	9.74	2.
										3. SE EJECUTÓ EL 10.0 DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
								MOTIVO:		
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	854,502.12	4,058,082.00	633,285.60			
AEI.03.07 - PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL FORTALECIDOS PARA EL OEFA										
19A0000374074 - ACCIONES DE ALTA DIRECCIÓN	155 : PORCENTAJE	02.01 : GERENCIA GENERAL		Fs	20.00	100.00	19.28	96.40	19.28	1.
										2.
										3. SE IDENTIFICARON 21 PROYECTOS INFORMÁTICOS Y MANUALES DE GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

		Fn	1,342,182.73	9,281,176.00	1,117,365.65	83.25	12.04	IMPLEMENTADOSQUE REPRESENTÓ UN NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL 19.28 CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN ANUAL MOTIVO:		
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	1,342,182.73	9,281,176.00	1,117,365.65				
OEI.04 - REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES										
AEI.04.01 - GESTIÓN EFICIENTE DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL OEFA										
19A0000637177 - GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE DESASTRES		155 : PORCENTAJE	02.06 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	Fs	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
				Fn	0.00	39,000.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	0.00	39,000.00	0.00				
		TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	44,135,597.97	256,259,324.00	39,873,243.44				



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 00631816"



00631816